



**Sistematización de la experiencia de prácticas profesionales:**  
**“Reflexión y Análisis descriptivo de implementación del DUA a partir del**  
**DECRETO 1421 en el Centro Educativo Castillo de San Mateo”**

Nicole Vanesa Pedraza García.

ID 596354

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha (Cundinamarca)

Programa Psicología

Junio de 2023

**Sistematización de la experiencia de prácticas profesionales:  
“Reflexión y Análisis descriptivo de implementación del DUA a partir del  
DECRETO 1421 en el Centro educativo Castillo de San Mateo”**

Nicole Vanesa Pedraza García.

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Maira Alejandra Rodríguez Díaz

Magister y Especialista en Docencia de las Ciencias Naturales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha (Cundinamarca)

Programa Psicología

septiembre de 2022

### **Dedicatoria**

Educarse y capacitarse involucra varios factores importantes en la vida de una persona, como la motivación, el plan de vida y el amor por lo que se hace, es por eso que le dedico este proyecto a mi hija Luciana Valentina Mantilla Pedraza quien me enseñó que el que persevera alcanza sin importar cuantas dificultades tenga, que con amor todo es más sencillo y que los sueños, si se trabajan se cumplen, también se lo dedico a mi familia quienes me dan motivación para crecer como persona y profesional todos los días.

Por último, se lo dedico a todas las personas que se vieron involucradas en mi proceso académico y que aportaron un granito de arena para este proceso, a los que me dieron aportes positivos, a mis compañeras de clase, finalmente a mí misma porque me siento orgullosa del resultado final.

### **Agradecimientos**

La culminación de un proceso académico da un poco de satisfacción sin olvidar que el crecimiento y el aprendizaje es un trabajo diario y cotidiano, así mismo refleja parte del esfuerzo, la dedicación, perseverancia, pero sobre todo la claridad en el proyecto de vida que se tiene; desde el inicio de este proceso asumí el rol como propio y luché hasta el día de hoy para lograrlo, me siento orgullosa del alcance, del crecimiento personal e intelectual y aún más de convivir e interactuar con personas dadas a la enseñanza asertiva y productiva que dejaron en mí una convicción, un amor profundo por mi profesión y una vocación irrompible. Dicho esto, quiero agradecer:

A mi abuela LUZ MARINA AVILA, quien fue el pilar de este proceso, ya que sin su apoyo esto no hubiera sido posible, también es correcto mencionar que sus enseñanzas y los consejos de vida posibilitaron mi disciplina, compromiso con ella, conmigo y con los demás.

A JAQUELINE PEDRAZA ESPITIA quien hizo parte de mi educación, mis pautas de crianza y mi toma de decisiones, a mi hija LUCIANA VALENTINA MANTILLA PEDRAZA quien es el motor principal y me enseñó que a pesar de las dificultades todo es posible y que los hijos no son un impedimento para cumplir las metas propuestas.

A mi tutora MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ DIAZ, por el acompañamiento, por compartir conmigo su conocimiento y direccionar mi proyecto a partir del trabajo estructurado y de calidad.

## Contenido

Lista de tablas.....	8
Lista de Anexos.....	9
Resumen .....	10-11
Abstract.....	12-13
Introducción.....	14-16
1. CAPÍTULO I .....	17-26
1. Metodología de la sistematización.....	17
1.1 Objetos de la sistematización.....	17
1.1.2 Objeto de sistematización .....	17
1.1.3 Delimitación del objeto.....	17
1.1.4 Criterios para la elección del objeto.....	18
1.2 Preguntas de la sistematización .....	18
1.2.2 Preguntas orientadoras .....	18
1.2.3 Eje de sistematización.....	19
1.3 Objetivos de la sistematización .....	19
1.3.2 Objetivo general: .....	19
1.3.3 Objetivos específicos: .....	19
1.4 Justificación.....	20-21
1.5 Diseño metodológico.....	22
1.5.2 Método .....	22
1.5.3 Punto de Partida.....	22
1.5.3 Preguntas iniciales.....	23

1.5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	23-24
1.5.4 Técnicas y análisis.....	23-24
2. CAPÍTULO II .....	24-33
2. Descripción de la experiencia .....	26
2.1 Descripción de la modalidad de prácticas y la sublínea del programa .....	26-27
2.2 Contexto de la experiencia .....	27
2.2.1 Marco Cronologico.....	27-28
2.3 antecedentes de la experiencia .....	28
2.4 Descripción del proyecto .....	29-34
2.5 Descripción del producto.....	35
3. CAPÍTULO III .....	36-49
3. Recuperación del proceso .....	36
3.1 Revisión teórica.....	36-44
3.2 Análisis institucional .....	45-48
3.3 Análisis del impacto esperado .....	48-49
4. CAPÍTULO IV.....	50-84
4. Análisis y reflexión .....	50
4.1 Resultados de la experiencia .....	50
4.1.1 Fases de la sistematización. ....	50
4.2 Análisis e interpretación de resultados por Fase.....	51-73
4.3 Evaluación de impactos.....	73-75
4.4 Lecciones aprendidas.....	76-77
4.5 Recomendaciones.....	78

5. Conclusiones. ....	79-81
6. Referencias.....	82-84
7. Anexos.....	85-139
7.1 Bitácora Diaria.....	85-111
7.2 encuesta a docentes y Padres de familia.....	112-113
7.3 Formatos de talleres preventivos e informativos acerca del Bullying.....	114-118
7.4 Manual estratégico para la adaptación y el afrontamiento de los estudiantes del proyecto de inclusión.....	119-134
7.5 Encuesta de satisfacción y cumplimiento.....	135-136
7.6 Informe detallado por estudiante.....	137-138
7.7 Informe final de prácticas profesionales.....	139

### Lista de tablas

Tabla 1 Técnicas e instrumentos de recolección de información	23-24
Tabla 2 Técnicas de análisis	25
Tabla 3 Antecedentes teóricos	36-42
Tabla 4 Pauta de diseño Universal para el aprendizaje	43
Tabla 5 Rueda del diseño Universal para el aprendizaje 2022	44
Tabla 6 Fases de investigación	51
Tabla 7 Descripción etapa 1	54
Tabla 8 Testimonios Fase No. 1	56-57
Tabla 9 Descripción etapa 2	60
Tabla 10 Testimonios Fase No. 2	62
Tabla 11 Descripción etapa 3	67
Tabla 12 Testimonios Fase No. 3	68
Tabla 13 Descripción etapa 4	71
Tabla 14 Testimonios Fase No. 4	73
Tabla 15 Referencias	82 - 84



**Lista de anexos**

Anexo 1 Bitácora Diaria _____	85-111
Anexo 2 encuesta a docentes y Padres de familia _____	112-113
Anexo 3 Formatos de talleres preventivos e informativos acerca del Bull ying__	114-118
Anexo 4 Manual estratégico para la adaptación y el afrontamiento de los estudiantes del proyecto de inclusión _____	119-134
Anexo 5 Encuesta de satisfacción y cumplimiento _____	135-136
Anexo 6 Informe detallado por estudiante _____	137-138
Anexo 7 Informe final de prácticas profesionales _____	139

## Resumen

La Sistematización de la experiencia de prácticas profesionales pretende realizar un “Análisis descriptivo de la implementación del DUA a partir del DECRETO 1421 en el Centro educativo Castillo de San Mateo” se enfoca en el cumplimiento de estas, como estrategias interventivas del plan de inclusión, que involucra varios factores de educación igualitaria y diversidad de condiciones, a partir de las diferentes estrategias pedagógicas y legales; así mismo se analiza el manejo profesional a la intervención de alumnos con condiciones especiales y el aporte en su desarrollo académico como potenciador cognitivo y social. Cabe aclarar que el fundamento principal parte de los derechos humanos, los deberes, los valores y/o principios que como profesionales debemos apropiarnos para la óptima convivencia y de crecimiento personal que se desarrolla dentro del contexto escolar, involucrando la normatividad, el acompañamiento y un aprendizaje significativo de calidad, evitando cualquier tipo de discriminación o aislamiento.

Teniendo en cuenta el marco legal del DECRETO 1421 y el Modelo DUA, se logra validar el uso, la contribución y aporte de estos dentro de la institución, involucrando a los docentes y las directivas para su implementación, revisión y cumplimiento, este proceso de observación e intervención de herramientas se da en 4 fases, con el fin de asumir acciones específicas para dar un alcance categórico y de esta forma evidenciar el previo conocimiento de las herramientas, el uso de estrategias pedagógicas de los docentes en el aula de clases y el contexto escolar en general, la capacitación frente a la educación inclusiva y el acompañamiento psicosocial y familiar de los estudiantes en condiciones de discapacidad o necesidades especiales, adicional a esto se evalúan las variables psico- sociales que afectan de forma negativa el proceso de aprendizaje, el rendimiento académico del estudiante, la convivencia y la interacción con los demás como lo menciona el DUA, ya que de forma general se intenta que

cada alumno aproveche su proceso educativo, la profundización de nuevos conocimientos y competencias, como una experiencia productiva y enriquecedora.

Finalmente, por medio de las encuestas dirigidas a padres de familia y al plantel educativo, se evalúa la utilidad del plan de inclusión y si realmente se implementa correctamente el DUA en función del DECRETO 1421, además se logra evidenciar si la institución conoce a profundidad el contexto legal y si ejecuta de forma correcta dentro del contexto estudiantil y académico, sin omitir el avance progresivo de los estudiantes y su óptima adaptación.

***Palabras clave:** Análisis reflexivo descriptivo, Modelo DUA, Decreto 1421, inclusión, igualdad de condiciones, educación especial e igualitaria, constitución política.*

### **Abstract**

The systematization of the experience of professional practices aims to perform a "Descriptive analysis of implementation of the SAD from the Decree 1421 in the Castillo de San Mateo Educational Center" focuses on the fulfillment of these as interventive strategies of the inclusion plan, which involves several factors of egalitarian education and diversity of conditions, from the different pedagogical and legal strategies; likewise the professional management of the intervention of students with special conditions and the contribution in their academic development as a cognitive and social enhancer is analyzed. It should be clarified that the main foundation is based on human rights, duties, values and/or principles that as professionals we must appropriate for optimal coexistence and personal growth that develops within the school context, involving regulations, accompaniment and significant quality learning, avoiding any type of discrimination or isolation.

Taking into account the legal framework of DECREE 1421 and the DUA Model, it is possible to evidence the use, contribution and contribution of these within the institution, involving teachers and managers for their implementation, review and compliance, this process of observation and intervention of tools is given in 4 phases, in order to take specific actions to give a categorical scope and thus demonstrate the prior knowledge of the tools, the use of pedagogical strategies of teachers in the classroom and the school context in general, In addition to this, the psycho-social variables that negatively affect the learning process, the student's academic performance, coexistence and interaction with others as mentioned in the SAD are evaluated, since in general it is intended that each student takes advantage of their educational process, the deepening of new knowledge and skills, as a productive and enriching experience.

Finally, by means of the surveys addressed to parents and the educational institution, the usefulness of the inclusion plan is evaluated and if the SAD is really implemented correctly according to DECREE 1421, it is also possible to show if the institution knows in depth the legal context and if it is executed correctly within the student and academic context, without omitting the progressive progress of the students and their optimal adaptation.

***Keywords:*** *Descriptive reflective analysis, DUA Model, Decree 1421, inclusion, equal conditions, special and equal education, political constitution.*

## Introducción

En beneficio de los estudiantes del proyecto de inclusión y la educación igualitaria del “Centro educativo Castillo de San Mateo” se realiza un proceso de sistematización de experiencias a partir de las prácticas profesionales dando lugar a una investigación cualitativa de tipo descriptivo, que contextualiza e identifica el cumplimiento y la ejecución del DUA dentro del aula de clases y en base al DECRETO 1421 como sustento del marco legal, es decir, se argumenta que este apartado reglamenta el contexto de educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad y su debido tratamiento.

El proyecto intenta evidenciar la intervención del plantel educativo ante las dificultades de nivel cognitivo y de aprendizaje especial, que involucra un control de los estudiantes con probables dificultades de interacción, adaptación y posibles conflictos sociales.

Adicional a esto se evalúa el acompañamiento que deberá estar regido por los derechos humanos y la constitución política colombiana en donde “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015) permitiendo que los estudiantes accedan a una educación equitativa que se dé como un derecho y no como un privilegio.

El Modelo DUA pretende garantizar el bienestar a los alumnos y su óptimo desarrollo como aprendices dentro del contexto educativo, evaluando las estrategias de afrontamiento, los espacios didácticos y la comunicación asertiva que se emplean dentro de la institución actualmente, ya que esta cuenta con un proyecto de inclusión anterior y que desempeñan hace varios años sin el previo conocimiento del Diseño Universal para el Aprendizaje y la implementación de DECRETO 1421 como fundamento legal, es decir que no existe ningún tipo

de capacitación a los docentes o padres de familia de las herramientas que pueden ser útiles en la educación especial de los estudiantes.

Adicional a esto, por medio de talleres educativos, informativos y preventivos respecto a la ley 1421, se busca que el contexto sea productivo para los estudiantes participes del proceso de educación especial y al mismo tiempo se pueda capacitar a la institución en general, dando como resultado el cumplimiento del decreto garantizando su viabilidad, generando que la educación integre varios factores que eviten la segregación del estudiante o aislarlo del contexto real (aula de clases). Se utilizan diferentes instrumentos de medición para comprobar la efectividad del manejo y los resultados frente al aprendizaje significativo del alumno, las necesidades especiales y las alternativas de acuerdo al plan de inclusión que la institución propone como estrategia de educación integral en cada estudiante con diversidad pedagógica incluyente.

En consecuencia al debido cumplimiento del DECRETO 1421 se da la óptima estructuración de planes de refuerzo y mejoramiento, que direccionarán distintos métodos de funcionamiento y mejorarán el plan de estudio de manera asertiva en los casos específicos; dando como resultado una valoración estructurada y con fundamentos teóricos para dar el debido manejo a las eventualidades especiales de los alumnos con diagnósticos concretos, posibilitar así mismo su óptimo desarrollo en el aprendizaje significativo sin dar lugar a la victimización o exclusión, proponer correcciones a la praxis profesional, tomando como referencia el marco legal, llegar a una conclusión más clara del manejo institucional y sus beneficios.

Lo anterior, se desarrolló con el fin de comprender el propósito del proceso de sistematización de experiencias. Este, se fundamenta en cuatro fases basadas todas ellas en metodologías analíticas, críticas y reflexivas a partir de los testimonios de la comunidad

educativa, en referencia del DECRETO 1421 y el abordaje del Manual estratégico DUA. Los elementos mencionados en conjunto, constituyeron la implementación y capacitación de herramientas pedagógicas desarrolladas a partir del producto entregado previamente por la practicante de psicología el cual se denominó “Manual Estratégico para la intervención en educación especial por diagnóstico” el cual pretendía justificar el trabajo de investigación e intervención respecto a las necesidades del plantel educativo y el desempeño del proceso formativo de las prácticas profesionales del psicólogo en su rol dentro de los contextos educativos. Finalmente, algunos de los resultados, se reflejan, en la generación de permanentes espacios de formación y preparación, en la puesta en marcha de procesos de seguimiento y comunicación asertiva entre los actores de la comunidad educativa, en el desarrollo de estrategias de afrontamiento y adaptación, como también, la reivindicación de derechos a jóvenes estudiantes contribuyendo simultáneamente, a la reducción significativa de la victimización y la violencia escolar.



## CAPITULO I

### *1. Metodología de la sistematización.*

#### **1.1 Objetos de la sistematización.**

##### *1.1.2 Objeto de la sistematización.*

Sistematizar la experiencia de prácticas profesionales en el Centro educativo Castillo de San mateo frente al proyecto de inclusión, su direccionamiento, Cumplimiento del DUA como herramienta pedagógica y el enfoque en el DECRETO 1421 como estructura interventiva en los niños y niñas con necesidades especiales.

##### *1.1.3 Delimitación del objeto.*

El área de estudio de la sistematización de experiencias comprende el abordaje, la reflexión y el análisis del cumplimiento y la implementación del modelo DUA y en efecto de DECRETO 1421 dentro del Centro Educativo Castillo de San Mateo en el territorio ubicado en el municipio de Soacha del departamento de Cundinamarca, del barrio San mateo perteneciente a la comuna 5, en la dirección Calle 31 A Este No. 5 – 04, con una duración de ocho meses en el desarrollo de las prácticas profesionales.

El enfoque principal se da a partir de la sistematización de experiencias y la praxis educativa en torno a las estrategias de afrontamiento para la educación especial inclusiva a cargo del cuerpo docente y direccionado por el equipo Psicosocial y avalado por las directivas del plantel educativo.

### ***1.1.3 Criterios para la elección.***

Para la elaboración de la sistematización de experiencia se tuvo en cuenta dos criterios categoriales, la sostenibilidad de acuerdo al contexto escolar y la educación especial inclusiva, dando como resultado un análisis exhaustivo del cumplimiento y desarrollo de modelo DUA frente al DECRETO 1421 dando aportes positivos al plantel educativo; de ellos se apropia un valor de relevancia al permitir planes de acción, estrategias futuras y de larga duración como herramientas pedagógicas y de estructuración interventiva en el desarrollo propio y adecuado de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión ejecutado anteriormente por la institución.

### ***1.2 Preguntas de la sistematización.***

La sistematización de experiencias busca reflexionar frente a las alternativas y estrategias que el equipo psicológico y el cuerpo docente del Centro educativo Castillo de San Mateo, utilizan en la intervención educativa de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión, es decir evaluar el cumplimiento e implementación de estrategias para lograr una formación inclusiva conforme al DUA y en relación al DECRETO 1421 herramientas interventivas que la institución no tomaba en cuenta en su intervención, dicho esto, se pretende dar respuesta a los siguientes interrogantes:

#### ***1.2.2 Preguntas orientadoras.***

¿La institución educativa reconoce e interpreta el objetivo, el significado, la funcionalidad y el aporte práctico del modelo DUA y el DECRETO 1421?

¿Dentro del plantel educativo se realiza una capacitación docente adecuada delimitando estrategias de intervención frente a la educación inclusiva a partir del modelo DUA y del DECRETO 1421?

¿Cuál es el proceso de intervención frente a la educación especial dentro del plantel educativo a partir del modelo DUA y del DECRETO 1421?

### ***1.2.3 Eje de sistematización.***

La pregunta que rige la presente sistematización de experiencias es *¿Qué nivel de cumplimiento tiene el Centro Educativo Castillo de San Mateo, respecto al modelo DUA y al DECRETO 1421 frente a las necesidades educativas especiales de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión?*

## **1.3 Objetivos de la sistematización**

### ***1.3.2 Objetivo General.***

Evaluar el nivel de cumplimiento del DUA en el proyecto de inclusión frente a la implementación del DECRETO 1421 en los procesos de formación de los estudiantes con necesidades especiales del Centro Educativo El Castillo de San Mateo, a partir de un análisis y reflexión de la experiencia del proceso de prácticas profesionales.

### ***1.3.3 Objetivos específicos***

- Determinar el aporte del modelo DUA en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de educación inclusiva desde un contexto igualitario según el DECRETO 1421 en el aula de clases.
- Potenciar el beneficio del cumplimiento del DUA en la implementación de las estrategias y actividades pedagógicas que emplean los docentes para potencializar las competencias y aprendizajes equitativos de los estudiantes de inclusión de acuerdo a la normativa del DECRETO 1421.
- Generar un proceso de divulgación y capacitación para los docentes, directivos y padres de familia entorno al DUA según el DECRETO 1421 como estrategia interventiva en el desarrollo del proyecto de inclusión para la formación de los estudiantes con necesidades especiales del Centro Educativo El Castillo de San Mateo.

### ***1.4 Justificación***

De acuerdo a las necesidades identificadas en la institución, se busca evidenciar el cumplimiento del DECRETO 1421 dentro del plan de acompañamiento y orientación escolar, para obtener un enfoque educativo a favor de los estudiantes en condición de discapacidad o cualquier tipo de falencias de carácter cognitivo con necesidades especiales, garantizando un proceso de adaptación y sin dificultad, que pueda generar un conocimiento equitativo con seguimiento del departamento de psicología, asistido por el cuerpo docente y el aval de las directivas, así mismo se deberá generar en los estudiantes una intención de empatía, cooperación y rechazo al acto de exclusión o Bullying, adicionalmente se busca que los estudiantes de inclusión se relacionen de manera correcta en el aula de clases con sus compañeros y docentes, con el propósito de formar un óptimo desarrollo de habilidades, competencias, aprendizaje significativo, conocimientos de razonamiento, proceso de observación y reconocimiento de múltiples conceptos o información concreta, a partir de la sana convivencia entre pares, participación colectiva, conductas propositivas, etc... empleando la ética, valores y derechos humanos ya que “La exclusión social (...) exige prestar atención a la educación y a las políticas de formación, sobre todo teniendo en cuenta que el aprendizaje permanente resulta vital si se pretende capacitar a los individuos para que puedan participar plenamente en la sociedad del conocimiento y la información” (Ramírez, 2008)

Por otro lado, respecto a las dificultades de carácter psico- social dentro del marco legal se intentará intervenir de forma complementaria la adaptación de los estudiantes frente a sus pares y al contexto escolar ya que de forma general se aspira que cada alumno disfrute su proceso educativo como una experiencia única y productiva de beneficio individual y/o colectivo que influya en su desarrollo, en su contexto cotidiano, es decir que a partir de la medición,

valoración y estudio de la utilidad del decreto y la constitución política se puedan mejorar las estrategias y la intervención del plantel educativo, como una consecuencia de crecimiento y progreso, o como el dicho popular menciona “de los errores se aprende”.

Finalmente, el propósito principal del proyecto es lograr que los estudiantes con discapacidad se involucren de la misma manera como sus demás compañeros y puedan ser parte del proceso académico con igualdad de condiciones y en el mismo contexto que los otros como lo propone el modelo DUA, evitando el uso de la educación personalizada e individual como única estrategia de intervención, es decir cortar con el ciclo de atención en oficina y fuera del aula de clases, ya que el propósito es de adaptación e integración complementaria para una educación equitativa, sin omitir las necesidades especiales de cada estudiante. Así se afirma que:

“la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía.”. (Ramírez, 2008)

En consecuencia, la implementación del DUA en referencia con el DECRETO 1421 ayudará a potenciar un plan estructurado de estrategias de afrontamiento y adaptación que beneficiará, no solo a los alumnos si no también, al manejo psicopedagógico de la institución intentando generar un avance en la educación inclusiva de este, agregando la capacitación de docentes dando como principio fundamental el uso adecuado del término inclusión a nivel histórico teórico, las determinaciones legales, la vocación y la resolución de dificultades dentro del contexto educativo, siempre y cuando lo requiera el estudiante involucrando la educación especial, el trabajo en equipo, acompañamiento de los acudientes y el cuerpo psicosocial,

mejorando el canal comunicativo para un resultado progresivo en los estudiantes, dando solución a las necesidades del plantel educativo respecto a la capacitación de herramientas estratégicas, el uso del Modelo DUA como estrategia de intervención y en referencia del DECRETO 1421 como ley reguladora y de cumplimiento.

### ***1.5. Diseño metodológico***

#### ***1.5.2 Método***

El análisis y reflexión del presente trabajo se genera a partir de la sistematización de experiencias del proceso productivo de las prácticas profesionales, dando lugar a los hechos relevantes, entrevistas, testimonios y diarios de campo respecto al cumplimiento del modelo DUA en compañía del DECRETO 1421 en la institución educativa Castillo de San Mateo, indicando las etapas investigativas, las técnicas y los procedimientos frente a los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión, dando pie a una planeación y estructuración de las estrategias utilizadas con un óptimo desempeño y calidad educativa, como también a nivel social o colectivo.

#### ***1.5.3 Punto de partida.***

Respecto a la educación especial y el proceso de intervención del Centro educativo Castillo de San Mateo, el punto de partida surge con base a las necesidades de cada estudiante del plan de inclusión, que de acuerdo a la observación y los acompañamientos con ellos se logra evidenciar algunos aspectos a mejorar dentro del proceso de reflexión orientador y educativo de la sistematización de experiencias de las prácticas profesionales, se aclara que el proyecto está en función y referencia del marco normativo del DECRETO 1421 y El Manual DUA, permitiendo una visualización clara de los parámetros a convenir y su cumplimiento dentro de la institución.

#### ***1.5.4 Preguntas iniciales***

Las preguntas que direccionan la sistematización de experiencias en torno al proceso de prácticas profesionales respecto a la educación inclusiva y que guiaron la secuencia de observación e intervención fueron las siguientes:

¿La institución conoce y cumple los parámetros de intervención del modelo DUA y el DECRETO 1421?

¿Cuáles son las estrategias de intervención y capacitación de la institución frente a la educación inclusiva a partir del modelo DUA y del DECRETO 1421?

#### ***1.5.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.***

Para llevar a cabo la sistematización de experiencias y su respectiva reflexión, se usaron las siguientes herramientas técnicas e instrumentos de recolección de información que dan pie al proceso metodológico y evaluativo del cumplimiento de Modelo DUA en referencia del DECRETO 1421 dentro del plantel educativo. Dicho esto, se especifica en primera instancia la ficha técnica para la recolección y el análisis de datos como instrumento documental que especifica cada uno de los referentes teóricos a convenir dentro del proyecto, adicional a esto se implementa la bitácora de seguimiento que permite registrar el proceso psicoeducativo de los estudiantes y la observación detallada de sucesos, deficiencias, avances, entre otras variables de cumplimiento, finalmente se implementa el diseño de baterías y cuestionarios quienes permiten el soporte, los testimonios y la reflexión de los resultados de la sistematización, dicho esto y para mayor claridad a continuación en la *Tabla # 1* se exponen las técnicas de forma gráfica:

<i>Técnica</i>	<i>Concepto de la técnica</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Concepto del instrumento</i>	<i>Momento de implementación</i>
<b><i>Búsqueda y revisión bibliográfica de material documental. Fuente primaria y Fuente secundaria (Bases Teóricas)</i></b>	El trabajo de revisión bibliográfico para este proyecto se establece desde las bases de revisión que explico en fundamento con el proceso y lo que lo constituye, logrando un rastreo y la respectiva delimitación de conceptos que construye los argumentos teóricos de la presente investigación. (Gómez et. al, 2014)	<b><i>Ficha Técnica para la recopilación de información</i></b>	“Es un instrumento de investigación documental y de campo en el que se anotan, atendiendo a un orden y forma preestablecidos, los datos de una obra (libro, folleto, artículo de revista, etc...)” en el siguiente orden: 1.Nombre del autor, 2 Titulo del libro, 3 Nombre del compilador, 4 Nombre del traductor o prologuista, 5 Lugar de impresión. 6 Nombre de editorial e imprenta. 7 Año de publicación, 8 Numero de edición, 9 Numero de tomos – Volumen, 10 Nombre de la serie o colección, 11 Breve resumen (Mérida C. r., S.f)	En la reflexión y el proceso de sistematización, se busca generar un marco teórico con peso argumentativo, comprobable y científico que de validez al proyecto. Adicional a esto se menciona que este proceso se desarrolló en el periodo de tiempo correspondiente a 8 meses, en donde se realizó el filtro de fuentes primarias y secundarias de acuerdo al contexto a investigar, adicional a esto sus principales estructuras y objetivos se definieron a partir de la ficha analítica.
<b><i>Recolección de información mediante la observación</i></b>	Es una técnica establecida bajo observaciones personales, y argumentada con fuentes teóricas científicamente comprobadas, de acuerdo al contexto investigativo del rol del psicólogo, la resolución de problemáticas y así mismo aplicar el conocimiento necesario de acuerdo a la educación inclusiva, sus normativas y los procesos a seguir. (Maya, 2014)	<b><i>Bitácora de Seguimiento</i></b>	Es un instrumento que permite resumir y analizar las fuentes teóricas, incluyendo, “citas textuales, observaciones, comentarios y reflexiones de las fuentes de información que hemos consultado”. (Maya, 2014)	En cada uno de los acompañamientos se realiza un proceso de observación a lo largo del periodo de tiempo de 8 meses, lo que permitió identificar los factores a convenir del Decreto 1421 y el DUA dentro del proceso educativo de los estudiantes de inclusión en la institución, así mismo se pudieron evidenciar falencias y aciertos en la intervención, de acuerdo a su avance cognitivo y de adaptación del estudiante en el contexto escolar.
<b><i>Encuestas</i></b>	Es una “técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (Anguitaa et, al, 2002) en este caso el tipo de estudio a desarrollar es de tipo causal, donde el tamaño mínimo muestral es de 15 casos por variable independiente, correspondiente a cada estudiante del plan de inclusión. La encuesta se desarrolló mediante preguntas abiertas, permitiendo a los padres de familia y docentes expresar libremente su percepción y conocimiento frente al Modelo DUA y el DECRETO 1421.	<b><i>Diseño de Cuestionarios</i></b>	La información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad. (Anguitaa et, al, 2002)  Dicho esto, el instrumento que se utilizo fue la batería para la evaluación de factores de riesgo, la cual está compuesta por varios instrumentos que establecen la presencia o ausencia de los factores de riesgo (Ministerio de Trabajo de Colombia, 2019) en la situación dada, en este caso hace referencia a la educación especial del plantel educativo Castillo de San Mateo.	Esta se realiza con el objetivo de evidenciar el conocimiento previo de los docentes y padres de familia acerca del DECRETO 1421 y Manual de DUA. Adicional a esto se hace una evaluación frente a los factores de riesgo presentes o ausentes dentro del proceso interventivo del Centro educativo Castillo de San Mateo, que permite identificar el cumplimiento de las normativas y los aspectos a mejorar. Al final del proceso y después de una capacitación, se realiza una segunda encuesta para que los involucrados evalúen el cumplimiento de los criterios básicos frente a la educación especial dentro de plantel educativo, su intervención, el beneficio a estudiantes y el desarrollo positivo o avance psicopedagógico dentro de los parámetros dados.

***Tabla 1. Técnicas e instrumentos de recolección de información.***



### 1.6.4 Técnicas de análisis.

En consecuencia, se usaron las siguientes técnicas de recolección de información y se desarrolló un respectivo proceso metodológico, que se describe a continuación en la *Tabla # 2*.

<i>Técnica de recolección de información</i>	<i>Técnica de análisis</i>	<i>Concepto de la técnica</i>	<i>Proceso metodológico</i>
<i>Recolección de información mediante la observación</i>	<i>Bitácora de seguimiento Informe</i>	La bitácora es una forma de comunicación con el estudiante en la que se involucra como parte activa de su propio proceso de formación; su gestión es sencilla, complementa las actividades presenciales, favorece la interacción docente-estudiante y proporciona soporte a las actividades de evaluación y retroalimentación. (Castañeda, 2012)	Se realiza un informe de cada uno de los acompañamientos semanales de los estudiantes en diferentes contextos escolares con el fin de evidenciar falencias, aspectos a mejorar y procesos óptimos frente a la intervención del plantel educativo en los estudiantes incluidos en el proyecto de inclusión, por otro lado, permite observar el proceso, los avances y mejoras del plan de inclusión, el desarrollo cognitivo adecuado por medio del registro de observación de frecuencia haciendo referencia al “número de veces que se da una determinada situación o conducta en el objeto de investigación”
<i>Revisión documental</i>	<i>Análisis de contenido</i>	El carácter predeterminado y sistemático: implica el análisis profundo de las competencias profesionales de la carrera, de las evidencias que se deben lograr para el desarrollo de estas y del diseño de criterios o rúbricas de evaluación para la estimación de la evidencia. (Castañeda, 2012)	De acuerdo al contexto de educación especial y el desarrollo de la investigación esta se lleva a cabo en tres fases: - <b>Recolección de Información:</b> en esta etapa se define el problema, los objetivos e hipótesis de acuerdo al que hacer profesional y rol psicológico respecto a la educación especial. - <b>Observación:</b> en este apartado se realiza el registro de Datos a partir de los conocimientos previos psicológicos y el enfoque de la psicología educativa. - <b>Finalización:</b> en ultima instancia se evidencia la respuesta a los objetivos de estudio y la valides de la investigación de acuerdo al cumplimiento de DUA y el DECRETO 1421 dentro del plantel educativo y el sistema institucional.
<i>Diseño y diligenciamiento de cuestionarios</i>	<i>Diseño de baterías</i>	Instrumentos de la Batería para la evaluación del riesgo psicosocial. 1.1 cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral. 1.2 Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral. 1.3 Cuestionario para la evaluación del estrés 1.4 Ficha de datos generales (sociodemograficos, ocupacionales). (Ministerio de Trabajo de Colombia, 2019) De acuerdo con lo anterior, cabe aclarar que de acuerdo al contexto se adecuan las variables y dichos instrumentos, a partir de la temática Educación especial, cumplimiento y aplicación de la herramienta DUA y ley 1421.	Por medio de las encuestas realizadas se analiza el conocimiento previo del DECRETO 1421 y manual DUA, en los docentes y padres de familia, seguidamente en un proceso de capacitación acompañamientos, propuestas a mejorar y avances psicopedagógicos por parte del cuerpo psicosocial de la institución se evidencia finalmente si se logró el cumplimiento de las normativas y el desarrollo positivo a nivel académico de los estudiantes con necesidades especiales. Por otro lado, se intenta reflexionar sobre las estrategias y el cumplimiento de las pautas de adaptación respecto al DUA y el DECRETO 1421 en la institución.

*Tabla 2. Técnicas de análisis.*

## CAPITULO II

### *2.. Descripción de la experiencia.*

#### *2.1. Descripción de la modalidad de prácticas y sub - línea del programa*

El programa de Psicología de UNIMINUTO contempla dentro de su plan de estudios, cursos y espacios académicos para el desarrollo de prácticas que permitan la formación de los estudiantes en campos como clínico, educativo, organizacional, social comunitario y de la psicología jurídica, entre otros (PEP, 2021).

Las prácticas profesionales en psicología son asignaturas que hacen parte del área aplicada del plan de estudios del programa, en esta practicas el estudiante realiza un conjunto de actividades propia de la disciplina y le permiten acercarse a la acción profesional en los distintos campos aplicados y a través de las diferentes modalidades expresadas en los lineamientos internos para la práctica profesional de UNIMINUTO.

Todos los estudiantes de programa de pregrado de UNIMINUTO tienen la posibilidad de realizar la práctica profesional a partir de las siguientes clasificaciones: prácticas profesionales en empresa o entidades públicas o privadas legalmente constituidas a través de diferentes mecanismos de vinculación como el contrato de aprendizaje, el vínculo laboral y el convenio especial en esta última vinculación se instala la experiencia a sistematizar.

Según el acuerdo 009 del 2018 que hace referencia a los lineamientos para el desarrollo de las prácticas profesionales en los programas de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios expone que la práctica profesional dentro del convenio de especial hace mención a los escenarios de práctica que realizarán la vinculación de estudiantes en práctica profesional

con afiliación únicamente a la ARL, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2010 o la que haga sus veces, y su Decreto reglamentario 055 de enero de 2015 o el que haga sus veces, o con la existencia de algún auxilio, estipendio, concesión de tiempo o ayuda que no constituya salario y no esté mediada por un contrato.

De acuerdo a la sistematización de experiencias frente al cumplimiento y utilización del método DUA y el DECRETO 1421 dentro de la institución Castillo da San Mateo y en pro a los estudiantes del proyecto de inclusión, se realiza un proceso responsable y metodológico, en base a la línea de investigación del programa de psicología de la Corporación universitaria Minuto de Dios, ubicada en el apartado de bienestar social y de la infancia, el cual propone generar preeminencia social en la infancia mejorando la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad, reduciendo los índices de vulneración de los derechos humanos o exclusión por medio de la empatía, la calidad humana, el buen uso del lenguaje y la información, pero sobre todo con el propósito educativo y preventivo frente a las necesidades especiales, por lo tanto involucra prever cada variable como indispensable desde la capacitación a docentes, propuestas y estrategias pedagógicas, mejora en la praxis y la intervención tanto educativa como de psicorientación, proponiendo políticas para potencializar y garantizar el desarrollo infantil, generando capacidades adaptativas, habilidades creativas, aprendizaje significativo y aportes sociales de crecimiento, en base de la educación igualitaria y de calidad.

## ***2.2 Contexto de la experiencia***

### ***2.2.1 Marco cronológico - Historicidad en el tiempo el lugar de prácticas***

El proceso de investigación, se dio a lo largo de 8 meses, en el proceso y ejercicio académico de prácticas profesionales 1-2, en el plantel educativo y el contexto escolar, de

acuerdo al compromiso tanto con la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Centro Educativo El castillo de San mateo.

La Institución educativa maneja una jornada única de carácter mixto, en donde los niveles de educación son Prescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación media, y en consecuencia los niveles de educación especial y los estudiantes admitidos dentro del plan de inclusión se da entre grado transición a noveno grado.

### ***2.3 Antecedentes de la experiencia:***

De acuerdo a la revisión documental frente al MODELO DUA y el DECRETO 1421, la presente investigación se enfocó en 3 aspectos categoriales para el análisis de fuentes teóricas de modo Internacional, Nacional y Local, respecto a las investigaciones correlacionadas y de interés frente a la educación inclusiva, de calidad y en función los estudiantes con necesidades especiales, logrando el insumo bibliográfico para la sistematización de experiencias de prácticas profesionales (Anexo No.7).

Dicho esto y en correlación Cristina Valencia propone que para mejorar la calidad de la educación inclusiva se debe empezar por la capacitación docente y la implementación del manual DUA, como herramienta pedagógica y de apoyo al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que aporten a la conducta social como ser responsable y autónomo a corto y largo plazo, y que de la misma forma garantiza un gran compromiso del docente en la educación cultural de los seres humanos a nivel general teniendo en cuenta el papel que juegan socialmente como profesionales de la enseñanza y quienes propician los primeros conocimientos para el aprendizaje complementario. (Pérez C. V., 2017)

#### ***2.4 Descripción del proyecto.***

El presente proyecto contempla 4 fases, las cuales definen la validez y el cumplimiento del DECRETO 1421 y Modelo DUA dentro del Centro Educativo Castillo de San Mateo, es decir en la primera fase se realiza un proceso de observación y análisis, para definir el objetivo de la investigación y los caracteres a reflexionar, dicho esto cabe aclarar que se hace una recolección de testimonios inicial tanto de los docentes como de los padres de familia involucrados en el proceso académico y el desarrollo escolar de los estudiantes incluidos en la investigación, seguidamente se realiza una revisión de fuentes teóricas, apropiación de las leyes normativas y el modelo DUA como herramienta interventiva en los procesos educativos de inclusión y en beneficio a los estudiantes, se continúa con la segunda fase en la cual se profundiza la problemática, la delimitación de necesidades y la determinación de las categorías y las preguntas de investigación, por medio del instrumento bitácora diaria en donde se registran los acompañamientos de los estudiantes permitiendo evidenciar el proceso educativo de estos y dando lugar a la tercera fase que permite proponer un plan de intervención, define los acompañamientos y los contextos en los que se desarrollaran, también involucra el cumplimiento de los objetivos de la sistematización y la documentación de este proceso, como también la entrega del producto interventivo, finalmente se desenvuelve la cuarta fase que consiste en la retroalimentación, la reflexión de resultados, la entrega del informe final y la capacitación a docentes, padres de familia y directivas para de esta forma brindarles las herramientas educativas y un conocimiento previo de las variables a comprobar y en su defecto darle solución a las falencias prácticas del plantel educativo en general específicamente a los involucrados en el proceso formativo de dichos estudiantes, también se realizan una serie de encuestas que permite apreciar opiniones personales, aprendizajes posteriores, aportes y falencias de acuerdo al proceso

académico de los estudiantes, es decir que por medio de este instrumento de investigación se concluye la validez de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el plantel educativo Castillo de San Mateo y en la primera fase de observación se evidencian falencias respecto al manejo de los niños, niñas y adolescentes involucrados en el plan de inclusión, ya que las estrategias de adaptación para las necesidades especiales de estos son muy pocas, adicional a esto se puede visualizar una dificultad al integrar al estudiante con los otros compañeros analizando que la única posible alternativa de los docentes es explicar la temática en general y en última instancia dedicarse al estudiante con condición cognitiva diferente, lo cual a la apreciación profesional involucra una exclusión indirecta, donde el estudiante tiene poca participación en la clase y de la misma forma se refleja como un ser ajeno a sus demás compañeros, teniendo en cuenta lo antes mencionado se afirma que: “Excluir: en la escuela o en la sociedad- significa para ambos referentes disciplinares apartar, no dejar participar, desposeer; (...) ser apartado, dejado al margen o sin opción, ser o estar desposeído de la educación necesaria, del trabajo en condiciones dignas o de oportunidades básicas en la vida social.” (Jiménez et. al 2009)

Adicionalmente se debe resaltar que la carencia en una correcta implementación del DUA de acuerdo al DECRETO 1421 afecta directamente la formación académica del estudiante con discapacidad o edad cognitiva diferente ya que puede verse influida de manera negativa al no tener igualdad con el resto de sus pares, potencializando su poca participación en clase, lo que generaría consecuencias negativas en la convivencia del alumno, como también en el desarrollo cognitivo y la adaptación de este, en el contexto escolar, por otro lado disminuye la probabilidad de una integración apropiada de los conceptos y la formación del aprendizaje significativo, es decir que si no se utilizan alternativas de educación inclusiva en donde las condiciones formativas sean

igualitarias puede perjudicar al estudiante de manera considerable en su relación consigo mismo y con los demás, no solamente en el contexto escolar sino también en otros aspectos de su vida diaria según como lo establece el DUA en consideración al DECRETO 1421 y por lo tanto se expone el siguiente enunciado:

“Desde una perspectiva pedagógica, por exclusión escolar entendemos la negación de la posibilidad de educar a una persona por considerar que posee un déficit, una característica individual que lo/la imposibilita para el aprendizaje. En esta línea, la discapacidad es comprendida como una falla orgánica, desde una perspectiva biologicista y esencialista, como un dato objetivo e inalterable de la realidad, que torna al sujeto que la porta en ineducable. Esta forma de pensar la discapacidad es comprendida dentro del paradigma del modelo médico ya desarrollado. Así, hemos observado que ese criterio pedagógico produce que las escuelas dividan el alumnado entre educables e in-educables, siendo las personas con discapacidad y dentro de ellas las personas con discapacidades múltiples y profundas asociadas directamente con la in-educabilidad” (Cobeñas, 2020 p,70. cómo se citó en Cobeñas, 2015)

Al objetivar lo antes mencionado la implementación del DUA respecto al DECRETO1421 a cabalidad dará pie a una estructura de estrategias de afrontamiento y adaptación adecuada posibilitando la solución a las problemáticas o falencias que tiene el plan de inclusión, mencionando que en el marco institucional se evidencia el desconocimiento de las herramientas utilizadas y las normativas desarrollados en la población con discapacidades físicas o cognitivas; es decir que los estudiantes logren apropiar el conocimiento de forma común y corriente, sin dar lugar a la educación

personalizada e individual (exclusión), ya que al prever la problemática se podrán implementar herramientas educativas didácticas y prácticas, visuales, auditivas, motivacionales, de Autorregulación y reflexión que los haga sentir parte del aula de clases y del plan escolar en general, junto con sus docentes, compañeros, directrices del plantel, inclusive con la participación de los padres de familia o acudientes, dicho esto a continuación se mencionan algunas problemáticas que se evidencian dentro del plantel institucional, tales como proponer en las actividades culturales la participación de los niños de inclusión en un número aparte, mostrando al grupo de inclusión como diferente o de marcación diferencial, que de acuerdo al DECRETO 1421 estaría infringiendo la norma y demostrando un desconocimiento del marco legal al dividir y excluir a los participantes del plan de inclusión en actividades dinámicas y de integración social, fundamentales para el óptimo desarrollo psico social educativo de los estudiantes, por lo tanto cabe menciona que:

“la persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones”.

(Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017 p.5).

Otra de las falencias en el procedimiento es la poca capacitación docente respecto al proyecto de inclusión, ya que en el transcurso de 8 meses de acompañamiento y observación en los procesos psicosociales en la institución no se evidenció la realización



de ninguna reunión informativa y preventiva acerca de las necesidades especiales de cada estudiante, teniendo en cuenta que son distintos diagnósticos, diferentes alternativas de intervención y relativas las estrategias a implementar, para constatar esto, la Norma dice que se debe: “incluir en el plan territorial de formación docente, la formación en aspectos básicos para la atención educativa a estudiantes con discapacidad, de conformidad con lo previsto en la presente sección y, fortalecer este tema en los procesos de inducción y reinducción de los docentes y directivos docentes. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017 p,8), seguidamente la institución debe adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva, lo cual tampoco se está cumpliendo a cabalidad.

Adicional a esto el uso de herramientas virtuales para los estudiantes con condiciones especiales son muy pocas, casi nulas ya que no utilizan esta estrategia como alternativa lúdica y pedagógica, que de acuerdo a al DECRETO 1421 debe cumplirse y en complemento se puede mencionar que de acuerdo al DUA “comprobaron que el alumnado con dificultades de aprendizaje o con alguna discapacidad obtenía mejores resultados utilizando estos medios tecnológicos que los materiales tradicionales impresos. Esto llevó a los investigadores a plantearse que quizá las dificultades para acceder al aprendizaje se debían, no tanto a las capacidades o habilidades del alumnado, sino a la propia naturaleza de los materiales didácticos, de los medios y métodos usados en la actividad docente, los cuales, debido a su rigidez, no podían satisfacer la diversidad del alumnado”. (Pastor, et. al 2011-2014)

Posteriormente y conforme a lo establecido en el decreto 1421 y en base al esquema de atención educativa especial de este, el proyecto de investigación aporta el que

hacer profesional, el seguimiento a la ejecución de estrategias a los estudiantes, como también al diseño, adaptación y desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales, planes de mejoramiento conforme al DUA que supone facilitar las barreras al conocimiento, promoviendo metodologías innovadoras, ayudas técnicas y didácticas, con la respectiva capacitación y asesoramiento tanto en los docentes como padres de familia, logrando una socialización de resultados del formato PIAR y la garantía del NO a la exclusión, que de acuerdo al objeto de estudio si se cumplen estos parámetros se lleva a cabo el cumplimiento a cabalidad del DECRETO 1421 y la implementación del modelo DUA.

Finalmente la falencia con mayor peso es la utilización de la estrategia interventiva de forma individual en los acompañamientos y seguimiento en oficina en el proceso académico de los niños y niñas que se encuentran en el plan de inclusión, puesto que no permite el óptimo desarrollo de los estudiantes y así mismo involucra poca socialización e integración dentro del aula de clases con sus compañeros, Dicho esto es importante mencionar que de acuerdo al DUA “La capacidad de autorregularse —modular de manera estratégica las reacciones o los estados emocionales propios para tener eficacia al hacer frente e interaccionar con el entorno— es un aspecto fundamental del desarrollo humano. Esta habilidad se puede aprender por ensayo y error, o a través de la observación de modelos en personas que la utilizan de manera adecuada” (Pastor, et. al 2011-2014) Por lo tanto, impedir que el estudiante se relacione con el contexto educativo genera dificultades cognitivas, pedagógicas y sociales, constatando la falencia pedagógica al intervenir en los procesos educativos ya que los docentes no cumplen con el proceso de socialización y orientación dentro del plan de estudio y dentro del aula de clases proporcionando un error en el acompañamiento social e individual del estudiante.

Adicionalmente se evidencia el acompañamiento de los estudiantes únicamente de forma individual en donde refuerza poca socialización, orientación y capacitación docente respecto a las necesidades especiales de los estudiantes, la potencialización de habilidades como herramienta pedagógica y las estrategias psicopedagógicas utilizadas y divididas por diagnóstico específico para la mejora del proceso educativo y el aprendizaje significativo, sumando el óptimo desarrollo en el afrontamiento y estructuración de la personalidad productiva y eficaz en la interacción con otros.

### ***2.5 Descripción del producto.***

En la presente sistematización se utilizaron varias estrategias de intervención para lograr el cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta el avance continuo del desarrollo y adaptación de los estudiantes frente a su proceso académico y en torno al proyecto de inclusión propuesto dentro de la institución, involucrando un análisis exhaustivo de los diagnósticos clínicos presentados en cada uno de los cursos, conductas aprendidas, necesidades especiales, práctica profesional del docente en función de las estrategias utilizadas para la intervención pedagógica, acompañamientos por semana a cargo del cuerpo psicológico, logrando una valoración detallada del contexto e identificar las variables iniciales, seguidamente se realiza la planeación, presentación y capacitación del Manual Estratégico para la intervención en educación especial por diagnóstico, Manual que fue entregado de forma física y digital para la difusión y administración directa de la institución, en donde se encontraban los conceptos básicos del Modelo DUA y el DECRETO 1421, las herramientas pedagógicas sugeridas para la intervención de los estudiantes y que además estaba dividida en diagnósticos clínicos de acuerdo a las necesidades cognitivas, sociales y académicas que de forma general y profesional se puede

implementar con el fin de crear una herramienta duradera en la práctica docente y la educación especial en el contexto escolar de acuerdo a las necesidades encontradas dentro del plantel educativo, en cuanto el desconocimiento por parte de los docentes y padres de familia del Modelo DUA como herramienta apoyo y del DECRETO 1421 como soporte al cumplimiento, sin embargo los acompañamientos se siguieron cumpliendo con la finalidad de utilizar las estrategias y así visualizar, comprobar y propagar mejoras en el proceso académico de los estudiantes a partir del programa inclusivo; finalmente se realizó una encuesta de satisfacción para verificar el cumplimiento del DUA y el DECRETO 1421 dentro del plantel educativo y el beneficio a los estudiantes luego de explicar y capacitar las estrategias en las directivas y docentes para evaluar esta sistematización.

## CAPITULO III

### *2. Recuperación del proceso.*

#### *3.1. Revisión teórica.*

De acuerdo con el contexto de la sistematización de experiencias y los elementos que la componen se afirma que esta involucra una recuperación y análisis de un aprendizaje que se obtiene a través de la acción cotidiana en este caso el proceso de prácticas profesionales 1 – 2 del proceso académico de preparación a psicólogo profesional, dicho esto se propone “el concepto de sistematización de experiencias ha surgido en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad” (Jara, 2018).

Por otro lado, se describe que al evaluar el cumplimiento de modelo DUA respecto al Decreto 1421 dentro del plantel educativo se logró realizar una reflexión a la educación inclusiva en el contexto escolar teniendo en cuenta que:

“[...] suelen darle mayor importancia al hacer que a la teoría, sin comprender cabalmente los esfuerzos que otros llevaron a cabo para crear el saber disponible. Sin darse cuenta en qué medida la teoría que ya poseen, los ordena, los guía y los clarifica y cómo ellos mismos la evalúan, la rectifican y la amplían, partiendo de ella y volviendo a ella una y otra vez. Pero los prácticos de cualquier profesión, que generalmente saben mucho más de lo que ellos mismos comprenden, y lo que colegas quizá más brillantes tienden a aceptar, casi nunca llegan a transmitir todo lo que poseen, porque no lo ordenan, lo concretan y lo sistematizan”. Citado por (Jara, 2018).

Para el desarrollo de la presente sistematización e investigación se tuvo en cuenta las siguientes concepciones teóricas que conforman el soporte académico y conceptual, las cuales se describirán a continuación:

Titulo	Autor	Año	Resumen
Diseño Universal para el Aprendizaje: el estudiantado al aprender se evalúa y al evaluarle aprende.	Maybe Segura Castillo & Mario Alberto Quirós Acuña.	2019	La educación inclusiva debe potencializar las habilidades de los sujetos en condición de discapacidad para lograr remover las barreras que la sociedad le impone viéndolos como personas diferentes y con algunas restricciones al desarrollar cierto tipo de actividades, es decir que de acuerdo a la idea ya implementada por la comunidad se intenta crear un aprendizaje de participación colectiva, con conocimientos reales y de carácter igualitario, es decir que al evidenciar las necesidades especiales sin dar lugar a la victimización, se podrá llegar a una interacción asertiva y a la socialización, que permitirá la transformación de los contextos y los espacios educativos de forma positiva. (Maybel, 2019)
Violencia Escolar y Autoestima en niños de la Institución Educativa “La Inmaculada Concepción”, el Triunfo - 2020	Palaguachi Vanegas Silvia Alexandra	2020	Adicional a esto es oportuno reflexionar las distintas variables que de igual manera afectan al sujeto con discapacidad más allá de la estigmatización, es decir que existen varios factores socioculturales que de la misma forma los convierte en ser catalogados como víctimas, por ejemplo, al mencionar las comunidades de bajos recursos, de población indígena, quizás marginados por la violencia, afrodescendientes, entre otras. Dicho esto, se puede afirmar que las diversidades no solamente se dan por las dificultades o necesidades especiales, sino que también se generan a partir de las condiciones dictadas por el contexto y el desarrollo intercultural. (Palaguachi, et, al 2022)
El Diseño Universal para el Aprendizaje	Valencia Pérez Cristina & Hernández González Osvaldo	2017	De acuerdo a lo antes mencionado y en correlación Cristina Valencia (2017, Chile) propone que para mejorar la calidad de la educación inclusiva se debe empezar por la capacitación docente y la implementación del manual DUA, como herramienta pedagógica y de apoyo al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que aporten a la conducta social como ser responsable y autónomo a corto y largo plazo, y que de la misma forma garantiza un gran compromiso del docente en la educación cultural de los seres humanos a nivel general teniendo en cuenta el papel que juegan socialmente como profesionales de la enseñanza y quienes propician los primeros conocimientos para el aprendizaje complementario. (González & Valencia, 2017)

Inclusión			
La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad	Ronald Soto Calderón	2003	<p>La educación inclusiva o educación especial requiere de varias herramientas psicopedagógicas, que ayudaran al estudiante a adquirir un aprendizaje significativo dependiendo de sus habilidades y cualidades por lo tanto es apropiado mencionar que el concepto hace referencia a:</p> <p>(...) un término que implica relatividad, interactividad, transitoriedad, y que remite a la interacción con el contexto tanto en la génesis como en la resolución de los conflictos, de forma que cualquier alumno pueda precisar de forma transitoria o permanente algún tipo de ayuda para proseguir un desarrollo académico y social normalizado, un currículo ordinario” (Ortiz, 2000, p.6) Citado por Calderón (2003)</p>

Titulo	Autor	Año	Resumen
“Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos”	Carlos Parra Dussan	2010	<p>Por otro lado, la composición de un ser humano equilibrado involucra de distintas dimensiones de la personalidad y su relación con el contexto por lo tanto se complementa con:</p> <p>“La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de una escuela que no exige requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales”. (Dussan, 2010)</p>
La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad	Ronald Soto Calderón	2003	<p>Dicho esto, el concepto trasciende más allá de la teoría e involucra apreciaciones éticas y morales en donde prima el respeto y la empatía, por lo tanto “la inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas”. (Soto Calderón, 2003)</p>
La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Wilmar Ángel Ramírez Valbuena	2017	<p>“En consecuencia y en beneficio de las instituciones educativas se genera una rutina de habilidades pedagógicas en pro a los estudiantes, tales como: “una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.” (Valbuena, 2017)</p>

Educación Especial			
Modelo Educativo. Equidad e inclusión	Secretaría de Educación Pública mexicana	2017	<p>De acuerdo a los antecedentes de la educación especial se pueden mencionar las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <p><b>La Inclusión Educativa en la Edad Antigua</b></p> <p>La educación de esta época se centró en el desarrollo de la guerra y las artes, Melero (1990) describe en su libro, Así vivían en la antigua Grecia, cómo la gimnasia se valoraba en la formación del nuevo ciudadano y solo se permitía la asistencia de los hombres a los escenarios de enseñanza. Ya la mujer es excluida por completo de los procesos de enseñanza estructurada, quedando al trabajo de casa. Para poder asistir a estos escenarios, era requisito indispensable no presentar ningún tipo de discapacidad, lo cual generaba una exclusión en aquellas personas con discapacidades.</p> </li> <li> <p><b>La Educación Inclusiva en la Edad Media:</b></p> <p>Se crearon algunos centros educativos para la preparación de religiosos, desde luego varones, y por ningún motivo se permitía el ingreso a estas instituciones de personas con discapacidades, a las cuales se les consideraba como un castigo divino y, con frecuencia, eran abandonadas en bosques o territorios hostiles. Por estos siglos, se formaron universidades incipientes, como la de Salamanca, en España, y Bolonia, en Italia; sin embargo, el derecho a formarse en estas universidades era para las personas con más recursos económicos de la época o aquellos que encontraban apoyo por parte de un mecenas; este estilo de pedagogía estaba basado en la exclusión total de las clases menos favorecidas.</p> </li> <li> <p><b>La inclusión Educativa en El Renacimiento:</b></p> <p>Durante este periodo, la educación se centró en el estudio de los clásicos y las matemáticas, se exploró en las ciencias, la historia, la música y la geografía. Las pautas que los docentes de esta época sembraron, se convirtieron en metodologías que perduraron por muchos años. Según estudio realizado por Schwartzman (1996), para la Organización de los Estados Americanos (OEA), en este periodo se crearon las primeras universidades en América; sin embargo, continuaba siendo una educación excluyente y seleccionadora, solamente para hombres de clase alta y religiosos. La influencia de la iglesia católica era total, ya que ellos tenían el monopolio de decidir quién podía ser educado y quién no. (Secretaría de Educación Pública, 2017)</p> </li> </ul>

Titulo	Autor	Año	Resumen
Modelo Educativo. Equidad e inclusión	Secretaría de Educación Pública mexicana	2017	<p>De acuerdo a lo antes mencionado en el contexto histórico y la trayectoria cabe aclarar que la educación inclusiva aporta beneficios a la sociedad en general, logra beneficios en su sistema educativo y el óptimo desarrollo dentro de este ya que:</p> <p>“Para que la Reforma Educativa avance en el propósito de lograr una mayor calidad con equidad e inclusión en el sistema educativo, es necesario reforzar el papel transformador de la educación, a fin de que cumpla con una de sus funciones fundamentales: contribuir a superar desigualdades sociales y avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa, incluyente, próspera y democrática”.</p> <p>Respecto al objetivo de la investigación se intenta generar empatía a base del respeto y la igualdad de condiciones por lo tanto se da lugar al siguiente enunciado que complementaria el propósito y la finalidad del proyecto: La educación inclusiva implica que el sistema escolar debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos y simultáneamente reconocer sus distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, sin distinción de ningún tipo, contribuyendo por esa vía a enfrentar los procesos de exclusión social que afectan a los grupos y personas en situación de desventaja social.12 Las escuelas verdaderamente inclusivas no excluyen absolutamente a nadie. En una escuela inclusiva “sólo hay alumnos a secas, sin adjetivos, no hay alumnos corrientes y alumnos especiales, sino simplemente alumnos, cada uno con sus características y necesidades propias”.</p> <p>Adicional a esto la UNESCO menciona que:  “La creación de un entorno de aprendizaje inclusivo incluye numerosos elementos, entre los que figuran fundamentalmente la elaboración de políticas que respondan a una perspectiva inclusiva, los datos pertinentes y desglosados sobre los educandos, los planes de estudio, las capacidades y actitudes de los docentes, la lengua y la comunicación, las tecnologías de asistencia, el acceso físico, incluido el transporte, y la participación de la comunidad y la familia. Los niños discapacitados representan un porcentaje muy elevado en la población no escolarizada. A escala mundial, entre 93 y 150 millones de niños se encuentran en situación de discapacidad, y 80% de ellos viven en países en vías de desarrollo. Los niños y jóvenes que presentan trastornos sensoriales, físicos o de aprendizaje tienen el doble y medio de probabilidades que sus compañeros de no ser escolarizados nunca. Cuando la discapacidad se superpone a otras barreras, como el género, la pobreza o la lejanía, el riesgo de exclusión aumenta todavía más. (secretaría de educación mexicana, 2017)</p>
Access to Education from an Equality Perspective: The Influence of the International Human Rights	Ronconi Liliana	2017	<p>Así mismo se menciona un factor importante que la institución debe incluir dentro del selecciona miento de estudiantes admitidos es decir que el:</p> <p>“Derecho de admisión Otro de los puntos cuestionados es el llamado “derecho de admisión” con relación a los/as alumnos/as ejercido por los establecimientos privados (obligación de respetar). Existe de parte de los privados un derecho a contratar libremente (derecho de asociación), y la pregunta es ¿si ese derecho puede ser limitado desde un argumento de igualdad, cuando esa contratación implica prácticas discriminatorias?19 En materia de derecho a la educación hay un interés especial del Estado, ya que mediante la educación se busca formar ciudadanos con conciencia democrática. Así, ¿es posible que una escuela sólo reciba niños y niñas de determinada religión o de determinado origen étnico. Desde una concepción de igualdad robusta, la educación debe fomentar la convivencia democrática; por ello, no sería un criterio válido, si bien es asiduamente usado por las escuelas el criterio de discriminar en razón del origen nacional o cualquier otro tipo de distinción irrazonable. En estos casos, el Estado debe ejercer un fuerte control respecto de dichos establecimientos y las prácticas de admisión. Para que la educación cumpla su función se requiere de un pluralismo en las aulas, así como la existencia de diversas perspectivas, y esto no puede ser restringido por la libertad de los particulares.” (Ronconi, 2017).</p>



Titulo	Autor	Año	Resumen
<b>Herramienta estratégica - Modelo DUA</b>			
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo	Carmen Alba Pastor, José Manuel Sánchez & Ainara Zubillagac	(2011-2014).	<p>“El Diseño Universal (DU) no es un concepto original del ámbito educativo, sino que surgió en el campo de la arquitectura en la década de 1970 en Estados Unidos. Fue Ron Mace, fundador del Centro para el Diseño Universal (CUD), quien lo usó por primera vez, definiéndolo como el diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico (CUD, 1997). El concepto del DU recogía las ideas esenciales del movimiento arquitectónico en auge por aquella época en EE. UU., cuyo objetivo principal era diseñar y construir edificios y espacios públicos pensados desde el principio para atender la variedad de necesidades de acceso, comunicación y uso de los potenciales usuarios “. (Pastor et. al, 2011 - 2014)</p>
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo	Carmen Alba, José Manuel Sánchez & Ainara Zubillagac	(2011-2014).	<p>Dicho esto el Modelo DUA maneja 3 principios fundamentales para su funcionamiento y efectividad en los estudiantes con discapacidad los cuales se mencionaran a continuacion:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.</li> <li>• Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.</li> <li>• Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p>Dichos principios involucra que los docentes generen alternativas pedagogicas para los alumnos y asi mismo implementes el uso de herramientas innovadoras. ( Pastor, et al 2011-2014)</p>

DECRETO 1421 – Constitución política.			
Constitucion política de Colombia	Departamento Administrativo de la Función Pública	2017	<p>De acuerdo con el decreto las diferentes dimensiones del sujeto, involucra también a las herramientas que garanticen un aprendizaje inclusivo y así mismo tiene un direccionamiento específico, por lo cual es apropiado mencionar que involucra las siguientes dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Accesibilidad:</b> medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.</li> <li>2. <b>Acceso a la educación para las personas con discapacidad:</b> proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.</li> <li>3. <b>Acciones afirmativas:</b> conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: &lt;&lt;políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan&gt;&gt;. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.</li> <li>4. <b>Ajustes razonables:</b> son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.</li> <li>5. <b>Currículo flexible:</b> es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.</li> <li>6. <b>Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):</b> diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En</li> </ol>

			<p>educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.</p> <p>7. Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.</p> <p>8. Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.</p> <p>9. Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.</p> <p>10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.</p> <p>11. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017)</p>
Título	Autor	Año	Resumen
			Adicional a esto el decreto menciona un esquema de atención educativa que involucra una serie de responsabilidades que garantizaran la educación especial a cabalidad, estas responsabilidades las deberá llevar a cabo el Ministerio de educación nacional, las entidades territoriales certificadas en educación y los establecimientos

Constitucion política de Colombia	Departamento Administrativo de la Función Pública	2017	<p>educativos, tanto públicos como privados, sin embargo, en este apartado se mencionaran exclusivamente las respectivas a la institución educativa:</p> <p>3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes&gt;&gt;&gt;.</p> <p>ARTÍCULO 3. Modificación de artículo 2.3.3.3.3.6 Decreto 1075 de 2015. Modifíquese el artículo 2.3.3.3.3.6 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle, en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.</li> <li>• La promoción de estudiantes con discapacidad en la educación básica y media está regida por las mismas disposiciones establecidas en la presente sección, la cual tendrá en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo con base en los resultados de la valoración pedagógica de estos estudiantes, su trayectoria educativa, proyecto de vida, las competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar&gt;&gt;&gt;.</li> </ul> <p>ARTÍCULO 4. Modificación del artículo 2.3.3.5.1.4.3 Decreto 1075 de 2015. Modifíquese el artículo 2.3.3.5.1.4.3 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así: &lt;&lt;ARTÍCULO 2.3.3.5.1.4.3. Formación de docentes. Las entidades territoriales certificadas, en el marco de los planes territoriales de capacitación, orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones, la regulación sobre educación inclusiva contenida en la Sección 2, Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del presente decreto y los referentes curriculares que para estas poblaciones expida el Ministerio de Educación Nacional&gt;&gt;.</p> <p>ARTÍCULO 5. Modificación del artículo 2.4.6.3.3 Decreto 1075 de 2015. Modifíquese el artículo 2.4.6.3.3 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedarán así: &lt;&lt;ARTÍCULO 2.4.6.3.3. Tipos de cargos docentes. Los cargos docentes son de tres tipos: docentes de aula, docentes líderes de apoyo y docentes de apoyo pedagógico, así:</p> <p>1. Docentes de aula: Son los docentes con asignación académica, la cual desarrollan a través de asignaturas y actividades curriculares en áreas obligatorias o fundamentales y optativas definidas en el plan de estudios. Igualmente son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que le sean asignadas por el rector o director rural, en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. los cargos de docentes de aula serán ejercidos por:</p> <p>Para el área de educación artística, habrá docentes de aula para las especialidades que se determinen en la convocatoria al respectivo concurso de méritos para el ingreso al servicio educativo estatal, de acuerdo con los planes de estudio y el proyecto educativo de las instituciones educativas oficiales.</p> <p>Para el nivel de educación media técnica, los cargos de docentes de aula corresponderán a la especialidad de este nivel de formación, según lo determinado en el proyecto educativo institucional de las respectivas instituciones educativas. La asignación académica y la jornada laboral de los docentes de aula serán las establecidas en los artículos 2.4.3.2.1 y 2.4.3.3.3 del presente decreto.</p> <p>2. Docentes líderes de apoyo: Son los docentes que desarrollan su actividad académica a través de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo para la formación integral de los estudiantes, relacionadas con la orientación y convivencia escolar: el fortalecimiento de competencias matemáticas, comunicativas y científicas; las áreas transversales de enseñanza obligatoria; el uso como espacio pedagógico del bibliobanco de textos, las bibliotecas y el</p>
-----------------------------------	---	------	--

			<p>material educativo para desarrollar proyectos de oralidad, escritura y lectura; el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; la aplicación de modelos pedagógicos flexibles para la prestación del servicio educativo; y las necesidades que surjan de la puesta en marcha de los planes de estudio y los proyectos educativos institucionales.</p> <p>Igualmente, son responsables de las demás actividades curriculares complementarias que les sean asignadas por el rector o director rural en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. La ejecución de los proyectos pedagógicos y de las otras actividades académicas de apoyo que formulen los docentes líderes de apoyo. (DECRETO 1421 DE 2017 [Constitución Política]. Numeral 11 Art. 189 de la ley 115 Estatutaria 1618 del 2013, Colombia).</p>
--	--	--	---

**Tabla 3. Antecedentes teóricos.**

En continuación, es de suma importancia mencionar los primeros abordajes que se mencionan en la primera edición acerca de la sistematización según Oscar Jara quien menciona que:

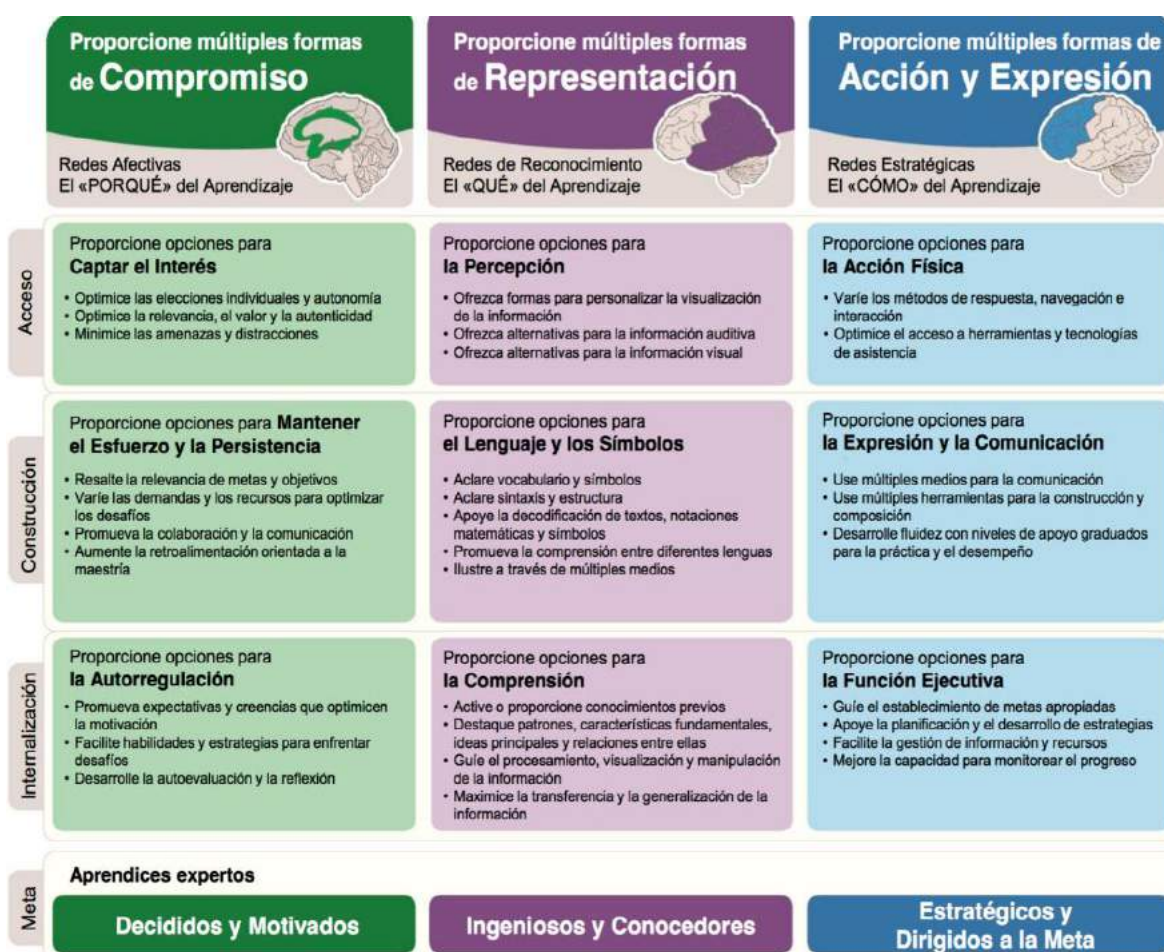
- La referencia a la particularidad del contexto latinoamericano y, por tanto, a la influencia de las perspectivas de transformación social que pasan a ser predominantes en el contexto teórico de ese periodo.
- La negación de una metodología neutra, que era lo que sostenían las corrientes norteamericanas dominantes en el periodo anterior.
- La centralidad de la práctica cotidiana y del trabajo de campo profesional como fuente de conocimiento.
- La necesidad de superar la dicotomía entre formación teórica y aprendizaje práctico.
- El interés por construir un pensamiento y una acción sustentados y orientados con rigurosidad científica.

De acuerdo al contexto teórico anterior acerca de la sistematización de experiencias y sus primeros abordajes se dispone a mencionar las herramientas estratégicas del modelo DUA y la

Rueda del Diseño universal para el aprendizaje teniendo en cuenta que estas son los referentes teóricos de apoyo para cumplir los objetivos de la reflexión y el análisis.

### ***Herramientas estratégicas - Modelo DUA:***

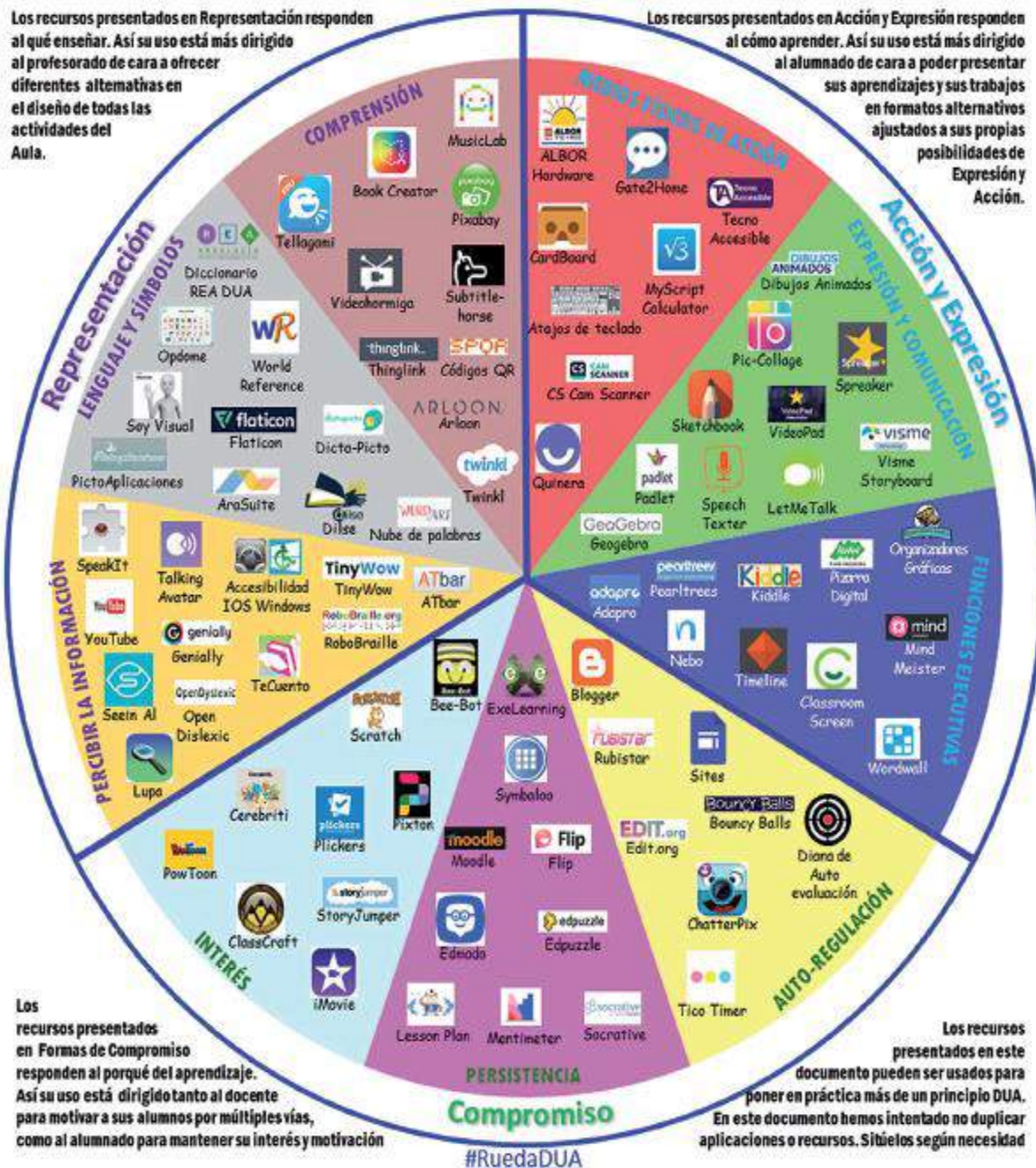
De acuerdo al modelo Diseño Universal para el Aprendizaje y las estrategias pedagógicas se encuentra la rueda del DUA y la pauta del Diseño universal “que recopilan aplicaciones y herramientas digitales, sitios webs y recursos hardware y los organiza basándose en los tres principios del DUA publicados por el Center for Applied Special Technology, para que puedan responder a cada una de las pautas y puntos de verificación. “ (Ordóñez, 2021)



CAST. Fellow Group. Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje. Versión 2.2 CAST (2018). (Todos los derechos reservados) citado por (Ordóñez, 2021)

**Tabla 4.** Pauta de diseño Universal para el aprendizaje.

## RUEDA DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE 2022



CAST. Fellow Group. Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje. Versión 2.2 CAST (2018). (Todos los derechos reservados) citado por (Ordóñez, 2021)  
**Tabla 5.** Rueda del diseño Universal para el aprendizaje 2022

### ***3.2. Análisis institucional***

En el proceso de sistematización de la experiencia se visualizan los objetivos de la institución, como parte fundamental de la formación de los estudiantes y su interés frente al desarrollo cognitivo y social de estos, lo cual permitió que dentro de la investigación, se tuvieran los criterios claves para la investigación y las variables a reflexionar, seguidamente se pueden visualizar 3 apartados dentro del manual de convivencia y su marco legal interno en donde se menciona la filosofía institucional, la misión y la visión del Centro educativo Castillo de san mateo en donde uno de los factores principales es la educación inclusiva, la convivencia pacífica y de adaptación frente a diferencias culturales y personales, promoviendo los valores, el respeto y la protección a la identidad publica, lo que nos da un acercamiento al tema de la sistematización, de acuerdo al cumplimiento del DECRETO 1421 y la implementación del DUA, como estrategia psicopedagógica dentro de las necesidades especiales de los estudiantes del plan de inclusión que la institución recibe.

Por otro lado El Centro Educativo el Castillo de San Mateo es una institución educativa que tiene como objetivo que el docente asuma un rol de orientador de conocimientos por medio del aprendizaje significativo para ejercer su labor, la creatividad natural del educando, generando en los estudiantes la creatividad espontánea mediante una pedagogía por descubrimiento, abierta, de opinión y respeto, lo cual conlleva al alcance de una educación que está a la vanguardia de los cambios educativos, en donde se pretende que el estudiante sea un ser asertivo y participativo de su propio saber y este saber a su vez es compartido y debatido con los demás miembros de su clase para lograr un crecimiento cognitivo colectivo.

Adicionalmente el centro Educativo Castillo de San Mateo dentro de su visión y misión involucra un servicio educativo de calidad en donde se le permite a los estudiantes obtener un



proceso académico en los todos los niveles de educación básica y media, garantizando una transformación y capacitación pedagógica y social en beneficio al municipio de Soacha y con fundamentos para el servicio del individuo, de su familia y la sociedad, como también cuenta con el objetivo de potencializar la formación académica tecnológica, en compromiso con la construcción integral y humana del individuo, a través de un proyecto educativo institucional que responda a las actuales exigencias de la sociedad, cuidado y conservación del medio ambiente y la normatividad educacional vigente, teniendo en cuenta que como seres complementarios se debe generar un compromiso con la educación inclusiva y de calidad frente a las adversidades o dificultades que como participantes del proyecto de inclusión puedan superar a lo largo de su proceso educativo; de acuerdo con este contexto y en base a los objetivos y metas institucionales se logró una dinámica evaluativa frente al proyecto de inclusión, la sistematización de experiencias respecto al ejercicio de prácticas, la visualización de variables y las pautas que se manejaron para el proceso de intervención, y el cumplimiento del DECRETO 1421 y el Manual DUA en la formación de los estudiantes con condiciones especiales.

Respecto a lo antes mencionado y en referencia a lo que la institución promete como una educación inclusiva, didáctica y de constante compromiso, durante la investigación se pudieron evidenciar varias necesidades educativas antes y después de la intervención, necesidades que dan pie a la sistematización, ya que a partir de las falencias se busca un aporte de carácter académico, con bases teóricas fundamentadas enfocadas en el que hacer psicológico, el bienestar de los estudiantes en condiciones especiales, el debido manejo a la inclusión escolar, los derechos humanos educativos y la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje. Teniendo en cuenta lo anterior la sistematización se desarrolla en 4 fases detalladas en función estratégica para el cumplimiento de Manual DUA y el DECRETO 1421 dentro del proceso académico de

los estudiantes de inclusión, es decir que de acuerdo a las 2 primeras fases desarrolladas se lograron identificar las siguientes variables: En primer lugar la práctica docente frente a las necesidades especiales se da de forma monótona, con pocas alternativas creativas, que por ende no permitían el libre desarrollo y expresión del estudiante, los espacios interventivos no iban más allá del aula de clases y el conocimiento previo del Modelo DUA y el DECRETO 1421 eran deficientes, poco se utilizaban herramientas pedagógicas visuales, auditivas y tecnológicas como estrategias de aprendizaje significativo, por otro lado se creía que al presentar dificultades ya sean actitudinales o sociales que afectan al salón de clases en general y los demás compañeros estudiantiles, la única forma de intervención era aislarlo del aula de clases, solicitar acompañamiento psicológico individual, obviando la interacción del estudiante y de la misma forma no permitiendo que el resto de sus compañeros apropiaran la aceptación, la empatía y la situación real del estudiante con condiciones especiales; más aún el manejo de grupo, la comunicación asertiva, la resolución de dificultades en clase por parte del docente, por lo tanto, si no se da una previa capacitación adaptativa a todo el colegio en general se desconocerán derechos y deberes que como comunidad estamos en la obligación de cumplir para evitar la exclusión y victimización, adicional a esto los acompañamientos por parte del área psicológico se dan de forma esporádica, es decir, en situación de problemática, en un contexto poco recursivo o innovador ya que se da en la oficina y se limitaba solamente a la evaluación del estudiante sin dar lugar a las estrategias psicopedagógicas propuestas para la educación especial como requisito práctico y de avance al proceso académico.

En continuidad se desarrollan las 2 últimas fases que ya involucran un proceso de intervención, acompañamientos y capacitación a la institución en general por parte del cuerpo psicológico, para lograr mejoría a las variables antes mencionadas y de esta forma garantizar la

apropiación de la ley, el DECRETO 1421 y el Manual DUA en el contexto escolar y el desarrollo académico de los estudiantes, sin embargo se puede constatar la cotidianidad de la práctica profesional y la costumbre de intervención en el colegio, ya que se presentan situaciones de carácter excluyente, como por ejemplo en las actividades lúdicas, izadas de bandera, semana cultural, entre otras; en donde se proponía un punto o presentación diferencial y único para los niños de inclusión, evitando la interacción, el aprendizaje colectivo y significativo, adaptación y compañerismo, finalmente los docentes, padres de familia y directivas manifiestan la utilidad de las estrategias pedagógicas entregadas, reconocen el producto como apropiado y se comprometen a practicarlo de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

### ***3.3 Análisis del impacto esperado.***

A partir de las necesidades de la institución frente a la educación especial se realiza el proceso de recolección de información en donde se reconocen diagnósticos clínicos, problemas de aprendizaje, herramientas interventivas a la educación especial y prácticas profesionales, para de esta formar obtener mayor claridad al proceso de sistematización y generar un aporte a los estudiantes incluidos en el proyecto y al sistema educativo en general de la institución.

De acuerdo al Manual entregado como producto final, se puede evidenciar receptividad y aprobación por parte de las directivas, al mencionar su utilidad positiva dentro del contexto escolar, también se visualizan los avances psicopedagógicos en el aprendizaje de los estudiantes, ayuda considerable en la práctica docente frente al manejo de grupo y la resolución de dificultades en el curso en general, como también en el manejo de los factores de riesgo, la apropiación de la empatía, la inclusión de los estudiantes en los acompañamientos y el aval de los padres de familia, sin embargo cabe aclarar que uno de los objetivos del manual es prolongar

la funcionalidad de esto en distintas generaciones académicas y no solamente dejarlas al beneficio del archivo escrito y como recopilatorio de la institución, ya que una vez terminada la práctica al parecer la intervención quedo en el olvido, no se siguió cumpliendo ni desarrollando, como muestra del costumbrismo a la práctica profesional, la poca implementación de estrategias y compromiso nulo del cumplimiento del Manual DUA y el DECRETO 1421, es decir que el impacto se dio a partir de la práctica profesional y en el acompañamiento respectivamente por parte del cuerpo psicológico, por lo tanto después de terminada no posibilito la difusión y utilización a generaciones futuras.

## CAPITULO IV

### 3. *Análisis y reflexión.*

#### *4.1 Resultados de la experiencia*

##### *4.1.1 Fases de la sistematización.*

En función de la investigación se realiza un análisis de cada una de las variables frente a la educación especial y el proceso de inclusión que apropia la institución educativa Castillo de San Mateo, orientada por una acción y un propósito profesional, que permitió interpretar el manual estratégico producido en la sistematización, los beneficios a los estudiantes y la utilidad metodológica del Modelo DUA y el DECRETO 1421 dentro del desarrollo académico de cada estudiante involucrado. La sistematización se desarrolla en 4 etapas, las cuales se especificarán a continuación (Tabla No.6)

Fase	Acción	Actividades
1ra Fase Observación y análisis de factores de riesgo:	Registro	1. Investigación, acción y participación. 2. Criterios de selección por diagnóstico. 3. Proceso de registro y control. 4. Estudio de opiniones. (entrevistas iniciales)
	observación	
2da Fase Localización a la utilidad y aportes de la educación especial en la praxis psicoeducativa:	Profundización del problema o necesidad en base al contexto	1. Proyección de recursos. 2. Planeación e implementación del cronograma de acompañamientos, en aulas de clases como también de forma individual. 3. Talleres Informativos y preventivos.
	Recolección de datos, para generar las categorías y las preguntas de investigación.	
3da Fase Capacitación e implementación del Modelo DUA dentro del aula de clases:	Elaboración y desarrollo del plan de acción a partir de referentes teóricos, para el cumplimiento de los objetivos	1. Implementación de estrategias psico-pedagógicas a partir del Modelo DUA en el aula de clases. 2. Desarrollo de encuestas y cuestionarios a padres de familia y docentes. 3. Difusión, capacitación y Sensibilización en la población educativa.
	Proporcionar recursos de implementación.	
4ra Fase Reflexión del cumplimiento de objetivos, para aporte positivo dentro del contexto educativo:	Retroalimentación y reflexión de los resultados obtenidos en el proceso de intervención, para brindar una herramienta de utilidad a Docentes y padres de familia del Centro Educativo Castillo de San Mateo.	1. Evaluación a la metodología 2. Reconocimiento de avances en el plan de formación del plantel educativo. 3. Informe final

**Tabla 6. Fases de Investigación.**

De acuerdo con la tabla anterior se especifica que en los acompañamientos con los estudiantes se utilizaron guías pedagógicas, actividades interactivas, medios tecnológicos y visuales, para llevar a cabo el proceso de observación de forma complementaria y de carácter profesional, adicional a esto se manejaron tres criterios de agrupación a la información: Educación Inclusiva y criterios de intervención, técnicas e instrumentos para el aprendizaje significativo y normatividad legal, Modelo DUA como Estrategias psicopedagógicas.

#### ***4.2 Análisis e interpretación de resultados***

##### ***Primera Fase - Observación y análisis de factores de riesgo:***

En primera instancia se lleva a cabo un proceso de observación al contexto y delimitación de las necesidades de acuerdo al plan de inclusión, donde se realizan acompañamientos individuales y grupales con los estudiantes para definir las variables a reflexionar dentro del contexto legal y el modelo DUA por medio de una Bitácora diaria de seguimientos (Anexo 1), adicional a esto se crean las categorías de acuerdo a la educación especial para evaluar los factores de riesgo, omisiones o aspectos a mejorar del plantel educativo frente a los estudiantes y el proceso educativo óptimo de la educación especial; a continuación se mencionarán cada una de las acciones ejecutadas:

- ***Acción No.1 Socialización y reconocimiento de los casos de inclusión:***

En el proceso de observación se socializa con los docentes, directivas y cuerpo psicosocial, los diferentes casos de inclusión dentro de la institución, adicional a esto se realiza un informe específico de las edades, los cursos y las temáticas llevadas a cabo en ese momento, para esta función se utilizó el formato


PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables) suministrado por la institución educativa y la Psicóloga educativa.

- **Acción No. 2 Acompañamientos semanales:**

Se hace un cronograma para la organización del tiempo y espacios del acompañamiento de cada uno de los estudiantes, también se definen las temáticas a reforzar y el propósito de cada proceso académico individual de acuerdo al diagnóstico.

- **Acción No. 3 Registros fotográficos e Informe documental:**

Para la documentación de la experiencia se realiza un documento electrónico y físico (Bitácora diaria - Anexo 1) que pretende facilitar el seguimiento de los procesos psicopedagógicos de cada uno de los estudiantes, contando con las casillas que se muestran a continuación:

		
FECHA: 04 De abril 2022 - lunes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
Realización taller de Bullying Grado Quinto	Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca del bullying y Matoneo. Prevenir el acoso, matoneo y Bullying dentro del plantel educativo y fuera de este. Instaurar actitud de empatía, tolerancia y aceptación al otro.	<p>Con este taller se busca intensificar la empatía, el trabajo en equipo y el compañerismo ya que en este curso hay un alumno del proyecto de inclusión, sin embargo, cabe aclarar que no se evidencia ninguna actitud de rechazo entre compañeros, ni tampoco de Bullying o acoso respecto a él.</p> <p>Se añade que es un curso disciplinado, con una muy buena disposición, como también siguen de manera asertiva todas las instrucciones, por lo cual le da al taller un fin preventivo e informativo.</p> <p>Dentro del taller se explican temáticas</p>

- **Acción No. 4 Encuestas a Docentes y Padres de Familia:**

Se realiza una encuesta a los docentes involucrados en el proceso académico de los estudiantes de inclusión (Anexo 2), para definir su conocimiento previo del Modelo DUA y el DECRETO 1421, también se les realiza este mismo cuestionario a los padres de familia quienes hacen parte del proceso académico de los estudiantes con necesidades especiales, dicha encuesta cuenta con las preguntas plasmadas en la imagen que se muestra a continuación:

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DEL SUR OCCIDENTAL DEL PERÚ

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza Gareta.  
Psicología Educativa.  
Fecha 15 Septiembre 2022




1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Aumentar la integración entre compañeros
2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Han mejorado la letra y la escritura
3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Ha ayudado a que los estudiantes accedan a mejorar el trato con sus compañeros de inclusión
4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencionalos.  
La convivencia ha mejorado los estudiantes tienen mejor aceptación
5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
Si es el que habla que todas las instituciones educativas deben incluir a los niños (as) sin tener en cuenta sus diferencias

Sandra Ancca

(Pedraza, 2022, Encuesta proyecto de inclusión y educación especial, Soacha – Cundinamarca).



Para mayor claridad del proceso pedagógico y de las acciones realizadas en las prácticas profesionales se plasma el siguiente cuadro descriptivo de acuerdo a la primera fase correspondiente al proceso de observación y análisis de los factores de riesgo de los estudiantes dentro de la institución y de acuerdo a su desarrollo académico inicial.

PRIMERA FASE: OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE FACTORES DE RIESGO				
ACCIONES	Registro	Reconocimiento detallado de los diferentes diagnósticos clínicos y sus respectivas necesidades especiales a partir del formato PIAR de la institución.		
	Observación	Talleres informativos y preventivos respecto a la inclusión, el Bullying y la empatía.		
PROPOSITO	Evaluar el nivel de cumplimiento del DUA en el proyecto de inclusión frente a la implementación del DECRETO 1421 en los procesos de formación de los estudiantes con necesidades especiales del Centro Educativo El Castillo de San Mateo, a partir de un análisis y reflexión de la experiencia del proceso de prácticas profesionales.			
ACTIVIDADES	1. Investigación, acción y participación. 2. Criterios de selección. 3. Proceso de registro y control. 4. Estudio de opiniones. (entrevistas iniciales)			
PRODUCTO	DIAGNOSTICO, SEGUIMIENTO Y SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
INSTRUMENTO	BITACORA DIARIA			

*Tabla 7. Descripción etapa No.1*

Conforme a las acciones ejecutadas dentro de la fase No. 1 se realiza un reconocimiento y observación para identificar algunas variables iniciales de investigación, en donde se evidencia un desconocimiento del Manual DUA como herramienta de intervención en la educación inclusiva tanto en docentes como en padres de familia, lo cual ha generado que estos busquen sus

propias alternativas de manejo y adaptación, a continuación se mencionan algunos testimonios que permiten constatar el nivel de cumplimiento del DUA y la implementación del DECRETO 1421:

*‘‘Nosotros como docentes no tenemos una guía específica para evaluar a los estudiantes de inclusión, por ejemplo, yo hice una cartilla para trabajar con ellos, y esa es mi herramienta propia ‘‘*

***Sandra Aroca – Docente cuarto grado.***

*‘‘si sería muy bueno que ustedes como psicólogas hicieran acompañamientos individuales con los chicos porque muchas veces uno no sabe cómo manejarlos, por ejemplo, a mi Said muchas veces no me quiere entrar a clase y nosotros pues muchas veces no sabemos cómo motivarlo ‘‘*

***Geraldine Alejo – Docente Primero.***

*‘‘No tengo muy claro la función del DUA, sin embargo, sí sé que está involucrado con la educación especial ‘‘*

***Acudiente Gabriel Mayorga.***

Teniendo en cuenta las diferentes acciones realizadas durante la primera fase de la sistematización se lograron recolectar varios testimonios que se exponen a continuación (*Tabla 3. Testimonios Fase No.1*); cabe aclarar que la mayoría de estos están basados en la experiencia propia de cada uno de ellos y respecto al desarrollo cognitivo de los estudiantes con necesidades especiales, la intervención de la institución, el manejo práctico de los docentes y directivas respecto a la educación equitativa e igualitaria, el conocimiento parcial de las herramientas psicopedagógicas tales como el Modelo DUA y el DECRETO 1421 y finalmente la evolución escolar de los niños en el aula de clase y su rendimiento académico.

Aspectos Generales	Tendencia	Sujeto	Testimonios Docentes
<p><b>Ira. fase:</b></p> <p>Observación y Delimitación .</p>	<p>Desconocimiento del Modelo DUA y del DECRETO 1421, como estrategia de intervención a la educación especial</p>	<p><b>Directora de curso 4°</b></p>	<p><i>“yo soy la docente encargada del proceso de Sharick, ella no sabe leer ni escribir, pero la mamá dice que ella en el celular si escribe, es decir que, si conoce las letras, pero no las relaciona... yo le hice una cartilla para su trabajo individual y de acuerdo a su nivel de aprendizaje, se le califica diario y así mismo se le evalúa a final de periodo. La psicóloga tiene un proceso con ella sin embargo los padres no reconocen que la estudiante tiene una dificultad académica y un aprendizaje lento... En el aula de clases no se le hace acompañamiento desde el área de psicología y la verdad he tenido demasiados conflictos más que todo con la mamá. Juan David tiene dificultades en su habla ya que no vocaliza, él está en un proceso diferente al de Sharick, se le enseñan términos básicos y actividades de motricidad, sin embargo, su nivel de aprendizaje es demasiado bajo, pero por su edad está en cuarto”</i></p>
<p><b>Ira. fase:</b></p> <p>Observación y Delimitación .</p>	<p>En este caso la docente ignora algunos antecedentes, afecciones respecto al Diagnóstico clínico autismo</p>	<p><b>Directora de curso 5°</b></p>	<p><i>“Con Juan Camilo, no hemos tenido ningún inconveniente, es un niño muy calmado e inteligente, el desarrolla las actividades igual que los demás estudiantes, y su relación con sus compañeros es muy buena, la abuelita está muy pendiente de su proceso y sin embargo su nivel académico es óptimo, no se le hace acompañamiento en clase, pero la psicóloga lo lleva a la oficina de vez en cuando... si sería bueno que hicieran talleres para los chicos”</i></p>
<p><b>Ira. fase:</b></p> <p>Observación y Delimitación .</p>	<p>En este caso la docente ignora algunos antecedentes, afecciones respecto al Autismo y Déficit de aprendizaje</p>	<p><b>Directora de curso 1°</b></p>	<p><i>“Mike es un niño que trabaja muy poco, pues no le gusta ensuciarse las manos, no trabaja con pintura, en educación física no le gusta sentarse en el piso, es como si le incomodara ensuciarse, con el no he logrado aprendizaje de ninguna temática, pero pues con sus compañeros se lleva muy bien y clara en especial este mue pendiente de él. En cuanto a Said El si se aprende algunos temas, pero su relación con sus compañeritos es complicada, de hecho, yo lo he remitido varias veces a psicología porque les pega a sus compañeros y los agrede, muchas veces no quiere entrar en clase y cuando entra solo quiere ver videos, la mamita lo espera afuera del salón por que viven muy lejos y como el niño solo se queda tres horas pues no justifica irse y volver para recogerlo”</i></p>
<p><b>Ira. fase:</b></p> <p>Observación y Delimitación .</p>	<p>Poco manejo a las dificultades de aprendizaje del estudiante.</p> <p>Comunicación limitada con el acudiente del estudiante afecta el desarrollo académico.</p>	<p><b>Directora de curso 7°</b></p>	<p><i>“Gabriel casi no asiste a la institución, la mama lo trae una dos horas al día, tenemos muchos inconvenientes con ella porque es una persona muy difícil de sobrellevar, aparte el niño tiene conductas inapropiadas en salón, los compañeritos aun no entienden bien su condición, por eso sería bueno que vinieras a hacer talleres educativos, porque la vez pasada Gabriel se bajó los pantalones enfrente do todos y los chicos o tomaron a forma de burla y aunque yo lo puse en conocimiento de la psicóloga y ella vino y hablo con ellos es importante que ustedes manutengan un proceso con ellos En cuanto a notas tenemos muy pocas por su inasistencia, sin embargo a la mamita se le envían las actividades vía virtual”</i></p>

Aspectos Generales	Tendencia	Sujeto	Testimonios Padres de Familia:
<b>Ira. fase:</b> Observación y Delimitación	Faltan acompañamientos con el estudiante por parte del grupo de psicología de la institución.	<b>Acudiente Said Mejía</b>	<i>“Ellos aquí me ayudan con Said porque muchas veces o quiere entrar al salón, es muy distraído y muchas veces me hace entrar al salón con él, la profesora me le tiene mucha paciencia, y pues como yo me quedo esperándolo afuera el muchas veces no se quiere quedar. Y pues académicamente yo veo que va bien. Y acompañamientos con la psicóloga no hemos tenido pues por que el niño falta mucho, muchas veces no podemos venir o él se siente indispuesto”.</i>
<b>Ira. fase:</b> Observación y Delimitación	Poco manejo y capacitación a estudiantes y Docentes frente a la educación inclusiva y la empatía en la institución.	<b>Acudiente Gabriel Mayorga</b>	<i>“Yo a Gabriel siempre lo acompaño a las clases, pero si he sentido la exclusión por parte de sus compañeros de clase, inclusive de los profesores, el en este momento tiene un terapeuta que le envían del centro médico y yo necesito que usted me haga el favor de hacer una reunión con los docentes extracurricular para que él y sus profesores se pongan de acuerdo, además porque Gabriel es un niño muy inteligente que asume conceptos complejos y siento que no le están dando las temáticas debidas y tampoco el seguimiento que se espera, y si es posible también pido el apoyo de ustedes como psicólogas para que aporten en su proceso académico”.</i>

**Tabla 8. Testimonios Fase No.1**

En resumen a la durante la primera fase de investigación, se puedo evidenciar poco conocimiento por parte de los docentes y padres de familia respecto al Modelo DUA y la Ley que rige la educación especial en este caso el DECRETO 1421, así mismo la práctica de intervención se ve reducida a los acompañamientos individuales con el área de psicología, acción que no permite una óptima adaptación del estudiante al contexto escolar y con sus demás compañeros, afectando su convivencia, su aprendizaje y por ende su desarrollo cognitivo y social.

Por otro lado, se reflejan dificultades en el manejo del aula de los docentes frente a los niños de inclusión ya que cada uno tiene diagnósticos diferentes con necesidades distintas lo cual requiere de una intervención específica de acuerdo a los antecedentes clínicos, por ejemplo, el uso de herramientas visuales y auditivas dentro de la planeación educativa como alternativas de aprendizaje significativo, de adaptación social y cognitiva, lo cual comprueba un nivel de

cumplimiento deficiente respecto al Módulo DUA y el DECRETO 1421, generando consecuencias inapropiadas en el desarrollo académico de los estudiantes.

***Segunda Fase - Localización a la utilidad y aportes de la educación especial en la praxis psicoeducativa:***

De acuerdo al proceso de observación y análisis, se describe cada uno de las estrategias utilizadas por docentes en la práctica profesional frente a los temas relacionados con la educación especial, por lo tanto, se realiza la búsqueda de alternativas para la mejora del contexto e intervención, a partir del Modelo DUA y el DECRETO 1421, que podrá responder a los avances positivos, al proceso académico de los estudiantes y de la misma forma garantizar sus derechos como comunidad, dicho esto se realiza la creación y entrega del manual interno de estrategias psicopedagógicas por diagnóstico a docentes, directivas y padres de familia.


A continuación, se mencionarán cada una de las acciones ejecutadas:

- ***Acción No. 1 Especificar Fenómenos y realidades particulares:***

En esta acción se definen las variables presentes en el contexto a partir de talleres informativos y preventivos acerca del Bullying, la exclusión, la empatía, entre otras dentro del aula de clases (Anexo 3) y así evidenciar las manifestaciones de los estudiantes en el contexto escolar, como también la estructura de sus conductas y la consecuencia de la educación inclusiva respecto al Modelo DUA y el DECRETO 142.

Para la planeación de dichos talleres se crea un formato que se presentó de manera formal a las directivas del plantel educativo como propuesta, y en espera de obtener un consentimiento y aval para su realización, teniendo en cuenta que el fundamento práctico se daba a partir de la

empatía, el reconocimiento de conceptos, actitudes y conductas que posibilitaran la apropiación del respeto, el entendimiento y afinidad entre los compañeros y la institución a nivel general, este formato cuenta con un objetivo de formación, una estructura del seminario a partir de los conceptos básicos de la temática, las competencias a desarrollar y los logros a obtener durante su realización como se muestra a continuación:

 <p><b>CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DE SAN MATEO</b>          PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA          RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NRO.508 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 200          EMANADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA          CALLE 31 A ESTE NRO. 5-04 SAN MATEO SOACHA TEL 7266932          NIT 900022865-3</p>		
<p><b>PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PSICOLÓGICA</b>          LÍNEA DE FORMACIÓN: PSICOLÓGICA Y PEDAGÓGICA</p>		
<p><b>SEMINARIO – TALLER SOBRE CONCEPTOS BÁSICOS, EDUCACIÓN INCLUSIVA</b></p>		
<p><b>A CARGO DE:</b> Nicole Vanesa Pedraza García.   <b>PROFESIÓN:</b> Practicante de Psicología</p>		
<p><b>OBJETIVO DE FORMACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca de la temática de inclusión educativa.</li> <li>Prevenir el acoso, matoneo y Bullying dentro del plantel educativo y fuera de este.</li> <li>Instaurar auto-reconocimiento y aceptación.</li> </ol>		
<p><b>ESTRUCTURA DEL SEMINARIO – TALLER POR TEMÁTICAS</b></p>		
<b>TEMÁTICA</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>LOGROS</b>
Conceptos básicos de Inclusion	<ol style="list-style-type: none"> <li>Potencializar los derechos y deberes de los estudiantes</li> <li>Participación integral en el aula de clases.</li> </ol>	
Empatía	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instruir a los estudiantes acerca de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Valores éticos</li> </ul> </li> </ol>	
Acoso o bullying	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fines Preventivos</li> </ol>	




(Pedraza, 2022, Taller sobre conceptos básicos, Educación Inclusiva, Soacha – Cundinamarca)

- **Acción No. 2 Delimitación de necesidades de acuerdo al contexto:**

Se determinan las estrategias de intervención de acuerdo a las necesidades específicas de la institución, se validan aportes y falencias dentro del proceso educativo y se crean herramientas para su respectiva mejora.

- **Acción No. 3 Establecer unidades y variables de estudio:**

De acuerdo a cada diagnostico presente, dentro de la institución, se da inicio a la creación del Manual estratégico para la intervención de los estudiantes en el proyecto de inclusión (Anexo 4), lo que involucra una estructura específica de las acciones y el propósito como se plasma a continuación:

SEGUNDA FASE: LOCALIZACIÓN A LA UTILIDAD Y APORTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA PRAXIS PSICOEDUCATIVA				
ACCIONES	Profundización del problema	Fijar cada una de las variables, criterios clínicos y diagnósticos de cada estudiante perteneciente al proyecto de inclusión.		
	Delimitación de necesidades de acuerdo al contexto			
	Determinación de las categorías y las preguntas de investigación.			
PROPOSITO	Determinar el aporte del Modelo DUA en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de educación inclusiva desde un contexto igualitario según el DECRETO 1421 en el aula de clases.			
ACTIVIDADES	1. Proyección de recursos. 2. Planeación e implementación del cronograma de acompañamientos, en aulas de clases como también de forma individual.			
PRODUCTO	TALLERES INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS.			
INSTRUMENTO	GUIA ORIENTADORA PARA LA PLANEACION DE TALLERES Y TEMATICAS			

*Tabla 9. Descripción etapa No.2*

De acuerdo a lo establecido en la segunda fase y la información recolectada, se pudo evidenciar, que el contexto escolar y los acompañamientos individuales, entorno al concepto de

inclusión, no es claro para los docentes, padres de familia, incluso para las directivas, es decir había una idea lógica de que los estudiantes con necesidades especiales eran diferentes, pero no se reconocían diagnósticos, recursos, procesos de intervención y aprendizaje, incluso no se logra diferenciar el proceso de adaptación y afrontamiento de cada estudiante de acuerdo a sus antecedentes clínicos dentro del plantel educativo, sino más bien se intervenía de manera general para todos, apropiando una serie de estrategias tradicionales excluyentes y de carácter monótono que impedía la creatividad y aprendizaje visual de los estudiantes de inclusión, por otro lado se evidencia que la mayoría de Docentes no reconocían el Modelo DUA como estrategia práctica académica, ya que limitaban su implementación a dar la clase preparada y finalmente dedicarle un espacio insuficiente a los estudiantes de inclusión, una praxis que no permite integración, aprendizaje colectivo, equitativo e igualitario. En cuanto a los talleres informativos y preventivos, se evidencio un gran avance en la convivencia escolar, los estudiantes comprendieron y lograron conductas empáticas, aprendieron a darle manejo a algunas situaciones respecto a los estudiantes del proyecto de inclusión, también manifestaron aprendizajes significativos en referencia a la tolerancia, la cooperatividad y la interacción dentro del contexto escolar y fuera de él.

A continuación, se muestran algunos de los testimonios recolectados en esta fase:

*‘‘Yo me enfoco en dar mi clase común y corriente y al final de la explicación de la temática yo le explico a Gabriel lo que debe hacer, aclaro que, con pocos resultados de aprendizaje, ya que Gabriel es un niño, muy disperso y en mi clase poco trabaja ‘‘*

***Alex Andrade – Coordinador***



*“Juan camilo es un chico que aprende de forma correcta, no hay ningún trato especial para él, el comprende temáticas, y se le evalúa de la misma forma que los otros estudiantes, pero con niveles más bajos “*

***Laura Jiménez – Docente Grado 5***

Después de evidenciar algunas falencias y aspectos a mejorar se verifican los diagnósticos de cada estudiante, de esta manera, por medio de los acompañamientos individuales y colectivos lograr que se adapten de forma correcta y se avance en un óptimo desarrollo dentro de su proceso educativo. Así mismo se realizan una serie de talleres preventivos e informativos como se propone en la propuesta, con el fin de obtener algunos testimonios por parte de los docentes acerca de la funcionalidad de estos, la reacción de los estudiantes, el impacto en la estrategia de educación inclusiva dentro del plantel educativo y también las opiniones de los padres de familia frente al proyecto y la praxis interventiva a partir del DECRETO 1421 y el MODELO DUA, teniendo en cuenta que son las dos herramientas utilizadas en esta sistematización para beneficio de la comunidad estudiantil y la educación igualitaria dentro de un propósito incluyente y para la entrega del producto final (Manual estratégico de educación especial por diagnóstico).

En consecuencia, en el siguiente cuadro plasman algunas de las recopilaciones orales de los involucrados en el proceso educativo de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión:

Aspectos Generales	Tendencia	Sujeto	Testimonios Docentes
<b>2.da. fase:</b> Localización a la utilidad y aportes de la educación especial en la praxis psicoeducativa	Avances respecto a la empatía de los estudiantes.	<b>Docente directora de curso grado 4°</b>	<i>“Los chicos con las capacitaciones que das se muestran empáticos, ha mejorado su convivencia y tolerancia con Juan, yo con él no tengo ninguna dificultad ni académica ni social, pero si me parece importante que los chicos entiendan el contexto de la situación, además también creo que le fusta las actividades que les propones y los veo muy satisfechos, las temáticas son apropiadas también”.</i>
<b>2.da. fase:</b> Localización a la utilidad y aportes de la educación especial en la praxis psicoeducativa	Acompañamientos, orientación y capacitación en estrategias para el manejo de situaciones complejas y de riesgo.	<b>Docente directora de curso grado 7°</b>	<i>“Con Gabriel tenemos varias situaciones complejas ya que su comportamiento no es muy aceptado por sus compañeros, además hay quejas de que la mamá entra al salón sin golpear, en deshoras y varias veces es grosera con los chicos y con los profes, yo si quisiera pedirte el favor de que nos ayudes a regular esa situación con ella porque ya se le ha dicho varias veces y ella hace caso omiso, sin embargo Gabriel casi siempre asiste a mis clases a religión casi siempre, y conmigo va bien académicamente. Sin embargo, desde que estás haciendo los acompañamientos la mamá ha mejorado su actitud y ha enviado las actividades por correo, con el profesor Lugo también mejoró su rendimiento académico”.</i>
		<b>Docente directora de curso Transición</b>	<i>“Nikole a petición de la mamá de Aron quiero pedirte el favor de realizar acompañamientos semanales con él, debido a los inconvenientes de comportamiento que tenemos con él, la mamá nos informa que ella lo tiene afiliado a una fundación o algo así y también pidió el favor de realizar una reunión con ellos para que el proceso sea en conjunto con el colegio. Igual te cuento varias dificultades que tenemos con él, su comportamiento es complejo en clase por qué él no sigue ninguna instrucción, creemos con la rectora que solo hace caso cuando escucha una figura masculina, aparte de eso con la mamá tenemos un inconveniente ya que ella presentó una demanda a la secretaria de educación según ella por qué con el niño no se ha hecho el debido proceso, entonces pues no sé cómo podemos responder a esto”.</i>

**Tabla 10.** Testimonios Fase No. 2

Los avances de esta fase de acuerdo al proceso de sistematización dan pie a una mayor claridad de las necesidades de la institución frente a la educación especial; es decir que ya al categorizar los diagnósticos, las dificultades de cada estudiante, el análisis de testimonios y la planeación específica de los acompañamientos, se continúa con la creación de alternativas a la intervención, a la adaptación y el desarrollo cognitivo para un aprendizaje significativo en los estudiantes, utilizando herramientas visuales, lúdicas, auditivas y creativas para así evaluar la utilidad y el cumplimiento a partir del DECRETO 1421, los derechos humanos, los deberes como profesionales en educación y la praxis para una pedagogía inclusiva exitosa en beneficio de la institución y sus procesos.

***Tercera Fase: Capacitación e implementación del Modelo DUA dentro del aula de clases:***

En esta fase se realiza una encuesta a partir de los resultados obtenidos en la fase No.2, para evidenciar el conocimiento previo acerca del DECRETO 1421 y el MODELO DUA en el cuerpo docente, directivas y padres de familia con el fin de constatar, cual es el proceso práctico con el que la institución cuenta en el tiempo actual, para de esta forma identificar factores de riesgo, omisiones o dificultades en la implementación de las estrategias utilizadas generalmente por el modelo Diseño Universal para el Aprendizaje en la intervención de la educación especial, así mismo se logra reflexionar acerca de los posibles aspectos a mejorar y la planeación del Manual estratégico por diagnóstico que da lugar a la capacitación a los actores educativos (Docentes, Padres de familia y Directivos) dentro del proceso académico de los estudiantes adscritos en el proyecto de inclusión.

Posteriormente y de acuerdo a las encuestas analizadas se realizan capacitaciones a los actores educativos proponiendo herramientas básicas que aportan al manejo de situaciones educativas y del contexto escolar en general, como también se hace la entrega formal del Manual estratégico para la intervención en dificultades de aprendizaje, su respectivo manejo y de acuerdo a cada diagnóstico presentado dentro de la institución, esto con el objetivo de generar cambios positivos en el desarrollo académico de los estudiantes, el manejo de aula de los docentes y el acompañamiento de los padres de familia. De acuerdo con lo anterior a continuación, se mencionarán cada una de las acciones ejecutadas:

- ***Acción No. 1 Entrega del Manual estratégico de educación especial por diagnóstico:***

Se hace entrega del manual estratégico (Anexo 4) a directivos de la institución, para recibir el aval y autorización de presentarlo y socializarlo con los docentes y padres de familia

involucrados en el proceso académico de los estudiantes con necesidades especiales, así mismo se hace un énfasis en que este producto se entregó de forma física y digital para que la institución pudiera dar manejo autónomo de su difusión y utilidad dentro del plantel educativo, por otro lado expone los conceptos básicos del Modelo DUA conforme al decreto 1421 debido al desconocimiento de la comunidad educativa frente a estos referentes de apoyo, también involucra las estrategias psicopedagógicas que se sugiere utilizar de acuerdo a los diagnósticos clínicos y las necesidades especiales que estos compete dentro del contexto escolar, adicional a esto se aclara que dichas herramientas están orientadas de manera general y puede variar, sin embargo en la mayoría de ellos casos y de la implementación apporto al proceso educativo de los estudiante de forma positiva. Dicho esto, y en concordancia se presenta la portada del Manual a continuación:



(Pedraza, 2022, Manual Estratégico para la adaptación y afrontamiento de los estudiantes del proyecto de inclusión y educación especial, Soacha – Cundinamarca).

- ***Acción No. 2 socialización Docente, Directivas y padres de Familia:***

De acuerdo a la acción anterior se realizan dos encuentros por separados para docentes y padres de familia con el fin de socializar el Manual estratégico entregado para la intervención de los estudiantes del plantel educativo, así mismo se hace referencia a los avances, aportes, falencias del proceso y sugerencias a cargo de los Docentes y Padres de familia involucrados en el proceso académico de los niños.

- ***Acción No. 3 Plan de acción e intervención en aula de clase:***

En consecuencia, a la socialización del Manual estratégico por diagnóstico y en base del DECRETO 1421 y el Modelo DUA, se acuerda con los docentes tomar en práctica las estrategias brindadas por el cuerpo psicosocial para el beneficio de los estudiantes con discapacidad; para ello se diseña un plan de intervención y evaluación dispuesto a orientar, capacitar y promover la educación especial.

- ***Acción No. 4 Acompañamientos y seguimientos dentro y fuera del aula de clases a partir de herramientas psicopedagógicas:***

Finalizando el proceso se realizan unos acompañamientos para constatar si las estrategias facilitaron el proceso educativo e interventivo de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión de acuerdo al Manual DUA y el DECRETO 1421 junto con el plan estratégico, dando pie a la siguiente tabla como argumento a lo antes mencionado y en donde se evidencia el proceso práctico del rol del psicólogo en las prácticas profesionales.

TERCERA FASE: CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DUA DENTRO DEL AULA DE CLASES				
ACCIONES	Elaboración y desarrollo del plan de acción	Se brindan las herramientas necesarias para la intervención adecuada en la educación inclusiva dentro del contexto escolar de acuerdo al Modelo DUA y el decreto 1421.		
	Cumplimiento de los objetivos por medio de estrategias psicopedagógicas.			
PROPOSITO	Potenciar el beneficio del cumplimiento del DUA en la implementación de las estrategias psicopedagógicas, talleres lúdicos y actividades que emplean los docentes para estimular las competencias, habilidades, conocimientos, destrezas y aprendizajes equitativos de los estudiantes de inclusión de acuerdo a la normativa del DECRETO 1421.			
ACTIVIDADES	1. Implementación de estrategias psicopedagógicas a partir del Modelo DUA en el aula de clases. 2. Desarrollo de encuestas y cuestionarios a padres de familia y docentes. 3. Difusión, capacitación y Sensibilización en la población educativa.			
PRODUCTO	ESTRATEGIAS PSICOPEDAGOGICAS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL			
INSTRUMENTO	MANUAL ESTRATEGICO DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO			

**Tabla 11.** Descripción etapa No.3

A partir del Manual estratégico entregado, en donde cada diagnóstico contaba con sus respectivas especificaciones de adaptación e intervención, se realizó un proceso de acompañamiento y talleres preventivos e informativos que permiten evidenciar un avance en el proceso académico de los estudiantes, adicional a esto su afrontamiento en el contexto escolar y académico mejora en consecuencia de la capacitación docente enfocada en la herramienta psicopedagógica del DUA y el DECRETO 1421, también los demás estudiantes muestran mayor empatía y aceptación frente a sus compañeros con necesidades especiales, y finalmente los docentes manifiestan un avance en el manejo de grupo, el seguimiento de instrucciones y el aprendizaje significativo.

Para comprender mejor esto se mencionan los siguientes testimonios:

*“Gabriel después de que no trabajaba en mi clase y no tenía notas, ahora con los acompañamientos me pude dar cuenta que si entiende las temáticas y que visualmente le va mejor como lo recomendó la practicante “*

**Alex Andrade – Coordinador**

*“El comportamiento de Aron ha mejorado mucho, desde los acompañamientos, ya las quejas son menores inclusive quisiera pedirle a la rectora la oportunidad de que le vuelvan a dar la jornada completa para que él pueda ver todas sus materias como debe ser “*

**Acudiente Aron Bello**

*“Desde el taller de sensibilización que se hizo en séptimo los chicos han sido más comprensivos con Gabriel, lo integran más en el grupo, respetan su palabra y opinión, creo que funciono aun así pues seguimos pendientes del desarrollo del niño en clase “*

**Docente Leidy duran - Docente Séptimo**

Respecto a la fase tres se realiza un proceso de socialización con los docentes, directivos y padres de familia respecto al Manual estratégico por diagnóstico entregado como alternativa de solución a las necesidades específicas del proyecto de inclusión en la institución, y en reflexión a esto, se recopilaron los siguientes testimonios:

Aspectos Generales	Tendencia	Sujeto	Testimonios Docentes
<p><b>3.ra. fase:</b></p> <p>Capacitación e implementación del modelo DUA dentro del aula de clases</p>	<p>De acuerdo a las falencias se da respuesta a los requerimientos de los padres de familia.</p>	<p><b>Eloísa Perilla</b></p> <p><b>Rectora</b></p>	<p><i>El manual está muy acertado y frente a la junta directiva del colegio queda aprobada, por favor me gustaría hacer una reunión con todos los docentes y hacer la entrega de manera física para que le explique cada alternativa, igual he recibido buenos comentarios en el proceso de aprendizaje de algunos de los estudiantes y sobre todo el comportamiento de ellos en el colegio... Aun así, si quiero que por favor me reúna todos los informes del niño Aron de transición por qué la mamita nos demandó en secretaría y hay que dar respuesta a eso y a la petición de la reunión también asistir, cuadrar con la psicóloga Viviana para que asistan y den su informe detalla, por favor tenerlo por escrito por si no lo piden y evidencias fotografías para yo responder a la demanda.</i></p>
<p><b>3.ra. fase:</b></p> <p>Capacitación e implementación del modelo DUA dentro del aula de clases</p>	<p>Se apropia el manual como positivo y de aporte al proceso educativo de los estudiantes.</p>	<p><b>Lina Rojas</b></p> <p><b>Docente Español</b></p>	<p><i>Es muy importante saber la ley para no cometer errores, muchas veces uno de tantos estudiantes pasa por alto estas cosas, pero chévere que nos explique todo detalladamente, además muy importante que sea por diagnóstico ya que pues todos tienen condiciones diferentes y muchas veces uno no tiene las herramientas necesarias. ¿Hay alguna posibilidad de tenerlo físico?</i></p>

**Tabla 12. Testimonios fase No.3**

Se verifica un avance en el proceso académico de los estudiantes en el contexto escolar en general con mejores resultados en el aula de clases, es decir, a partir de los acompañamientos, el manual y las estrategias de practica psicosocial los estudiantes mejoraron su rendimiento académico, su convivencia, adaptación y adicional a esto los maestros evidenciaron un cambio considerable en la empatía por parte de los compañeros, también apropiación del concepto inclusión y la colaboración entre pares, así mismo los padres de familia expresaron su conformidad respecto a los procesos realizados, la materialización de alternativas a mejora, las evidencias de talleres prácticos y lúdicos y avalaron el manual como útil a sus hijos.

***Cuarta Fase: Reflexión del cumplimiento de objetivos, para aporte positivo dentro del contexto educativo:***

Conforme a la recopilación de datos en las fases anteriores se cumple con el propósito de la investigación, determinando el nivel de cumplimiento del Modelo DUA con enfoque en el DECRETO 1421 asumiendo que no se daba en un inicio de forma correcta, sin embargo al generar espacios de capacitación de acuerdo a las herramientas suministradas por el área de psicología, tanto el cumplimiento del Diseño Universal para el Aprendizaje dentro de la práctica docente en el aula de clases, como la importancia del conocimiento y apropiación de la ley colombiana y sus requerimientos a partir del DECRETO 1421, se implementó como estrategia al manejo de la educación inclusiva y de la misma forma se genera una interacción apropiada frente a los casos de educación especial dentro de la institución, como un complemento necesario a su función docente, tanto en beneficio de los estudiantes y su desarrollo académico, como para el mismo ambiente escolar, respecto al manejo de aula, la implementación de estrategias para un aprendizaje significativo y dinámico, una educación equitativa y la potencialización del rol pedagógico de carácter vocacional, de apoyo, de servicio y ejercicio profesional en preminencia de los estudiantes. Finalmente se mencionarán cada una de las acciones ejecutadas:



- ***Acción No.1 Testimonios finales a padres de familia y Docentes:***

Para el análisis de resultados se realizan las últimas encuestas (Anexo 3), encuesta de satisfacción y cumplimiento, con el fin de evidenciar el progreso, el aval de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos del proyecto y determinar el impacto en la misma.

- ***Acción No. 2 Retroalimentación del proyecto:***


finalmente se presenta un informe detallado (Anexo 6) a las directivas y al área de psicología de cada uno de los estudiantes según diagnóstico o dificultad de aprendizaje, en este se menciona el objetivo de los acompañamientos, el progreso o avances durante la intervención, las observaciones generales y recomendaciones como se muestra a continuación:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NO. DE ACOMPAÑAMIENTOS	DIAGNOSTICO	OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO	DESCRIPCION Y APECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO	RESULTADOS POSITIVOS O NEGATIVOS
Mike gonzales - Grado primero	3	Diagnosticado con trastorno del espectro Autista y presenta una dificultad en el proceso de aprendizaje y lenguaje, sin embargo, tiene buena socialización con sus compañeros y la docente.	El acompañamiento con el estudiante intenta lograr que este se adapte de forma adecuado en el contexto escolar, por lo tanto se hacen dos tipos de acompañamiento individual y colectivo dentro del aula de clases.	En los acompañamiento se evidencio que el estudiante no tenia buena disposicion en el aula de clases, sin embargo tampoco tenia ninguna difucultad para relacionarse, el estudiante se muestra bastante pasivo, no tiene conductas agresivas y tampoco expresa mucho sus emociones, dicho esto se intenta generar varias estrategias psicopedagógicas para darle buen manejo a su discapacidad y a su aprendizaje significativo.	En cuanto a los resultados parciales obtenidos y de acuerdo al diagnostico de Mike (Autismo) , se logro que el estudiante realizara actividades físicas en el parque y en el piso, ensuciando sus manos ya que no disfrutaba de esta actividad , así mismo se abona la disposición y el seguimiento de instrucciones, debido a que el estudiante muestra su inconformidad permanente con la tierra, el mugre o el hecho de ensuciarse ya que para el era desagradable la sensación. Finalmente cabe aclarar que el avance no fue mucho por cuestión de retito del estudiante de la institución por
Gabriel Mayorga Grado séptimo	10	Diagnosticado con trastorno de espectro autista, el estudiante tiene problemas de atención, adaptación y socialización, sin embargo, entiende temáticas de dificultad, y su memoria es buena, aprende conceptos.	1. Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante. 2. Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases. 3. VISUALIZAR SU RECONOCIMIENTO DE CONCEPTOS EN LA MATERIA PROPUESTAS	Gabriel es un estudiante que apropia los conceptos de forma adecuada por lo tanto en cada acompañamiento se evidencio un avance, además de su gran capacidad de memorizar los términos, su habilidad para exponerlos o explicarlos en clase frente a sus estudiantes y también su lectura pausada pero correcta.	El estudiante adquiere buena expresión corporal y verbal, como también un aprendizaje significativo notorio, por otro lado su interacción social mejoro y sus conductas inadecuadas disminuyeron a lo largo de los acompañamientos.

(Pedraza, 2022, Informe detallado de los estudiantes del proyecto de inclusión y educación especial, Soacha – Cundinamarca)

• **Acción No. 3 Reflexión:**

Se realiza una reunión final con padres de familia, docentes y directivas para dar las últimas especificaciones del manual, constatar la utilidad del modelo DUA y el DECRETO 1421 dentro del contexto de educación inclusiva, el proceso cognitivo de los estudiantes, la mejora de conductas, entre otras. Adicional a esto también se hacen algunas sugerencias y observaciones al plantel en general frente a la intervención y el acompañamiento con el fin de generar un conocimiento preliminar, de complemento y duradero en las próximas generaciones, permitiendo así mismo ilustrar las acciones finales y las actividades para el cumplimiento de objetivos de la investigación como se muestra a continuación:

CUARTA FASE: REFLEXIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, PARA APORTE POSITIVO DENTRO DEL CONTEXTO EDUCATIVO				
ACCIONES	Retroalimentación y reflexión de los resultados	Informe final acerca de los avances y aportes metodológicos, de aprendizaje e intervención en educación inclusiva dentro del plantel educativo.		
	Entrega de la herramienta pedagógica para uso de Docentes y padres de familia			
PROPOSITO	Generar un proceso de divulgación y capacitación para los docentes frente al DUA según el DECRETO 1421 como estrategia interventiva en el desarrollo del proyecto de inclusión a docentes, directivos y padres de familia en la formación de los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales del Centro Educativo El Castillo de San Mateo.			
ACTIVIDADES	1.Evaluación de estrategia de intervención. 2.Reconocimiento de avances en el plan de formación del plantel educativo.			
PRODUCTO	INFORME FINAL DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES			
INSTRUMENTO	ENCUESTA DE VERIFICACION.			

**Tabla13.** Descripción etapa No.4

En el proceso de retroalimentación se recibieron buenas críticas y comentarios respecto al proyecto de inclusión, ya que tanto docentes, directivas y padres de familia notaron algunos avances en los estudiantes, por otro lado, manifestaron satisfacción y aval frente al producto entregado, la implementación de la ley como principio de la educación inclusiva y el Modelo DUA como herramienta de mejora y solución, en garantía de esto se mencionan los siguientes testimonios:

*“Muy bueno el manual por que le da una idea a los profes de cómo deben actuar con los niños en condición de discapacidad, por ejemplo, Gabriel le gustan mucho los computadores y le gusta ver, él es muy visual, por eso creo que las condiciones presentadas si se acercan un poco a lo que los niños necesitan en su enseñanza “*

***Acudiente Gabriel Mayorga***

*“Yo como rectora autorizo el manual y se les entregara de forma física a cada docente para que lo tengan presente, desde rectoría avalamos la herramienta como productiva en los niños y ya cada profesor podrá dar el uso que crea conveniente de acuerdo a sus temáticas y su dinámica en clase “*

***Eloísa Perilla – Rectora***

Para validar el cumplimiento del DUA como herramienta útil dentro de la institución y el proceso académico de los estudiantes se recopilan los últimos testimonios con el fin de prever el éxito pedagógico y el avance psicoeducativo del DECRETO 1421 y las estrategias entregadas a docentes, directivas y padres de familia, los cuales opinaron al respecto y expresaron lo siguiente:

Aspectos Generales	Tendencia	Sujeto	Testimonios padres de familia
<p><b>4.ta. fase:</b></p> <p>Reflexión del cumplimiento de objetivos, para aporte positivo dentro del contexto educativo</p>	<p>Aspectos positivos del manual, para la mejora de la praxis educativa</p>	<p><b>Acudiente Aron Bello</b></p>	<p><i>Si se vio el cambio en algunas de las dinámicas con los chicos, también se vio el trabajo por parte de las psicólogas para que ellos mejoraran, sobre todo fue de mucha ayuda a nivel disciplinario y creo que esa respuesta, la dio el manual, entonces si veo viable conocer tanto el modelo DUA como también el DECRETO 1421, pues teniendo en cuenta que muchas veces los papitos no entienden razones y es muy bueno tener herramientas legales para defender a nuestros hijos de cualquier tipo de exclusión.</i></p>
<p><b>4.ta. fase:</b></p> <p>Reflexión del cumplimiento de objetivos, para aporte positivo dentro del contexto educativo</p>	<p>Proceso asertivo para el aprendizaje significativo y a un nivel de progreso académico.</p>	<p><b>Acudiente Juan David Renza</b></p>	<p><i>Mi hijo se vio muy beneficiado con el proyectos porque ya a lo último le gustaba estar en el salón, creo que esa fue la dificultad más grande, el hecho de que él se quedara en el salón, aparte muy bueno porque en cada acompañamiento la psicológica enviaba loas actividades o los talleres que les hacía hacer y pues así uno como papa se da cuenta que si están trabajando con el hijo de uno y pues también más que mirar si trabajan o no es que avancen y creo que en el caso de Juan David pues gracias dios lo pudimos subir de curso y que se adaptara a sus nuevos s compañeros.</i></p>

*Tabla 14. Testimonios fase No.4*

Al analizar los testimonios durante el proceso de ejecución de esta fase, cabe resaltar que el proyecto de inclusión tuvo gran impacto y de opinión positiva dentro de la institución como un avance a la praxis profesional docente frente a los estudiantes con discapacidad, asumiendo que el modelo DUA sí beneficia el desarrollo académico de los alumnos, también aporta estrategias óptimas para su formación y de igual manera al reconocer las normativas y el DECRETO 1421, los derechos humanos y el deber como sociedad se logran mejores resultados dentro del contexto educativo.

### **4.3 Evaluación de impactos**

En cuanto a la evaluación de impactos se realiza una encuesta final de satisfacción a padres de familia con el objetivo de evidenciar la intervención final de la institución a partir de la sistematización presentada, en la cual se evidencia y se reconoce la utilidad del Modelo DUA en el proceso académico de los estudiantes, el Decreto 1421 en los derechos y deberes adoptados

como institución, por otro lado se reconoce el aporte positivo del Manual estratégico por diagnóstico para su adaptación y aprendizaje significativo, logrando un mayor porcentaje de satisfacción en ellos, adicional a esto se evidencia en la opiniones acerca de los acompañamientos aceptación positiva, optima utilidad y de beneficio a los estudiantes en condiciones especiales .

Cuál es su opinión acerca de los acompañamientos que se le hicieron a los estudiantes en aula y fuera de ella

5 respuestas

Sirvieron mucho ya que las sugerencias por parte de la psicóloga eran apropiadas para cada estudiante

Sinceramente estos acompañamientos fueron un resultado de una tarea planeada y pensada para lograr avances en la pedagogía de inclusión y al mismo tiempo fueron una propuesta para entender cómo dar continuidad al proceso.

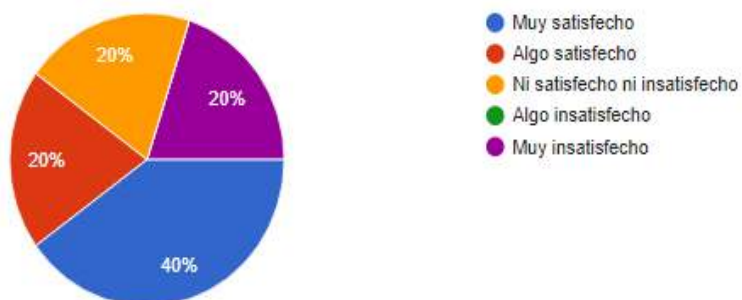
Que deberían continuar con los acompañamientos en la institución.

Fue aceptable, pero puede mejorar al capacitar y dotar de conocimiento a los profesores y directivas

los acompañamientos fueron buenos, y me gusto que enviaba pruebas de que si se trabajo con los niños

¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás con la intervencion que se realizó con los estudiantes del proyecto de inclusion?

5 respuestas

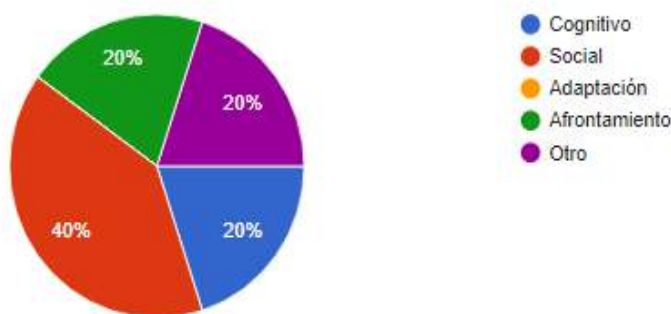


Pedraza, N.V. (2023). *Porcentajes de satisfacción* (Encuesta)  
[https://docs.google.com/forms/d/1dsV\\_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI\\_-KSuZ5VYILUk/edit](https://docs.google.com/forms/d/1dsV_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI_-KSuZ5VYILUk/edit)

por otro lado, manifiestan que el proceso interventivo respecto al Manual DUA potencio en mayor medida en la interacción social de los estudiantes más que en otros aspectos; adicional a esto se verifica que los acompañamientos realizados dentro y fuera del aula de clases, también aportaron al manejo de grupo frente a situaciones de riesgo o dificultades en las conductas de los estudiantes.

En el proceso de intervención en que aspecto usted pudo evidenciar avances en los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión

5 respuestas



Pedraza, N.V. (2023). *Porcentajes de avances* (Encuesta)

[https://docs.google.com/forms/d/1dsV\\_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI\\_-KSuZ5VYILUK/edit](https://docs.google.com/forms/d/1dsV_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI_-KSuZ5VYILUK/edit)

Finamente en cuanto al impacto del Manual estratégico por diagnóstico entregado como producto final en las prácticas profesionales se menciona la empatía de los estudiantes frente al proceso, su disposición de aprendizaje y su colaboración para el desarrollo de la investigación, también se ve reflejado el apoyo constante de las directivas y el grupo docente en el transcurso del reconocimiento y la intervención permitiendo un aprendizaje productivo de las estrategias posibles en uso del plantel educativo, en retroalimentación constante y en aplicación futura como propuesta a las herramientas útiles dentro de la educación inclusiva y la normatividad de esta

5 respuestas

Si mejoro de forma considerable

Si ya que se pudo comprender la importancia de adecuar contenidos y currículos en todos los niveles y áreas.

Si mejoraron notablemente.

Continua igual, no hubo cambios significativos ya que no existe voluntad de los profesores y una verdadera inclusión en la aula estudiantil

si mejora, por supuesto, aunque los profesores no las utilicen en el colegio

Pedraza, N.V. (2023). *Porcentajes de avances* (Encuesta)  
[https://docs.google.com/forms/d/1dsV\\_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI\\_-KSuZ5VYILUK/edit](https://docs.google.com/forms/d/1dsV_YccWWtZKEzgAHiB5GmS0iJampI_-KSuZ5VYILUK/edit)

En resumen, el impacto fue positivo, de beneficio y aporte a la práctica profesional de los docentes en el plantel educativo, así mismo potencio la comunicación asertiva entre padres de familia y directivas, genero alternativas pedagógicas al proceso educativo y aumento capacidades estructurales a la metodología de la educación especial.

#### ***4.4 Lecciones aprendidas***

Al realizar las prácticas profesionales 1-2 en el Centro Educativo Castillo de San Mateo, como aprendiz logre formar mi ocupación profesional ya que la experiencia me permitió definir la rama en la cual se desarrollaría mi labor social y el énfasis educativo para que fuera apropiada en mi vida cotidiana actual y futura, así mismo permitió un crecimiento a nivel personal y colaboro frente a la relación en el contexto y con los demás, asumiendo como pilar la empatía, el respeto y un compromiso con los derechos y deberes de los seres humanos en general. Por otro lado, este proceso de aprendizaje me permitió que generara una estructura organizada de los procesos a seguir, la intervención y el desarrollo optimo del contexto escolar y en beneficio a los estudiantes con necesidades especiales como “[...] se atribuye a la sistematización la misión de

recuperar y reflexionar sobre las experiencias como fuente de conocimiento de lo social para la transformación de la realidad, objetivo inherente a la naturaleza del trabajo social”. (ver: Servicio social busca respuestas, 1970, p. 20).” Citado por (Jara, 2018)

De acuerdo al rol del psicólogo la experiencia permitió un abordaje de conocimientos amplios acerca de la educación especial y sus requerimientos, el reconocimiento de necesidades específicas y la habilidad de resolución de problemas en el contexto educativo, dando como resultado una búsqueda constante de alternativas y estrategias a partir del cumplimiento del Modelo DUA para una óptima intervención psicopedagógica en la actualidad de la institución educativa, adicional a esto se lograron avances significativos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, asumiendo un compromiso con los términos legales y la forma correcta de orientarlos a un desarrollo escolar de inclusión y educación igualitaria, que permite el manejo de términos adecuados, practicas estructuradas y acompañamientos planificados para no caer en el error de la victimización y vulnerabilidad del estudiante como lo ordena el DECRETO 1421, es decir que la capacitación teórica y critica del proyecto en general permitió un progreso en el lenguaje, el uso de las palabras correctas, sin estereotipos, estigmas o expresiones exclusivas.

Adicional a esto, es importante mencionar la ética profesional como fundamento a la sistematización, la revisión de antecedentes y la reflexión de experiencias como método a ejercer, velar por el bienestar de los estudiantes, ajustar diariamente el proceso educativo, interactuar con el contexto escolar de forma cooperativa en este caso una comunicación asertiva con padres de familia, Docentes y directivas quienes son parte del proceso; también lograr una reacción a las situaciones de riesgo e intervenir adecuadamente, sin omitir la importancia de una capacitación rigurosa a todos los involucrados para generar un movimiento de comunicación que permita que la teoría no solamente se quede en el papel, si no que sea aplicada en muestra de la



responsabilidad asumida a partir de la vocación y el gusto por lo que se hace “una filosofía educativa que plantea una renovadora forma de establecer las relaciones entre ser humano/sociedad/cultura y educación; con el concepto de concientización como símbolo principal y en contra de una educación bancaria y domesticadora, surge así la noción de una pedagogía liberadora” (Jara, 2018)

Finalmente, este proceso me permitió dar uso a los conocimientos previos adquiridos a lo largo de la carrera profesional, que dio pie a la culminación de un proceso de formación académico y en el cual se pusieron en práctica los saberes, como solución a los desafíos profesionales y los dilemas éticos que suelen presentarse durante la transformación y la vida laboral.

#### ***4.5 Recomendaciones***

De acuerdo al alcance del presente proyecto de investigación y el proceso de sistematización de la experiencia en torno a las prácticas profesionales, se recomienda que para futuras investigaciones se abarque a mayor profundidad los siguientes aspectos:

- Dar continuidad a la Capacitación docente en unos tres momentos del año escolar, respecto a las estrategias de intervención educativa dentro de la institución, teniendo en cuenta que a lo largo del tiempo surgen nuevas alternativas y dificultades.
- Aplicar las estrategias psicoeducativas en espacios innovadores, distintos contextos escolares, tales como tiempo de descanso, actividades lúdicas, herramientas visuales y auditivas que rompan la cotidianidad y permitan el aprendizaje significativo a partir de dinámicas estratégicas de educación.

- Continuar con el uso de herramientas pedagógicas que permitan el desarrollo académico igualitario e inclusivo a nivel práctico.
- Evitar acompañamientos individuales en el proceso interventivo de los estudiantes con discapacidad para mayor reconocimiento y resultados positivos en situaciones en el aula de clase, y el contexto real del estudiante.

### ***5. Conclusiones***

De acuerdo al ejercicio de sistematización de experiencias e investigación y conforme a los objetivos iniciales de la misma, se puede concluir que:

- Al evaluar el nivel de cumplimiento del Modelo DUA y el DECRETO 1421 en el Centro Educativo Castillo de San Mateo, se evidencia que en un principio se da de forma deficiente, por falta de conocimiento de las herramientas para el desarrollo de la educación inclusiva por parte de los docentes, padres de familia y directivas del plantel educativo; hecho que posibilitó la creación del proyecto de inclusión, la estructuración de capacitaciones informativas y preventivas respecto al Manual estratégico por diagnóstico entregado a la institución, dando como resultado la estructuración de un plan interventivo útil a partir de alternativas innovadoras, prácticas y lúdicas en la educación especial, es decir que de acuerdo a la evaluación y la reflexión de la experiencia si se lograron acciones transformadoras a la realidad y a los componentes esenciales de la intervención en los estudiantes con necesidades especiales.

- Por otro lado, al Determinar el aporte del modelo DUA en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de educación inclusiva, se puede decir que desde el contexto igualitario conforme al DECRETO 1421 en el aula de clases, se evidencia funcionalidad optima en la práctica profesional de los docentes, en la resolución de problemas escolares y factores de riesgo, así mismo, favorece el manejo de grupo, la potencialización de la empatía y el respeto, como también aumenta la interacción, la adaptación social entre los estudiantes y beneficia el aprendizaje significativo, lo cual cumple con el objetivo de la sistematización, que involucra la búsqueda permanente de metodologías, técnicas y categorías de análisis para llegar a generalizaciones y leyes básicas de la teorización del proceso y su transformación. (Jara, 2018)

- Respecto al beneficio del cumplimiento del DUA en la implementación de las estrategias y actividades pedagógicas, talleres lúdicos que emplean los docentes para estimular las competencias y aprendizajes equitativos de los estudiantes de inclusión se puede decir que de acuerdo a la normativa del DECRETO 1421, se evidencia un mayor avance en la comunicación asertiva, un progreso académico y actitudinal notable y de sana convivencia dentro de la institución asumiendo el compromiso de la búsqueda de alternativas psicopedagógicas para el desarrollo positivo de los estudiantes.

- Al Generar un proceso de divulgación y capacitación para los docentes frente al DUA según el DECRETO 1421 como estrategia interventiva en el desarrollo del proyecto de inclusión a docentes, directivos y padres de familia en la formación de los estudiantes con necesidades especiales del Centro Educativo El Castillo de San Mateo, se evidencio que dicho proceso apporto significativamente a las bases teóricas de la praxis educativa institucional, reconocimiento de alternativas estratégicas a la educación equitativa e igualitaria y sin más, un manejo del lenguaje académico profesional apropiado y en beneficio de los estudiantes de inclusión.

Finalmente dentro del proceso de formación y como futura psicóloga, se logra adquirir un amplio conocimiento para la intervención respecto a los estudiantes en condición de discapacidad a partir de la integración y la socialización entre pares como el DUA lo propone, también genera la habilidad de resolución de problemas y el reconocimiento de necesidades para dar alternativas de garantía como lo demostró la creación del manual estratégico dividido por diagnósticos específicos en donde se plasmaron las destrezas a potencializar, más que las dificultades, es decir que en base de las herramientas visuales y dinámicas de fácil comprensión se pudiera garantizar un aprendizaje significativo y de larga duración como un conocimiento adquirido para uso pedagógico y de retroalimentación en la vida cotidiana de los estudiantes, igualmente el aporte en los acompañamientos regularon los pasos a seguir y el uso de la ética profesional como afirmación a la vocación, y el debido seguimiento regido por el DECRETO 1421.

## Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. 54.
- Barrios Castañeda, P., Ruiz, L. A., & González Guerrero, K. (2012). La bitácora como instrumento para seguimiento y evaluación. *Formación de residentes en el programa de Oftalmología*, 14(24).
- Calderon, R. S. (2023). La inclusión Educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad.
- Carmen Alba Pastor, J. M. (2008-2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*. Obtenido de [https://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)
- Carmen Alba Pastor, J. M. (2011 - 2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) - Pautas para su introducción en el currículo.
- Centro Educativo Castillo De San Mateo. (2005). *Mision Y Vision Institucional*. Obtenido de <https://castillodesanmateo.weebly.com/>
- Cobeñas, P. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*,, págs. 65-81.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). *DECRETO 1421 DE 2017*. Obtenido de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040#:~:text=Estudiante%20con%20discapacidad%3A%20persona%20vinculada,interactuar%20con%20diversas%20barreras%20\(actitudinales](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040#:~:text=Estudiante%20con%20discapacidad%3A%20persona%20vinculada,interactuar%20con%20diversas%20barreras%20(actitudinales).
- Dussan, C. P. (8 de Diciembre de 2010). "Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos". *revista\_isees*.
- Eduardo Gómez, D. N. (04 de 2014). *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Colombia: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. (Abril de 2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *81*(184).
- González, C. V. (2017). El diseño Universal para el aprendizaje, una alternativa para la inclusión educativa en Chile.
- H., O. J. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Obtenido de

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- J. Casas Anguitaa, J. R. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Investigación*.
- J. Casas Anguitaa, J. R. (Mayo de 2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *31(8)*, págs. 527-538.
- Magdalena Jiménez, J. J. (2009). Social and educational exclusion as failures. Framework for your understanding and research. *Profesorado*, *13(3)*.
- Maria Cecilia Palaguachi, D. G. (03 de Junio de 2022). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) como estrategia pedagógica en educación inicial.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maybel, S. C. (2019). Desde el diseño Universal para el aprendizaje: el estudiantado al aprender se evalúa y al evaluarle aprende.
- Mérida, C. R. (S.f). *Facultad de Ciencias Médicas. U.S.A.C.* Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/fichas-de-trabajo.pdf>
- Mérida, C. r. (S.f). *Técnicas y Proceso de investigación*. Guatemala: Repositorio Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ministerio de Trabajo de Colombia. (2019). *Resolucion numero 2404*. Bogotá: Republica de Colombia.
- MINISTERIO DEL TRABAJO. (2022). *Ministerio de trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/R+Riesgo+Psicosocial+%28final+2022%29.pdf/fae66f60-8936-e06a-4f71-6050b0fa0ed8?t=1649105111376>
- Ordóñez, A. M. (2021). GUÍA DE EXPERIENCIAS ESCUELAS DU@TIC: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE. (D. ESPAÑA, Ed.)
- Pérez, C. V. (2017). The Universal Design for Learning, an alternative for educational inclusion in Chile. *Atenas,, 4(40)*.
- Pérez, E. M. (2022). *Métodos y técnicas de investigación*. (UNAM, Ed.)
- Ramírez, M. J. (2008). Theoretical approach to social exclusion: complexity and ambiguity of the term. Consequences for the education. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, págs. 173-183.
- Ronconi, L. (25 de Septiembre de 2017). Access to Education from an Equality Perspective: The Influence of the International Human Rights. doi: <https://doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2018.18.12100>

Secretaría de Educación Pública. (12 de Diciembre de 2017). Modelo Educativo. Equidad e inclusión. *Sistema de Información de tendencias educativas en America Latina.*

Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación, 3(1).*

Valbuena, W. Á. (Julio - Diciembre de 2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica(30)*, págs. 211 - 213.

## Documentos Adjuntos

Anexos.

### ANEXO No. 1. – BITACORA Y EVIDENCIA DE SEGUIMIENTO, DIARIA POR ESTUDIANTE.

#### Centro educativo Castillo de San Mateo.

FECHA: 14 De febrero 2022 - lunes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Reconocimiento del lugar de practicas</b>	Identificar las necesidades especiales del lugar de prácticas.	Se socializan los diferentes espacios que componen el plantel educativo, así mismo se hace la respectiva presentación a las directivas y se realiza la planeación de actividades propuestas por estos, con el compromiso de apropiarse a las funciones y el proyecto de inclusión desde el área de psicología ya que el colegio maneja estudiantes en condición de discapacidad, problemas cognitivos, aprendizaje especial y diagnósticos concretos.
	Reconocer los espacios de integración educativa, la oficina de Psicología, rectoría, entre otros...	
FECHA: 15 De febrero 2022 - martes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Capacitación de los formatos requeridos por la institución al área de psicología</b>	Aprender el diligenciamiento, la utilidad de los formatos de remisión.  Revisar cada una de las remisiones con detalle,	La tutora Sandra Viviana Cruz, se encarga de explicarme el respectivo diligenciamiento, la revisión de los formatos de remisión y el registro de estudiantes a atención y orientación escolar, seguidamente me informa el objetivo para beneficio de los estudiantes y de la institución, llevando un control de los casos específicos de los procesos a realizar tanto en el ámbito educativo como en el psico Social, mejorando y creando alternativas de aprendizaje, afrontamiento, y bienestar.

	<p>para agendar entrevistas con los estudiantes.</p> <p>Llevar un control de los estudiantes que asisten a psicología.</p>	<p>Descripción de los formatos</p> <p><b>Remisión de estudiantes:</b> Este formato es diligenciado por los docentes o por los coordinadores encargados del proceso educativo de los estudiantes, en donde pueden remitirlos al área de psicología por distintas razones tales como dificultades psicosociales y de aprendizaje, convivencia o de carácter personal como por ejemplo procesos de duelo, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, entre otras...</p> <p>El proceso a seguir depende del cuerpo de psicología en donde se analiza y se le hace una entrevista al estudiante usando distintas herramientas de análisis y con un enfoque sistémico, en donde se analizará el círculo social del estudiante sus relaciones y la forma de interactuar con estos.</p> <p><b>Lista de registro de estudiantes a atención y orientación escolar.</b></p> <p>En este formato se diligencian los nombres de los estudiantes que asisten a psicología, se especifica el curso y el motivo de consulta, para llevar un control diario y específico de los procesos llevados por la institución.</p>
<p><b>FECHA:</b> 16 De febrero 2022 - miércoles</p>		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Presentación a cada docente director de curso y a los estudiantes.</b></p>	<p>Reconocer cada uno de los cursos, los estudiantes y sus respectivos docentes.</p>	<p>Se hace un recorrido desde el grado transición hasta los grados 11, en donde yo Nicole Vanesa Pedraza García, me presento como la practicante de psicología, anuncio los días en los que estaré para apoyo y refuerzo en el área educativa.</p>
<p><b>Empalme de las remisiones de los estudiantes</b></p>	<p>Identificar visualmente los casos especiales del proyecto de inclusión del colegio.</p>	<p>De acuerdo a las remisiones ya presentadas en el área de psicología y después de seleccionarlas por cursos, al hacer el recorrido de presentación se identifican los casos específicos del proyecto de inclusión y se socializa con el docente director de curso las necesidades especiales que requiere cada estudiante, así mismo se incluye en el proceso de orientación escolar y la creación de estrategias que se llevaran a cabo entre el cuerpo docente y Psicología garantizando su aprendizaje de manera óptima y efectiva.</p>
<p><b>FECHA:</b> 17 De febrero 2022 - jueves.</p> <p>18 De febrero 2022 - viernes.</p> <p>21 De febrero 2022 - lunes</p>		



<p><b>Empalme de las remisiones de los estudiantes</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales de cada caso de inclusión dentro del plantel educativo de acuerdo a la socialización con cada director de curso.</p>	<p>En el proceso de reconocimiento de los estudiantes de inclusión se identifican las necesidades especiales de cada uno de los estudiantes. A continuación, se mencionarán los seis casos específicos y sus características.</p> <p><b>Grado Primero:</b></p> <p><b>Said Joel Mejía - 8 Años.</b></p> <p>Dificultad en el proceso de aprendizaje, agresividad y problemas de afrontamiento y adaptación, no sigue instrucciones, aunque con acompañamiento mejora su comportamiento.</p> <p><b>Mike Gonzales – 7 Años</b></p> <p>Diagnosticado con Autismo y presenta una dificultad en el proceso de aprendizaje y lenguaje, sin embargo, tiene buena socialización con sus compañeros y la docente.</p> <p><b>Grado Cuarto:</b></p> <p><b>Juan David Renza – 16 Años:</b></p> <p>Dificultad en el lenguaje y pronunciación, también su aprendizaje es lento y su adaptación al contexto escolar no es muy buena, sin embargo, no tiene problemas de convivencia.</p> <p><b>Shirly Sharick Morales – 13 Años:</b></p> <p>Tiene dificultad en el aprendizaje y socialización, también presenta falencias para escribir y confunde las letras, sin embargo, su habla es clara y fluida.</p> <p><b>Grado Quinto:</b></p> <p><b>Juan Camilo Rodríguez Correa – 11 Años:</b></p> <p>El estudiante presenta una capacidad de aprendizaje diferente, sin embargo, no tiene dificultades académicas y aunque su habla es pausada tiene buena capacidad verbal y comunicativa, su atención es receptiva y no tiene dificultades de adaptación ni tampoco de integración social.</p> <p><b>Grado Séptimo:</b></p> <p><b>Gabriel Mayorga – 13 Años:</b></p> <p>Diagnosticado con autismo, el estudiante tiene problemas de atención, adaptación y socialización, sin embargo, entiende temáticas de dificultad, y su memoria es buena, aprende conceptos.</p>
<p><b>Entrevistas individuales de los estudiantes de inclusión</b></p>	<p>Organizar la Entrevistas individuales con los estudiantes de inclusión.</p>	<p>Posteriormente se hace un calendario para realizar entrevistas individuales con cada uno de los estudiantes del proyecto de inclusión en acompañamiento de la psicóloga educativa y así mismo lograr desarrollar las estrategias de orientación y acompañamiento escolar para socializarlas con los docentes.</p>

FECHA: 22 De febrero 2022 - martes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Creación de los objetivos del proyecto de inclusión.</b>	Identificación del problema	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Implementar estrategias de acompañamiento y orientación escolar a partir de los factores de riesgo en el desarrollo socio- cognitivo, condiciones de Salud mental, problemas de aprendizaje y adaptación de los niños y adolescentes del Centro Educativo El Castillo de San Mateo, para su óptimo desarrollo en el contexto escolar.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Generar una experiencia positiva respecto al afrontamiento y educación especial dentro del plantel educativo frente a los factores de riesgo, rendimiento académico y su de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Desarrollar herramientas académicas, talleres lúdicos y de fácil desarrollo para aumentar las competencias educativas y aprendizajes equitativos de los casos de inclusión.</p> <p>Orientar y acompañar de manera adecuada y contextualizada a los padres y docentes involucrados en el desarrollo estudiantil de los niños, niñas y adolescentes del Centro Educativo El Castillo de San Mateo.</p>
<b>Acompañamiento del grado 7º en ausencia del docente por motivo de incapacidad.</b>	Acompañamiento y orientación escolar.	Se realiza el acompañamiento con los estudiantes por incapacidad de la docente Eloísa, en este espacio los estudiantes realizan una actividad de artes, así mismo se les resuelve dudas sobre la actividad, de acuerdo a las instrucciones dadas por la docente
<b>Acompañamiento en la actividad con el estudiante Gabriel Mayorga (Inclusión)</b>	Identificar las necesidades educativas especiales del estudiante.	Aprovechando el espacio y el acompañamiento del curso se trabaja con el estudiante Gabriel para identificar su atención y la manera en cómo sigue instrucciones, por lo cual se evidencia que el estudiante realiza dos de las figuras en su cuaderno con una instrucción específica y con incentivos, lo cual garantiza su participación en la clase y el aprendizaje asertivo.
FECHA: 23 De febrero 2022 - miércoles.		
		<b>OBSERVACIONES</b>

<p><b>Acompañamiento del grado 7° en ausencia del docente por motivo de incapacidad.</b></p>	<p>Acompañamiento y orientación escolar.</p>	<p>Se realiza el acompañamiento con los estudiantes por incapacidad de la docente Eloísa, en este espacio los estudiantes realizan una actividad de Sociales y convivencia, así mismo se les resuelve dudas sobre la actividad, de acuerdo a las instrucciones dadas por la docente.</p>
<p><b>Planeación y organización del calendario para entrevistas individuales y citación de padres.</b></p>	<p>Reconocer detalladamente los casos de inclusión.</p> <p>Identificar que estudiantes requieren orientación psicológica por motivos sociales, de convivencia, dificultades familiares o de aprendizaje, consumo de SPA, bullanga, matoneo y orientación sexual.</p>	<p>En la oficina de psicología en conjunto con la tutora Sandra Viviana Cruz se realiza el calendario con horas específicas en donde a cada estudiante se le dedicara aproximadamente una hora para realizar las respectivas entrevistas individuales de acuerdo a los casos de inclusión y las remisiones ya antes mencionadas, presentadas por los docentes o directivas del plantel educativo.</p> <p>Esto se realiza con el fin de obtener un conocimiento más amplio de los casos específicos y así mismo poder desarrollar el proceso de empalme de manera completa y con el propósito de que como practicante pueda aprender a realizar el proceso de raptor, preguntas de reconocimiento y en ultimas identificar el motivo de consulta para analizar las estrategias de solución y mejora.</p>
<p><b>FECHA:</b> 24 De febrero 2022 - jueves.</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Orientación por parte de la rectora Eloísa Perilla frente al caso de Said Mejía del grado primero.</b></p>	<p>Reconocer las necesidades especiales del estudiante en el aula de clases y su convivencia con los otros estudiantes del grado primero.</p>	<p>En horas de la mañana la directora de curso del grado primero Geraldine, se acerca a coordinación expresando que el estudiante Said Mejía (Estudiante de inclusión) tiene dificultades de aprendizaje, no realiza las actividades propuestas por ella; adicional a esto manifiesta que el alumno no sigue instrucciones y agrede a sus compañeros físicamente, por lo cual lo remite a rectoría, en busca de un apoyo, seguidamente después del empalme de la situación con la rectora y la directora de curso el caso es remitido al área de psicología para pedir orientación y acompañamiento.</p>
<p><b>Acompañamiento en el aula de clases con el estudiante</b></p>	<p>Buscar estrategias inmediatas respecto al comportamiento del</p>	<p>Se hace el respectivo acompañamiento con el estudiante en el aula de clases y en presencia de la docente, con el objetivo de observar el comportamiento del estudiante de forma detallada, y de esta manera crear estrategias para que la docente pueda darle un óptimo manejo a la condición del estudiante y sus necesidades especiales.</p>

<b>Said Mejía por remisión a rectoría.</b>	estudiante y su proceso académico.	En el acompañamiento se evidencian las conductas expresadas por la docente y que el estudiante mejora con incentivos y dialogo personalizado. También se socializa con la rectora la posibilidad de que el tiempo de Said en el colegio sea menor mientras se adapta al contexto por medio del acompañamiento psico-educativo, propuesta que fue aprobada y comunicada a la directora de curso y padre de familia, acudiente.
--	------------------------------------	---

**FECHA:** 25 De febrero 2022 - viernes.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Reunión de seguimiento con la psicóloga y tutora Sandra viviana Cruz.</b>	Identificar avances y tareas cumplidas	En la reunión se hace un cambio de horario, se acuerda la entrega del proyecto investigativo y se revisan formatos asignados por la universidad
<b>Asignación de Funciones y objetivos de la práctica.</b>	Reconocer funciones a cumplir.  Adoptar objetivos específicos.	A continuación, se nombrarán las funciones a realizar como practicante de psicología en el área Educativa:  Intervención en las necesidades educativas de los estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación en problemas de aprendizaje y refuerzos</li> <li>• Talleres de prevención y promoción del Bull ying</li> <li>• Desarrollo del plan de inclusión.</li> <li>• Planes de mejoramiento para los niños de inclusión.</li> <li>• Canalización de casos identificados como SPA, violencia o suicidio.</li> <li>• Acompañamiento en la ejecución de escuela para padres</li> <li>• Acompañamiento a los docentes en el aula de clases para refuerzo de temáticas en niños con dificultades de adaptación y aprendizaje especial.</li> </ul>

**FECHA:** 28 De febrero 2022 - lunes.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Inicio del plan investigativo del proyecto de inclusión</b>	Crear estrategias a partir de fuentes teóricas para los estudiantes de inclusión y de aprendizaje diferente.	En este espacio se hizo el primer avance y borrador del plan de acompañamiento escolar con énfasis en la educación inclusiva, en pro y beneficio del plantel académico y los estudiantes que lo componen, por lo tanto, se inició con la justificación y la introducción del trabajo escrito, así mismo se le compartió a la tutora Sandra Viviana Cruz para su respectiva revisión y corrección.

**FECHA:** 01 De marzo 2022 - martes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Diligenciamiento y socialización con la tutora acerca de los formatos de las prácticas profesionales.</b></p>	<p>Determinar cada uno de los formatos a diligenciar.</p>	<p>En este espacio se hizo la respectiva socialización con la tutora de los formatos que se mencionaran a continuación, y se llegó al acuerdo de diligenciarlos en base de las necesidades del plantel educativo y sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de inicio y finalización.</li> <li>• Formato control de asistencia</li> <li>• Formato plan de formación</li> </ul>
<p><b>Realización del cronograma de acompañamiento en cada curso con cada estudiante del proyecto de inclusión.</b></p>	<p>Definir fechas y momentos específicos para realizar la observación de los niños del proyecto de inclusión.</p>	<p>Este cronograma se realiza con el fin de cuadrar los tiempos y los espacios específicos de acompañamiento y orientación escolar con los estudiantes del proyecto de inclusión, para observar, identificar y analizar el proceso académico de los estudiantes, las estrategias de afrontamiento y adaptación y el proceso de seguimiento con los mismos.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se mencionarán los días específicos del acompañamiento:</p> <p><b>02 de marzo:</b> Acompañamiento con Said Mejía Grado 1° (Proyecto de inclusión).</p> <p><b>03 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Sharick Morales Grado 4° (proyecto de inclusión).</p> <p><b>07 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Juan David Renza. Grado 4° (Proyecto de inclusión).</p> <p><b>08 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Juan Esteban Gordillo Grado 4°. Problemas de convivencia y adaptación, indicio de pensamientos suicidas.</p> <p><b>09 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Mike Gonzales grado 1° (Proyecto de inclusión).</p> <p><b>10 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Juan Camilo Rodríguez Grado 5° (Proyecto de inclusión).</p> <p><b>11 de marzo:</b></p> <p>Acompañamiento con Gabriel Mayorga Grado 7° (Proyecto de inclusión).</p>

FECHA: 02 De marzo 2022 - miércoles.		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento de los niños del programa de inclusión del grado 1°</b></p> <p><b>Said Mejía (8 Años)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p>	<p>Nuevamente se realiza el acompañamiento con el estudiante de inclusión en la clase de educación física y artes pero con otro fin, ya que el propósito es identificar las necesidades especiales del niño en su aprendizaje, para así empezar con el control psico- educativo, la creación de estrategias académicas, el diligenciamiento del informe de inclusión, la citación a los padres de familia o acudiente y el diligenciamiento del formato PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables) requerido por la secretaria de salud de Soacha.</p> <p>En el acompañamiento el estudiante es llevado a la oficina de psicología para aplicarle el test de familia intentando identificar como se visualiza el estudiante dentro de su familia, conocer posibles conflictos o rivalidades entre ellos y así mismo reflejar por medio de los detalles el desarrollo intelectual del niño. Seguidamente la psicóloga educativa se dispone a hacer las preguntas de reconocimiento para diligenciar el formato de entrevista individual, en donde hace preguntas tales como los nombres de sus padres, con quien vive, su edad, las relaciones y le pide que por favor describa el dibujo.</p> <p>Finalmente se hace la observación detallada del estudiante en el aula y se evidencia que el alumno es disperso, no sigue instrucciones, también manifiesta su poco interés por estar en el plantel educativo y afirma que quiere irse para su casa, otra de las características que se puede visualizar es que el estudiante agrede a sus compañeros físicamente de forma esporádica e intencional, también al socializar con la profesora ella manifiesta que es un niño retraído y rechazado por los otros compañeros ya que las agresiones han sido recurrentes por parte de Said.</p>

#### Anexo Test de Familia



FECHA: 03 De marzo 2022 - jueves.		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES

<p><b>Acompañamiento de la estudiante Sharick morales Grado 4° (proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p>	<p>Se realiza el acompañamiento de la estudiante en la clase de español y Ética, para identificar las dificultades en su aprendizaje ya antes expuestas por la docente directora de curso y la cual fue pasada por escrito al área de psicología en la remisión, dándonos un alcance más específico.</p> <p>En este acompañamiento se evidencio que la alumna confunde las letras al escribir, no genera un aprendizaje duradero, es dispersa y adicional a esto no muestra ningún interés por aprender. Por otra parte, la estudiante tiene una diferencia de edad demasiado alta a comparación de sus compañeros.</p> <p>De acuerdo a lo antes mencionado se socializa con la docente el proceso académico de la estudiante y se plantean actividades distintas que garanticen un aprendizaje productivo, más aún que la docente maneja un plan de estudio especial para ella, seguidamente se hace citación a padre de familia y diligenciamiento del formato PIAR.</p>
<p><b>Entrevista individual con la estudiante</b></p>	<p>Identificar factores externos psicosociales que posiblemente estén afectando el proceso educativo de la estudiante.</p>	<p>En la entrevista individual se le pregunta a la estudiante temas relacionados con su círculo familiar, su proceso académico y si es de su agrado asistir al colegio.</p> <p>Debido a esto se evidencia que una de sus hermanos estudia en el plantel educativo y que es la encargada de su cuidado, por lo tanto, es muy poca la exigencia que tiene respecto a los temas escolares. También se puede identificar que la relación con sus padres no es muy cercana y que la separación de estos es un tema influyente en el desarrollo de la estudiante, sin embargo, ella expresa que le gusta asistir al colegio porque “aprende de todo”.</p>

**FECHA:** 07 De marzo 2022 - lunes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento de la estudiante Juan David Renza Grado 4° (proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p>	<p>Se le hace acompañamiento al alumno en el aula de clase, con el fin de observar el proceso académico, su adaptación y convivencia, en este proceso se evidencia que el estudiante tiene dificultades de lenguaje y aprendizaje, sin embargo, la docente directora de curso expresa que sigue instrucciones de forma receptiva y aunque su proceso es lento, tiene avances progresivos.</p> <p>De acuerdo a la socialización también se evidencia que actualmente la docente ya maneja estrategias con el estudiante y un plan educativo especial para el alumno.</p>

**FECHA:** 09 De marzo 2022 - miércoles.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
-----------	----------	---------------

<p><b>Acompañamiento de la estudiante Mike Gonzales Grado 1° (proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p>	<p>En el acompañamiento con el estudiante se evidencia que, aunque el niño no tiene problemas de convivencia, si posee problemas para relacionarse con otros, es muy callado y retraído, su lenguaje es como si estuviera en un programa de televisión y sigue muy pocas instrucciones, adicional a esto la estrategia de los incentivos es poco efectiva ya que no los reconoce.</p> <p>La psicóloga Viviana hace citación a acudiente y se socializa con la profesora el control de grupo sin excluir al estudiante, para que este se apropie y adapte al contexto estudiantil.</p>
<p><b>FECHA:</b> 10 De marzo 2022 - jueves.</p> <p>14, 15, 16 Aislamiento por COVID de la Tutora Viviana Cruz</p> <p>17 De marzo 2022 - jueves.</p> <p>21 De marzo 2022 - lunes.</p> <p>22 De marzo 2022 - martes.</p>		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Trabajo desde casa planeación Test de Familia</b></p>	<p>Evidenciar los sentimientos de los alumnos hacia sus familiares o cuidadores.</p> <p>Evidenciar como se visualizan ellos mismo dentro del contexto familiar.</p> <p>Identificar dificultades en la adaptación familiar.</p> <p>Reconocer conflictos, rivalidades, abandono, abuso o violencia intra familiar.</p> <p>Identificar el desarrollo intelectual del estudiante.</p> <p>Identificar las comunicaciones asertivas o negativas entre los familiares.</p>	<p>Para la realización de este test se debe tener en cuenta el desarrollo cronológico del niño para su análisis, por otro lado, es importante hacer preguntas tales como:</p> <p>¿Dónde se encuentran?</p> <p>¿Qué Hacen ahí?</p> <p>¿Cómo es su relación con las personas dibujadas?</p> <p>¿Cuáles son sus sentimientos frente a su familia?</p> <p>Entre otras...</p> <p>Adicional a esto se debe tener en cuenta el lugar de la realización de la prueba, los implementos tales como el papel, el lápiz o en su defecto colores, sin pasar por alto la postura, actitud, entre otras, para de allí mismo llegar a una lectura y análisis más específicos y de detalle.</p>
<p><b>Trabajo desde casa planeación Test de Machover Figura Humana.</b></p>	<p>Evidenciar como se ubica el estudiante en ciertos contextos.</p> <p>Reflejar y analizar deseos, conflictos, emociones, dificultades de carácter psico-social.</p>	<p>En esta prueba se busca llegar a un acercamiento del ser como tal, su afrontamiento, comportamiento, personalidad o características que lo definen como persona.</p> <p>Así mismo se debe aplicar en un espacio tranquilo, privado y sin presión para lograr el objetivo de la libre expresión, se deben suministrar las herramientas, las instrucciones y los materiales para su realización, sin pasar por alto el análisis de postura, facciones, trazo, entre otras...</p>



	Identificar características de personalidad y comportamiento.	
<b>Trabajo desde casa planeación Taller de Inclusión Grado Primero 1°</b>	<p>Lograr que los niños reconozcan el concepto de empatía.</p> <p>Prevención de la exclusión o Bull ying</p> <p>Potencializar los derechos humanos, los valores y el autocuidado.</p>	<p>En la planeación del taller inclusivo se realizan dibujos de tres personas, un niño, una niña y por ultimo una persona en situación de discapacidad (silla de ruedas), cosa que ellos puedan reconocer la necesidades diferentes de cada uno de los personajes , también se les pide que le den un nombre a cada uno de ellos para fomentar el reconocimiento y el auto cuidado, seguidamente se pide que identifiquen diferencias, necesidades especiales o dificultades, respeto, tolerancia, ayuda entre ellos (trabajo en equipo) y una sana convivencia basada en la empatía y la cooperación.</p>

**FECHA:** 23 De marzo 2022 - miércoles.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Acompañamiento grado once en ausencia del docente</b>	Identificar posibles causas del comportamiento del estudiante.	Por ausencia del docente encargado de la clase, se hace el acompañamiento desde el área de psicología, en este espacio los estudiantes realizan una actividad propuesta por el profesor de ciencias sociales en donde el objetivo era preparar una obra de teatro para la izada de bandera del día 8 de abril.
<b>Reunión con el acudiente del estudiante Mike Gonzales de grado 1°</b>	<p>Socializar las situaciones actuales en el contexto académico y de convivencia con el acudiente.</p> <p>Realizar el acompañamiento en conjunto con el padre de familia respecto al diagnóstico presentado (Autismo)</p> <p>Proponer estrategias de mejora en el proceso académico del niño.</p> <p>Asignar compromisos por parte de la institución.</p>	<p>En la Reunión con la madre del estudiante se socializan temas tales, como la poca integración del estudiante Mike, así mismo se le informa al acudiente las situaciones generales presentadas en el aula de clases, se le pide el diligenciamiento del formato PIAR, para así mismo empezar el proceso de mejora y la implementación de estrategias frente a la condición especial del estudiante, por otra parte se pactan una serie de compromisos de acompañamiento, dirección y apropiación de las dificultades del alumno.</p> <p>Por otro lado, se le sugiere a la señora que siga con los chequeos médicos, ya que es importante hacer el seguimiento del estudiante de manera médica y en general, a lo que la mamá se compromete a realizar los exámenes médicos necesarios.</p>

**FECHA:** 24 De marzo 2022 - jueves.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Acompañamiento con el estudiante Juan Camilo Rodríguez Grado 5° (Proyecto de inclusión)</b>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p>	<p>En el acompañamiento del estudiante se evidencia que el estudiante no tiene dificultad de aprendizaje ya que memoriza bien los temas vistos en clase, también tiene una excelente integración con sus compañeros y docentes, dicho esto el estudiante no requiere de acompañamiento semanal en el aula de clase ya que su adaptación es adecuada, positiva y de mejoría, más sin embargo también se evidencia que tiene una dificultad en el lenguaje que se puede manejar con estrategias de lectura y acompañamiento escolar.</p>

<p><b>Entrevista individual con estudiante Juan Camilo Rodríguez Grado 5° (Proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar relaciones interpersonales del estudiante</p> <p>Reconocer el desarrollo intelectual.</p> <p>Determinar las necesidades especiales a nivel académico.</p>	<p>En la entrevista individual el estudiante se refleja muy independiente, con relaciones afectivas estables y positivas, no presenta dificultades de afrontamiento, ni tampoco de carácter psicosocial, aunque su diagnóstico es claro, el avance y receptividad es muy positivo, igualmente se le hacen preguntas de reconocimiento tales como, edad, donde vive, con quien, entre otras. Finalmente, se le aplica el test de Machover.</p>
---	--	---

<p><b>FECHA:</b> 28 De marzo 2022 -lunes.</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Entrevista individual a la estudiante Sharick Morales. Grado 4° (Proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del alumno del proyecto de inclusión.</p> <p>Creación de estrategias de afrontamiento, adaptación y orientación.</p> <p>Capacitación del docente para el aprendizaje óptimo de los estudiantes del proyecto de inclusión.</p> <p>Identificar relaciones interpersonales del estudiante</p> <p>Reconocer el desarrollo intelectual.</p> <p>Determinar las necesidades especiales a nivel académico.</p>	<p>En la entrevista se logra identificar que la estudiante reconoce bien sus capacidades como estudiante, adicional a esto muestra optima disposición a mejorar a nivel académico, por otro lado se le hace la entrega del formato PIAR, para de esta forma empezar el proceso educativo con la estudiante, por otra parte se socializa con la profesora la situación actual de la alumna y se crean compromisos por parte de las directivas en proponer actividades visuales y lúdicas para el aprendizaje de la estudiante.</p> <p>En cuanto a su relación intrafamiliar se evidencia una ruptura y poca comunicación entre los padres, más aún manifiesta que a nivel familiar existen algunos conflictos de convivencia, a nivel académico afirma y se reconoce que diferencia las letras, pero al momento de escribir tiende a confundir unas con otras.</p>
<p><b>FECHA:</b> 29 De marzo 2022 - martes</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Reunión con los padres de familia y profesionales encargados del proceso interventivo del estudiante Gabriel Mayorga Grado 7° (Proyecto de inclusión)</b></p>	<p>Identificar las necesidades especiales del estudiante a base del proceso psicológico y terapéutico que manejan desde casa.</p>	<p>En cuanto a la reunión se busca aclarar algunos puntos importantes del proceso de Gabriel dentro de la institución, para así llegar a un trabajo mancomunado con los terapeutas y profesionales que lo intervienen fuera de la institución, adicional a esto también se mencionan las estrategias y procesos psicoeducativos que maneja el colegio respecto a la</p>

	<p>Asignar compromisos frente a los tiempos, las asignaturas y los logros específicos del estudiante, garantizando su óptimo desarrollo y aprendizaje.</p> <p>Socializar el día del autismo y los talleres de inclusión con los compañeros del estudiante.</p>	<p>necesidad del estudiante, sin dejar de lado el conducto regular que maneja la institución.</p> <p>Adicional a esto se crea un cronograma junto con los docentes para que el estudiante pueda ver las asignaturas básicas y logre un rendimiento académico bueno, por último, se planea un acompañamiento por parte del área de psicología (Practicante) los días lunes para garantizar resultados y mejora en el aprendizaje de Gabriel.</p>
--	--	---

**FECHA:** 30 De marzo 2022 - miércoles

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Realización del taller grado 1° respecto a la inclusión y el Bull ying</b></p>	<p>Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca del Bull ying y Matoneo.</p> <p>Prevenir el acoso, matoneo y Bull ying dentro del plantel educativo y fuera de este.</p> <p>3. Instaurar actitud de empatía, tolerancia y aceptación al otro.</p>	<p>En la planeación del taller se hacen tres ilustraciones (dibujos), en donde por medio de la observación se les pide a los alumnos que identifiquen las diferencias, en uno de los dibujos esta un niño en silla de ruedas, con el fin de que reconozcan las características diferentes en los tres tipos de niños y comparado con la discapacidad, así mismo se les pide que le pongan un nombre y le den una identidad. Seguidamente se pone a los estudiantes en contextos diferentes con el fin de visualizar su forma de reaccionar como por ejemplo que se debe hacer en caso de una lesión física en el parque o el entendimiento de una temática que le es difícil comprender a algún compañero, esto con el fin de implementar la empatía, el respeto, apoyo entre compañeros y comprensión.</p> <p>Respecto a los estudiantes se evidencia un aprendizaje significativo a partir de las situaciones de rol, se presencia una actitud receptiva, de orden y participación entre el curso en general, por otro lado este es el inicio del plan de inclusión y charlas informativas ya que en grado primero se encuentran 2 estudiantes de dicho plan, así mismo se puede visualizar una sana convivencia y una cooperación de los niños respecto a sus compañeros de inclusión, sin dejar de lado la importancia de involucrarlos el taller y garantizar su participación asertiva dentro del aula de clases y las temáticas comunes y corrientes.</p>

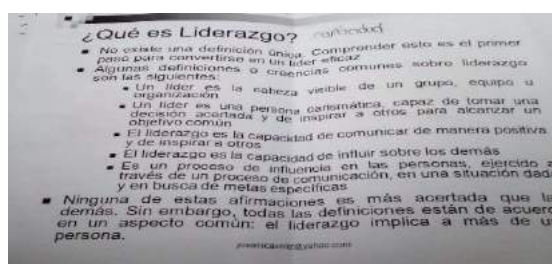
**FECHA:** 04 De abril 2022 - lunes

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Realización taller de Bull ying Grado Quinto</b></p>	<p>Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca del Bull ying y Matoneo.</p>	<p>Con este taller se busca intensificar la empatía, el trabajo en equipo y el compañerismo ya que en este curso hay un alumno del proyecto de inclusión, sin embargo, cabe aclarar que no se evidencia ninguna actitud de rechazo entre compañeros, ni tampoco de Bull ying o acoso respecto a él.</p>

	<p>Prevenir el acoso, matoneo y Bull ying dentro del plantel educativo y fuera de este.</p> <p>Instaurar actitud de empatía, tolerancia y aceptación al otro.</p>	<p>Se añade que es un curso disciplinado, con una muy buena disposición, como también siguen de manera asertiva todas las instrucciones, por lo cual le da al taller un fin preventivo e informativo.</p> <p>Dentro del taller se explican temáticas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos de Bull ying, acoso Escolar y Matoneo.</li> <li>• Diferencias entre los conceptos de Bull ying, acoso Escolar y Matoneo.</li> <li>• Clasificación de acciones persuasivas, de sumisión y Dominio.</li> <li>• Consecuencias y efectos secundarios del Bull ying, acoso Escolar y matoneo</li> <li>• Reconocimiento de los efectos negativos a nivel físico, social y psicológico Prevención e intervención.</li> </ul>
<p><b>Acompañamiento al estudiante Gabriel Mayorga. Grado 7° (Plan de inclusión)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</li> <li>2. Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</li> <li>3. lograr el reconocimiento y el aprendizaje del docente de gestión empresarial.</li> </ol>	<p>En el acompañamiento se le explica al estudiante la temática “Materia prima”, en donde el docente nos facilita unas guías visuales y con los conceptos indicados para esa clase, la practicante hace la explicación y así mismo se expone el tema frente al docente para que él pueda reconocer el aprendizaje significativo y el avance dentro de la clase del estudiante, dando como resultado un crecimiento académico y una nota positiva.</p>
<p><b>FECHA:</b> 07 De abril 2022 - jueves</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Realización del taller de Bull ying y Matoneo Grado 4 </b></p>	<p>Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca del Bullying y Matoneo.</p> <p>Prevenir el acoso, matoneo y Bull ying dentro del plantel educativo y fuera de este.</p> <p>Instaurar actitud de empatía, tolerancia y aceptación al otro.</p>	<p>El motivo del taller es a petición de la docente y de los padres de familia, ya que se presenció una situación de Bullying dentro del aula de clases; en la realización de este se vio a los estudiantes muy receptivos a la información y a los conceptos, así mismo manifestaron algunas experiencias de Bullying entre sus compañeros, también se mostraron participativos y conformes respecto a la temática.</p> <p>Por otro lado, se manejó la petición y respeto a la palabra, la empatía, la comunicación asertiva con los docentes y directivas, sin omitir comentar si se evidencia una situación de acoso o de matoneo dentro del contexto escolar.</p>

<b>FECHA:</b> 05 De mayo 2022 – lunes		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Evaluación y boletín Said Mejía Grado 1° (Plan de inclusión)</b>	<p>Reconocer las temáticas vitas y aprendidas por el estudiante</p> <p>Evaluar el rendimiento académico del estudiante.</p> <p>Evidenciar el aprendizaje y sus habilidades</p>	<p>Para la creación del boletín del estudiante, se socializo con la docente sus habilidades y aprendizajes en donde se pudo demostrar que el alumno reconoce los numero del 1- 50 en la asignatura de matemáticas, también reconoce los conjuntos, por otro lado, en español reconoce las letras del abecedario con su respectiva vocal, en el área de inglés por medio de una canción lúdica el alumno aprendió algunas partes del cuerpo y su pronunciación.</p> <p>La docente afirma que el estudiante ha tenido una mejoría notable y que su rendimiento académico está en crecimiento, se le notifico esto a la interlocutora para lograr el aval de la evaluación de sus conocimientos y habilidades adquiridos dentro de ese periodo académico.</p>
<b>FECHA:</b> 09 De mayo 2022 - lunes		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Acompañamiento estudiante Gabriel Mayorga Grado 7° (Plan de inclusión)</b>	<p>Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</p> <p>Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</p> <p>lograr el reconocimiento y el aprendizaje del docente de gestión empresarial.</p>	<p>En esta oportunidad se maneja la temática del liderazgo en donde se le hace acompañamiento al estudiante durante un dictado, adicional a esto se le explica la temática a partir de una imagen y con ayuda de un video, por otro lado, se le hace la presentación y exposición al docente del aprendizaje del alumno y se le informa al padre de familia la tarea a realizar para la otra clase.</p>
<b>FECHA:</b> 09 De mayo 2022 - lunes		

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento estudiante Gabriel Mayorga Grado 7° (Plan de inclusión)</b>	<p>Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</p> <p>Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</p> <p>lograr el reconocimiento y el aprendizaje del docente de gestión empresarial.</p>	<p>En esta oportunidad se maneja la temática del liderazgo en donde se le hace acompañamiento al estudiante durante un dictado, adicional a esto se le explica la temática a partir de una imagen y con ayuda de un video, por otro lado, se le hace la presentación y exposición al docente del aprendizaje del alumno y se le informa al padre de familia la tarea a realizar para la otra clase.</p>



FECHA: 14 De febrero 2022 - lunes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento de la estudiante Sharick Morales Grado 4° (Plan de inclusión)</b>	<p>Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</p> <p>Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</p> <p>lograr el reconocimiento y el aprendizaje de la temática propuesta por el docente respecto al concepto de Dios.</p>	<p>En el acompañamiento se evidencia un gran avance en la realización de las actividades en clase de la estudiante, tiene un escucha óptimo, una actitud participativa, sigue instrucciones y se esfuerza por su mejoría en su rendimiento académico. Dentro de la clase la actividad propuesta por la docente es realizar un dibujo de La percepción de dios y la estudiante lo realiza con éxito y excelencia.</p>



FECHA: 25 De abril 2022 - miércoles		
-------------------------------------	--	--

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento escolar a los estudiantes Santiago Gómez Grado Transición y Juan David Renza Grado 4° (Plan de Inclusión)</b></p>	<p>Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</p> <p>Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</p> <p>lograr el reconocimiento y el aprendizaje de la temática propuesta por el docente respecto al concepto de Dios.</p>	<p>Santiago Gómez:</p> <p>Con ayuda de las guías didácticas se le enseñó al estudiante las vocales de acuerdo al orden de los dedos de sus manos, el estudiante logro identificarlas, reconocerlas visualmente y pronunciarlas correctamente.</p> <p>Juan David Renza:</p> <p>De acuerdo al proceso llevado por psicología se le hizo un dictado con el propósito de que aprenda a leer, aunque reconoce las letras del abecedario se le dificulta la lecto escritura, adicional a esto se intentó crear estrategias para su pronunciación optima ya que también tiene algunos problemas de lenguaje, finalmente se vio un esfuerzo en el estudiante y un avance en la pronunciación.</p>

NOTA: Reintegro a prácticas profesionales a partir del 02 de agosto del 2022

<p><b>FECHA:</b> 05 De agosto de 2022 - lunes</p>
---

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Planeación del horario específico para los acompañamientos a los estudiantes del plan de inclusión.</b></p>	<p>Organizar y planificar cada acompañamiento.</p> <p>Establecer los espacios con cada estudiante.</p> <p>Realizar seguimiento semanal, de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante.</p>	<p>En este espacio se hace la planeación respectiva frente al proyecto, para así obtener un seguimiento complementario y con resultados de avance en los estudiantes involucrados, de la misma forma se reconoce cada necesidad cognitiva y/o comportamental especial y sus implicaciones a nivel psicopedagógico tanto en el aula de clases como también en atención personalizada.</p> <p>Dicho esto, se estructura la frecuencia semanal, las horas específicas, los objetivos a desarrollar y resultados parciales dependiendo de la dificultad de cada alumno.</p>



**CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DE SAN MATEO**  
 PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA  
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NRO.508 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 200  
 EMANADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA  
 CALLE 33 A ESTE NRO. 5-04 SAN MATEO SOACHA TEL 7266032  
 NIT 900022865-3

### Calendario semanal atención estudiantes (Inclusión)

Practicante de Psicología Nicole Vanesa Pedraza García

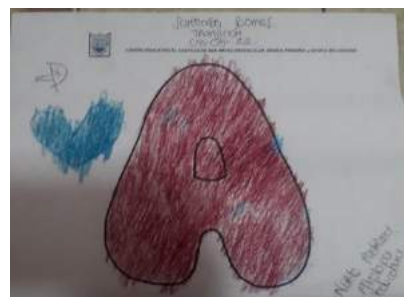
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7: 00 Am	Aron Pinzón Transición.			Aron Pinzón Transición.	Juan D. Renza 9°
8:00 Am	Shirly Morales 4°	Santiago Gómez Transición		Juan Camilo Rodríguez 5°	Santiago Gómez Transición
9:00 Am	Gabriel Mayorga 7°	Thiago Acosta Kinder		Said Mejía 1°	Aron Pinzón Transición.
10: 00 Am					
11:00 Am					

**FECHA:** 08 De agosto de 2022 - lunes

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento escolar al estudiante Aron Pinzón Grado Transición.</b>	<p>Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</p> <p>Reconocer falencias conductuales y seguimiento de instrucciones en el estudiante dentro del salón de clases.</p> <p>Proponer estrategias al manejo y mejora del comportamiento del estudiante en el aula de clases.</p>	<p>El estudiante es nuevo dentro del plantel educativo y así mismo del programa de inclusión, ya que tiene un diagnóstico de Trastorno generalizado del desarrollo. Dicho esto, y de acuerdo al empalme con el área administrativa se realizó una reunión con el acudiente, en donde se acordó 1 acompañamiento por semana con el niño, sin embargo, a partir del comportamiento de este y su poco seguimiento de instrucciones, pataletas, faltas de respeto se hizo un acuerdo de realizarlo 3 veces por semana para de esta manera hacer un seguimiento exhaustivo y con resultados positivos en el estudiante, respecto a su adaptación.</p> <p>Dicho esto, se realiza el acompañamiento en donde se le pide al niño que dibuje su familia, y con dificultad después de varios incentivos lo realiza, seguidamente se le hace una actividad lúdica de seguimiento de instrucciones en donde se le pide identificar imágenes y acomodarlas en pares, lo cual tuvo un mayor impacto en su atención y su disposición, por último se le facilita un video didáctico acerca del respeto y al finalizar se le hacen preguntas sobre este a las cuales reconoce muy pocos conceptos adicional a esto se le pide dibujar su círculo familiar en donde el estudiante menciona un amigo imaginario al describir el dibujo.</p> <p>Se propone a la docente hacer el uso de incentivos, para minimizar la amenaza del llamado a acudiente, así mismo se recomienda hacer actividades cortas y que requieran de toda su atención para facilitar su aprendizaje significativo y buen comportamiento.</p>
<b>Acompañamiento al Estudiante Gabriel Mayorga Grado 7 °</b>	<p>Implementar la participación del estudiante dentro del aula de clases.</p> <p>Obtener resultados positivos en el seguimiento de instrucciones.</p>	<p>En el acompañamiento dentro del aula de clases, de lenguaje se propone a la docente la participación del estudiante en la izada de bandera de mitos y leyendas, así mismo se socializa con el acudiente y se da instrucción de la actividad lúdica, llegando al compromiso de preparar el disfraz y el texto a exponer ese día.</p> <p>Por otro lado, se le evidencia al estudiante un avance positivo en la convivencia y adaptación en la clase, realizando las actividades de</p>



		forma correcta y con disposición, así mismo se le anota en el cuaderno la tarea de la clase siguiente para su desarrollo en casa.
<b>Acompañamiento Santiago Gómez, Grado transición.</b>	<p>Identificar dificultades de carácter cognitivo.</p> <p>Trabajar el desarrollo del grafo motricidad o habilidades grafo motriz.</p> <p>Identificar dificultades en el habla y el lenguaje del estudiante.</p>	<p>En el acompañamiento se le pide al estudiante seguir el curso de los puntos consecutivos para evidenciar el trazo, el uso, manejo del lápiz y el seguimiento de instrucciones, y en el cual se evidencia que no hace aun un buen uso del lápiz, se le dificulta seguir el trazo y adicional a esto el estudiante no sigue la instrucción, por lo tanto, se le enseña apoyando su mano con la psicóloga practicante.</p> <p>En cuanto al lenguaje se identifica un retraso en el habla, no pronuncia adecuadamente y difícilmente se le entiende, por lo que se evidencia que su pronunciación es deficiente.</p>



<b>FECHA:</b> 09 De agosto de 2022 - lunes		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Acompañamiento escolar al estudiante Aron Pinzón Grado Transición.</b>	<p>Implementación de estrategias para las falencias conductuales y seguimiento de instrucciones en el estudiante.</p> <p>Observar el avance comportamental y adaptativo fuera del salón de clases en espacio libre.</p>	<p>Se le hace el acompañamiento al estudiante en la clase de educación física, para evidenciar su comportamiento frente al contexto de aire libre, así mismo se evidencia su relación con los demás en un trabajo en equipo en donde no tiende a ser muy empático frente a los demás, adicional a esto su escucha y seguimiento de instrucciones es muy baja y con grandes dificultades, lo cual pues demuestra que las estrategias son poco efectivas en su comportamiento y afrontación.</p>
<b>Acompañamiento Thiago Acosta Transición.</b>	<p>Identificar dificultades cognitivas y de aprendizaje.</p> <p>proponer estrategias de afrontamiento en el aula de clases.</p>	<p>A petición de la docente se hace acompañamiento con el estudiante en donde se identifica que el alumno desarrolla las actividades con eficiencia y en los tiempos propuestos, adicional a esto sigue instrucciones y realiza buen manejo del trazo al realizar la plana.</p> <p>Por otro lado, el estudiante reconoce las vocales y se evidencia en el acompañamiento una actitud participativa.</p>

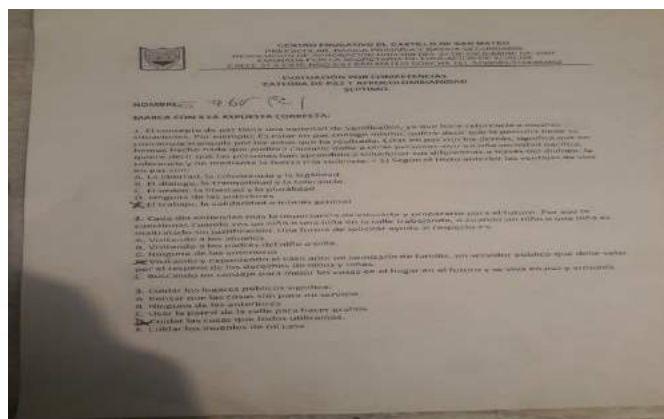


FECHA: 16 De agosto de 2022 - martes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento escolar al estudiante Aron Pinzón Grado Transición.</b>	<p>Implementación de estrategias para las falencias conductuales y seguimiento de instrucciones en el estudiante fuera del salón de clases.</p> <p>Observar el avance comportamental y adaptativo dentro del salón de clases, frente a las estrategias propuestas.</p>	<p>En esta oportunidad se le hace acompañamiento al estudiante en oficina en donde se trabaja con las pautas de comportamiento en donde el identifique y aprenda a seguir instrucciones por medio de la herramienta audiovisual acerca del respeto.</p> <p>De acuerdo a esto se evidencia que el estudiante reconoce conceptos y los memoriza al preguntarlos seguidamente del video, inclusive relaciona situaciones similares y cuenta su experiencia propia a partir de ellas.</p>
<b>Taller informativo y preventivo acerca de la inclusión y el respeto, grado 5°, acompañamiento Juan Camilo Rodríguez.</b>	<p>Informar y prevenir el Bullying en el curso.</p> <p>Identificar posibles situaciones de riesgo frente a la exclusión.</p> <p>Reconocer la empatía del curso frente a la necesidad especial del estudiante Juan Camilo.</p>	<p>En el taller preventivo se evidencio que los compañeros de los estudiantes manejaban buena empatía, y comunicación asertiva frente al tema de inclusión y respeto.</p> <p>Adicional a esto desarrollan de forma correcta las actividades propuestas, y la dinámica lúdica en donde se les pidió dibujarse así mismo con el objetivo de identificar rasgos de personalidad y carácter, también se evidencia una excelente participación en clase y un buen manejo de grupo a nivel comportamental.</p>
<b>Taller Bull ying grado 3°</b>	<p>Incentivar la comunicación asertiva.</p> <p>Promover el buen uso del lenguaje.</p> <p>Prevenir el acoso o Bull ying</p>	<p>En el taller preventivo se tratan temas específicos que suceden el en aula de clases con la finalidad de hacer un pare a algunos problemas de convivencia que se presentan en este curso.</p> <p>Se evidencia una participación óptima, un entendimiento adecuado a las temáticas y también se reconoce que los estudiantes identifican las falencias a nivel convivencia.</p>
FECHA: 18 De agosto de 2022 - jueves		

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento Sharick Morales, Grado 4.</b></p> <p><b>Semana de evaluaciones.</b></p>	<p>Observar la funcionalidad de la estructura de evaluación, creada por la docente.</p> <p>Constatar el avance académico y aprendizaje significativo de la estudiante.</p>	<p>En esta oportunidad se le hace acompañamiento al estudiante en su proceso de evaluación, en donde se evidencia un buen manejo estratégico y educativo de la docente encargada, en donde la estudiante tiene su propio módulo de evaluación y con actividades propuestas de acuerdo a sus necesidades especiales, por otro lado, se evidencia el gran avance a nivel cognitivo de la estudiante, en donde obtuvo pocos errores en la ejecución de su evaluación y así mismo su participación es óptima.</p>
<p><b>Taller Curso 11 y 8 sobre comunicación asertiva y el uso del lenguaje correctamente.</b></p>	<p>Prevenir el mal uso del lenguaje tanto corporal como verbal.</p> <p>Evitar comentarios discriminatorios y exclusivos.</p> <p>Concientizar al plantel educativo de la importancia de la empatía y el respeto.</p>	<p>A petición de los docentes se hizo el taller con el fin de promover el respeto y la empatía entre compañeros, para que de esta forma mejore la convivencia dentro de la institución, así mismo se da manejo a algunas problemáticas respecto al uso del lenguaje inapropiado, el control de amenazas verbales y la interacción entre compañeros.</p> <p>Dicho esto, de acuerdo al desarrollo la actividad en el grado 11 se identifica un excelente trabajo en equipo, buena comunicación asertiva, participación óptima y apropiación de las temáticas.</p> <p>En cuanto al grado 8 si se evidencia poca Atención, poca participación al taller y en la dinámica, y también se hacen varios llamados de atención por disciplina.</p>

<p><b>FECHA:</b> 22 De agosto de 2022 - lunes</p>		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES

<p><b>Acompañamiento Aron Bello Transición.</b></p> <p><b>Semana de evaluaciones.</b></p>	<p>Observar la funcionalidad de la actividad frente al seguimiento de instrucciones</p> <p>Constatar el avance a nivel comportamental</p>	<p>En el acompañamiento se trabaja una guía en donde el estudiante trabaja la conexión de puntos por medio de una figura. "Esto aporta a aporta varios beneficios en los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercita la destreza manual.</li> <li>• Fomentando la motricidad fina.</li> <li>• Desarrolla la observación y concentración.</li> <li>• Potencia el desarrollo grafomotor del niño.</li> </ul> <p>Estas actividades son muy recomendables para ejercitar juegos de destrezas cognitivas de aprendizaje para que el niño pueda en un futuro dibujar sin basarse en una guía de base previa, como son los puntitos para conectar".</p> <p><b>Fuente especificada no válida.</b></p> <p>De acuerdo con lo anterior el estudiante realiza la actividad con éxito, en donde se evidencia el seguimiento de instrucciones, acatar órdenes, buen manejo del pulso y un aprendizaje significativo.</p>
<p><b>Acompañamiento al estudiante Gabriel Mayorga Grado 7°</b></p>	<p>1. Orientar el desarrollo de las evaluaciones propuestas</p> <p>2. Analizar la lectura del estudiante y la comprensión de las preguntas.</p>	<p>Se hace el acompañamiento con el estudiante en las evaluaciones las cuales son las mismas a los demás compañeros de curso, en el desarrollo de estas se evidencia que el estudiante tiene una buena lectura, y así mismo una óptima comprensión respecto a esta, es decir que entiende las preguntas a cabalidad, sin embargo, no reconoce la opción de escoger una sola respuesta, ni tampoco asume el termino falso y verdadero.</p> <p>Por último, se hace el compromiso con la mamá d desarrollar las evaluaciones faltantes en casa y con supervisión para enviar la evidencia al colegio.</p>



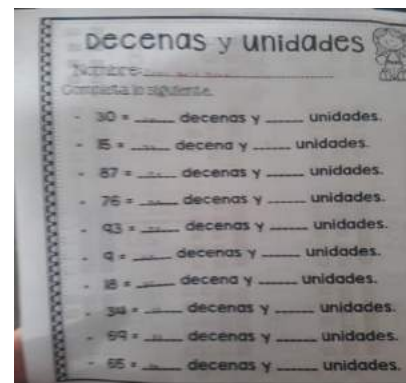
<p><b>FECHA:</b> 23 De agosto de 2022 - martes</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>

<p><b>Acompañamiento Santiago Gómez Transición. Semana de evaluaciones.</b></p>	<p>Observar la funcionalidad de la actividad frente al seguimiento de instrucciones.</p>	<p>En el acompañamiento se trabaja una guía en donde el estudiante trabaja la conexión de puntos por medio de una figura. “Esto aporta a aporta varios beneficios en los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercita la destreza manual.</li> <li>• Fomentando la motricidad fina.</li> <li>• Desarrolla la observación y concentración.</li> <li>• Potencia el desarrollo grafomotor del niño.</li> </ul> <p>Estas actividades son muy recomendables para ejercitar juegos de destrezas cognitivas de aprendizaje para que el niño pueda en un futuro dibujar sin basarse en una guía de base previa, como son los puntitos para conectar”. <b>Fuente especificada no válida.</b></p> <p>Dicho esto, se evidencia que el estudiante no tiene buen pulso y posee dificultades para coger el lápiz y seguir las líneas de puntos, en últimas el estudiante colorea y reconoce las vocales a partir de sus 5 dedos de la mano, identificándolas y reconociéndolas según la posición de su mano, así mismo se evidencia dificultades en el lenguaje y su expresión corporal.</p>
---	--	--



**FECHA:** 25 De agosto de 2022 - jueves

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento Juan David Renza.</b>  <b>Grado Noveno.</b>  <b>Semana de evaluaciones.</b>	Verificar la funcionalidad de la evaluación frente al estudiante  Identificar el avance académico del estudiante.	El estudiante desarrolla la evaluación completa, sin embargo, se evidencia confusión en los conceptos, poca actitud participativa e incluso poco manejo de los tiempos para cada prueba.  Por otro lado, se evidencia poco avance en su desarrollo académico y aprendizaje.



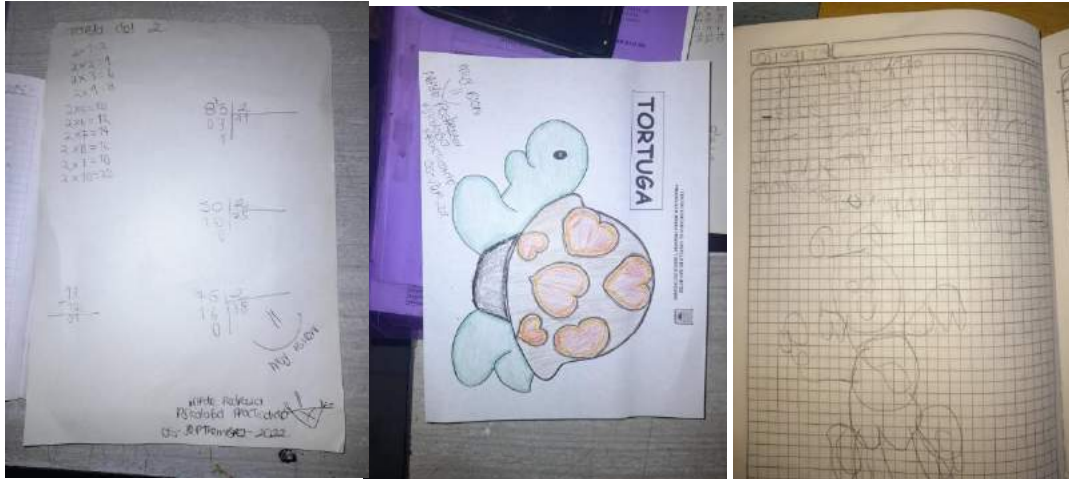
**FECHA:** 30 De agosto de 2022 - martes

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Estructuración de las estrategias académicas del plan de inclusión.</b>	Orientar el proceso educativo para un mayor aprendizaje significativo de los estudiantes de inclusión  Registrar la herramienta física, para uso complementario de los docentes en el aula de clases.	Se realiza la estructura de las estrategias interventivas para el aprendizaje significativo de los estudiantes pertenecientes al plan de inclusión, dicho esto se menciona que las estrategias están estructuradas para el debido manejo de las posibles situaciones que se puedan presentar en el aula de clase, así mismo están divididas por diagnósticos de acuerdo a sus potenciales, habilidades y de igual manera dificultades de aprendizaje, socialización, desarrollo cognitivo, entre otras. Anexo No. 7

**FECHA:** 01 De septiembre de 2022 - jueves

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
-----------	----------	---------------

<p><b>Entrega Formal de las estrategias académicas del plan de inclusión.</b></p>	<p>Orientar el proceso educativo para un mayor aprendizaje significativo de los estudiantes de inclusión</p> <p>Registrar la herramienta física, para uso complementario de los docentes en el aula de clases.</p>	<p>Se realiza la entrega del “Poster informativo “Estrategias psicoeducativas para la intervención del aprendizaje significativo de los niños y niñas de plan de inclusión” a las directivas de la institución a la cual se le da el visto bueno y el aval, para presentarlas a los docentes y padres de familia en los próximos encuentros a ejecutar.</p> <p>Así mismo se entrega una copia virtual, para mayo facilidad de adquisición y también para el uso práctico de los docentes a nivel general.</p>
<p><b>FECHA:</b> 05 De septiembre de 2022 - lunes</p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Acompañamiento Sara Cáceres Grado 3°</b></p>	<p>Identificar las dificultades cognitivas y de aprendizaje según la historia clínica.</p> <p>Potencializar estrategias interventivas para el aprendizaje significativo de la estudiante.</p> <p>Reconocer sus habilidades en la temática actual de la asignatura matemática.</p>	<p>En el acompañamiento con la estudiante se le indica realizar varios ejercicios de división por dos cifras, ya que es la temática que están trabajando actualmente en el área de matemáticas, dicho esto se evidencia que la estudiante tiene un buen seguimiento de instrucciones, así mismo comprende la temática y el procesamiento, aunque en ocasiones confunde un poco el paso a seguir, por otro lado se evidencia que estructura la información en orden y su capacidad de memorización es buena aunque se le repite varias veces la instrucción, después la memoriza y la apropia correctamente.</p> <p>Finalmente, como actividad de espacio libre ella pide colorear una tortuga y lo realiza de forma empática y con gusto.</p>
<p><b>Acompañamiento a Gabriel Mayorga Grado 7°</b></p>	<p>Proponer la participación del estudiante en la exposición oral.</p> <p>Operacionalizar las estrategias propuestas en el plan de inclusión.</p>	<p>Se realiza el acompañamiento con el estudiante en la clase de español en donde se está realizando la lectura de un libro, de acuerdo a las necesidades especiales de Gabriel se propone realizar una actividad lúdico- dinámica en donde a partir de un video el estudiante pueda dibujar la historia en su cuaderno, para que de esta forma reconozca la temática y la plasme de forma contextual.</p> <p>En el desarrollo de la actividad se evidencia un avance en el seguimiento de instrucciones del estudiante, así mismo su comportamiento en el aula de clases es bastante positivo y su participación colectiva también ha mejorado de acuerdo a que sus compañeros se involucran de forma empática y respetuosa. Finalmente, el estudiante realiza la actividad satisfactoriamente, sin embargo, si es necesaria la alternativa de actividad realizada, actividad premiada con un tiempo en sala de cómputo.</p>



<b>FECHA:</b> 09 De septiembre de 2022 - viernes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento Santiago Gómez Grado Transición.</b></p>	<p>Orientar el uso del lápiz, el trazo y la motricidad Fina</p> <p>Identificar si reconoce los colores de forma acertada</p> <p>Potencializar el seguimiento de instrucciones</p>	<p>En el acompañamiento se intenta mejorar el trazo del estudiante, empezando por enseñarle a coger el lápiz de forma correcta, con ayuda de la practicante en donde se le explica específicamente la instrucción y la línea punteada a seguir, el estudiante realiza un buen trabajo y asume la actividad de forma asertiva, adicional a esto se evidencia que el seguimiento de instrucciones es positivo, lo que facilito la realización de la actividad.</p> <p>Finalmente, se le pide al estudiante colorear las vocales y evaluar si las reconoce, aunque con dificultad las recuerda. Finalmente, se le da la libertad de escoger el dibujo que quiere colorear y escoge un león, el cual lo colorea de forma creativa.</p>





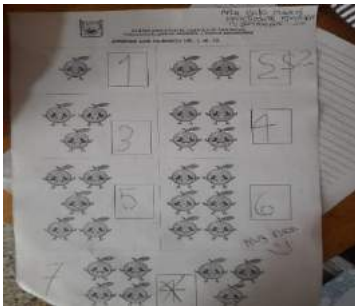
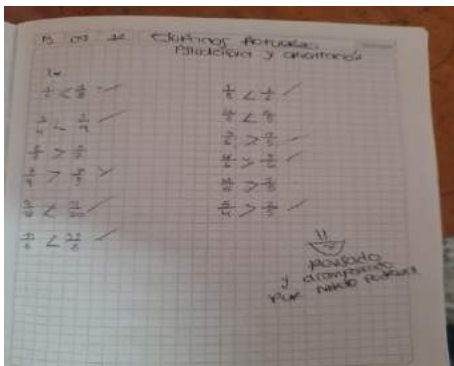
FECHA: 10 De septiembre de 2022 - sábado		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Socialización proyecto de inclusión y estrategias psicopedagógicas en pro a los estudiantes de inclusión</b>	<p>Exponer e informar las estrategias a convenir respecto a cada diagnóstico.</p> <p>Constatar la conformidad de los padres de familia frente al proyecto de inclusión</p> <p>Recibir propuestas, sugerencias o mejora respecto al proyecto</p>	<p>En el encuentro con los padres se expusieron cada una de las estrategias propuestas en el plan de inclusión para la ejecución de los docentes en el aula de clases, así mismo se socializaron las normas y leyes que rigen el proyecto en orden de los derechos y deberes tanto de la institución como de los padres de familia.</p> <p>Por otro lado, se recibieron sugerencias para la mejora del proyecto, como también se socializo la participación de los niños de inclusión con sus respectivos cursos y compañeros en la semana cultural y sin dar lugar a una presentación aparte.</p> <p>Finalmente se socializaron los avances parciales del proyecto y como los han evidenciado hasta el momento los padres de familia, a lo cual fue de respuesta positiva, los padres han visto el avance académico y conductual en sus hijos, más aún dieron el aval de las estrategias propuestas.</p>



FECHA: 13 De septiembre de 2022 - martes		
ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<b>Acompañamiento</b>  <b>Cristian Camacho</b>  <b>Grado 5°</b>	<p>Observar las dificultades de aprendizaje.</p> <p>Identificar el seguimiento de instrucciones.</p> <p>Orientar la temática Actual.</p>	<p>Se hace el acompañamiento como refuerzo a la temática de comparación de fracciones, se identifica una leve confusión en algunos casos, sin embargo, identifica positivamente cada ejercicio los cuales desarrolla con éxito después de utilizar la estrategia audio-visual en donde por medio de un video observo el procedimiento y la explicación.</p> <p>Se evidencio que adquirió la información de forma correcta, la memorizo y así mismo la puso en práctica ya que presencio pocos errores después de esto. Finalmente, mostro actitud de empatía y disposición a la actividad y al acompañamiento en general.</p> <p>Se sugiere esperar el resultado de la historia clínica para dar utilidad a las estrategias por diagnóstico.</p>

**FECHA:** 14 De septiembre de 2022 - martes

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
<p><b>Acompañamiento Cristian Camacho</b></p> <p><b>Grado 5°</b></p>	<p>Observar las dificultades de aprendizaje.</p> <p>Identificar el seguimiento de instrucciones.</p> <p>Orientar la temática Actual.</p>	<p>Se hace el acompañamiento como refuerzo a la temática de comparación de fracciones, se identifica una leve confusión en algunos casos, sin embargo, identifica positivamente cada ejercicio los cuales desarrolla con éxito después de utilizar la estrategia audio- visual en donde por medio de un video observo el procedimiento y la explicación.</p> <p>Se evidencio que adquirió la información de forma correcta, la memorizo y así mismo la puso en práctica ya que presencio pocos errores después de esto.</p> <p>Finalmente, mostro actitud de empatía y disposición a la actividad y al acompañamiento en general.</p> <p>Se sugiere esperar el resultado de la historia clínica para dar utilidad a las estrategias por diagnóstico.</p>
<p><b>Acompañamiento Aaron Bello</b></p> <p><b>Grado Transición.</b></p>	<p>Potencializar su aprendizaje significativo.</p> <p>Seguimiento conductual.</p> <p>Detallar su habilidad Atencional.</p>	<p>En este acompañamiento se le pide al estudiante realizar dos guías, en donde debe contarlos elementos y colocar el número físico, a la cual el estudiante desarrolla de forma óptima y correctamente a excepción que confunde la ubicación de número 2 en donde se le dificulta y lo escribe al revés varias veces, en cuanto a la segunda guía el estudiante debe leer las palabras con la letra M a lo cual también se evidencia que lo realiza de forma asertiva y sin errores, finalmente se le pide dibujar cada elemento que leyó para potencializar su aprendizaje significativo y visual.</p> <p>Finalmente, como tiempo de pausa se le muestra un video interactivo sobre el buen comportamiento a lo cual estuvo receptivo.</p>



ANEXO No. 2. – ENCUESTA A DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA.

**UNIMINUTO**  
 Universidad Nacional del Trópic de Colombia  
 Sede Barranquilla

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
 A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
 Psicología Educativa.  
 Fecha 15 Septiembre 2022

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Aumentar la integridad entre compañeros.

2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Han mejorado la letra y la escritura

3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Ha ayudado a que los estudiantes aprendan y mejoren el trato con sus compañeros de inclusión

4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencionalos.  
La convivencia ha mejorado los estudiantes tienen mejor aceptación

5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
Si es el que busca que todas las instituciones educativas tengan inclusión para todos con sus necesidades de diferencias

Sandra Arca

**UNIMINUTO**  
 Universidad Nacional del Trópic de Colombia  
 Sede Barranquilla

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
 A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
 Psicología Educativa.  
 Fecha 15 Septiembre 2022

Teacher (myle)

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Es importante ya que permite tener en cuenta estrategias en el aula de manera adecuada con los estudiantes que tienen condiciones de aprendizaje.

2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Ha ayudado en el estudiante para de nuevo un avance respecto a la relación que hace entre las instituciones, la escuela y su entorno. Pero se le dificulta bastante tener los estudiantes y tener autonomía en el aula.

3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Es importante tener esta información continuamente ya que por continuidad suelen pedirle detalles importantes.

4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencionalos.  
Ha mejorado más yendo al grupo. Suele dejar que sus compañeros cuiden de él y colabora con la actividad que se da en el aula.

5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
Es el decreto que busca de las oportunidades a tener en cuenta durante el proceso. Busca de los estudiantes de inclusión para que no se quede a un lado y que se les dé el desarrollo y supervisión de sus dificultades.

**UNIMINUTO**  
 Universidad Nacional del Trópic de Colombia  
 Sede Barranquilla

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
 A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
 Psicología Educativa.  
 Fecha 15 Septiembre 2022

Merceldine Alejo Amaya  
 Grado primero

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Me sirve para entrar a complementar nuevos caminos y métodos de aprendizaje. Nos ayuda en la supervisión y seguimiento.

2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Los niños realizan el reconocimiento por ellos y han aprendido a convivir. Lo ayudan a distinguir cada comportamiento de personalidad.

3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Claro que sí, nos muestra otra manera de vivir a cada el finsum académica

4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencionalos.  
Por supuesto el estudiante no socializa a la hora de hacer tarea o cuando ellos entienden el apoyo cuando se encuentra

5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
No tiene mucho conocimiento sobre el decreto 1421 pero sí sobre los apoyos para el aprendizaje

**UNIMINUTO**  
 Universidad Nacional del Trópic de Colombia  
 Sede Barranquilla

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
 A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
 Psicología Educativa.  
 Fecha 15 Septiembre 2022

Docente: Carmen Diaz.

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
La información suministrada en dicho proyecto permite un mayor y mejor conocimiento frente al tema y de esta manera aplicar los respectivos herramientas desarrollando un trabajo de calidad.

2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Los diferentes estereotipos desarrollados en el aula de clase, el trabajo, la forma clara y precisa de explicar la academia con el estudiante es relevante y adecuado para obtener óptimos resultados.

3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
El apoyo recibido de talleres para los docentes es fundamental

4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencionalos.  
Se evidencia de forma clara y un ejemplo de ello es cuando se expone con la colaboración de español con los niños por supuesto acompañado de su mamá.

5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
Si y es muy acertivo nos brinda herramientas a los docentes para trabajar de una manera bonita y con calidad con los estudiantes de inclusión

**UNIMINUTO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL TRUJILLO

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
Psicología Educativa.  
Fecha 15 Septiembre 2022

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Fomentar la tolerancia y disminuir la exclusión dentro y fuera del aula
2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Beneficiar a los niños, subir su autoestima y respetar asegurando mejores aprendizajes
3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Siempre que la inclusión tiene como objetivo fomentar y mejorar las condiciones de vida de los personas
4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencione los.  
Positivos: Proporcióna un acceso equitativo y respetuoso frente a las diferencias
5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
DUA: Diseño Universal de Aprendizaje. Establece una meta u objetivo pensando en los estudiantes.

Lara Améz

**UNIMINUTO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL TRUJILLO

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
Psicología Educativa.  
Fecha 15 Septiembre 2022

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
Fomentar valores como el respeto hacia los demás, para disminuir la exclusión en su entorno.
2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Tranquilidad en sus actividades académicas, seguimiento de instrucciones y atención en clase
3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Siempre tendrán un aporte positivo ya que su objetivo es mejorar las condiciones de vida.
4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencione los.  
Positivos: proporcióna un acceso equitativo y respetuoso, frente a las diferencias
5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
DUA: Diseño Universal de Aprendizaje, establece una meta u objetivo pensando en los estudiantes.

Nedy Soria

OMY RIVERA

**UNIMINUTO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL TRUJILLO

**ENCUESTA PROYECTO PLAN DE INCLUSIÓN.**  
A cargo de la Practicante Nicole Vanesa Pedraza García.  
Psicología Educativa.  
Fecha 15 Septiembre 2022

1. ¿Cuál cree que ha sido la utilidad del proyecto de inclusión y las estrategias entregadas en el aula de clases?  
He podido brindar apoyo a 3 pap de los niños que me han subido algunas preguntas
2. ¿Qué avances psicológicos y académicos ha evidenciado en los estudiantes de inclusión?  
Me han brindado apoyo para mejorar algunas actividades académicas pero determinadas con sus compañeros en clase
3. ¿Cree usted que la intervención y los talleres informativos acerca de la inclusión ha hecho algún aporte en la adaptación de los estudiantes dentro del contexto educativo?  
Si en el proceso de la intervención han sido de ayuda para mejorar la adaptación de los niños y niñas que presentan dificultades
4. ¿Ha evidenciado cambios positivos o negativos en el estudiante respecto a su socialización y convivencia, con sus compañeros y docentes? Mencione los.  
No he podido observar cambios de parte de los niños, pero me he dado cuenta de que se han ido adaptando a las actividades y respetando a los demás
5. ¿Conoce usted el decreto 1421 y el modelo DUA? mencione ¿Cuál es su finalidad y que involucra en el proceso educativo de los estudiantes?  
Los niños de educación de los niveles como los que me he dado cuenta de que se han ido adaptando a las actividades

**ANEXO No. 3. – FORMATOS DE TALLERES PREVENTIVOS E INFORMATIVOS ACERCA  
DEL BULLYING & EDUCACION INCLUSIVA.**



**CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DE SAN MATEO**  
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA  
RESOLUCION DE APROBACION NRO.508 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 200  
EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SOACHA  
CALLE 31 A ESTE NRO. 5-04 SAN MATEO SOACHA TEL 7266932  
NIT 900022865-3

**PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PSICOLÓGICA**  
LINEA DE FORMACION: PSICOLOGICA Y PEDAGOGICA

**SEMINARIO – TALLER SOBRE CONCEPTOS BÁSICOS, EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**A CARGO DE:** Nicole Vanesa Pedraza García. | **PROFESIÓN:** Practicante de Psicología

**OBJETIVO DE FORMACIÓN:**

1. Orientar, informar y educar los conceptos básicos acerca de la temática de inclusión educativa.
2. Prevenir el acoso, matoneo y Bullying dentro del plantel educativo y fuera de este.
3. Instaurar auto- reconocimiento y aceptación.

**ESTRUCTURA DEL SEMINARIO – TALLER POR TEMATICAS**

TEMÁTICA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	LOGROS
Conceptos básicos de Inclusion	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencializar los derechos y deberes de los estudiantes</li> <li>2. Participación integral en el aula de clases.</li> </ol>	
Empatía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruir a los estudiantes acerca de: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valores éticos</li> </ul> </li> </ol>	
Acoso o bullying	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fines Preventivos</li> </ol>	

	2. Consecuencias y efectos secundarios.	
--	---	--

<b>CONTENIDOS - CONCEPTOS</b>	
<b>1</b>	<p>Derechos y deberes:</p> <p>Información del Manual de convivencia del instituto educativo Castillo de san mateo.</p>
<b>2</b>	<p><b>Inclusión educativa:</b></p> <p>El término inclusión educativa tiene diversas acepciones y formas de representar la población a la que refiere o destinataria, por ejemplo, se pueden vincular a la discapacidad, la vulnerabilidad social o la universalidad de la educación (Mancebo, 2010). Se entiende que una propuesta de inclusión educativa en nuestro país debe abarcar y plantearse el apoyo a la población del estudiantado más vulnerable ya sea por razones culturales, sociales, económicas o por su condición de discapacidad. Asimismo, vale agregar que en el contexto de las situaciones de discapacidad, como algunos autores han argumentado (Aguilar, 2004; Ainscow, 2001; Giné, 2003), se debería propender a una "inclusión educativa" de los estudiantes diferenciándola de una propuesta "integradora". Esto se fundamenta en la idea de que la respuesta educativa debe "flexibilizarse". Es decir debe atender a la diversidad del estudiantado y apartarse de un patrón común o ideal de aprendiz, donde todos los estudiantes hacen la misma tarea, al mismo tiempo y de la misma forma. Cuando se hace referencia a la flexibilización curricular se destaca el carácter dinámico y flexible del curriculum. (Zeballos, 2014).</p>
<b>3</b>	<p><b>Participación Educativa:</b></p> <p>La socialización del futuro profesorado para Zeichner (1985), que, apoyándose en Lacey (1977), efectúa una revisión de las investigaciones de tipo funcionalista sobre el tema, es la resultante de seis factores. A saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>la experiencia escolar de la primera infancia,</li> <li>la influencias de sus compañeros,</li> <li>la proveniente de sus evaluadores (profesores supervisores y maestros tutores),</li> <li>la de los agentes socializadores no profesionales (amigos y familiares),</li> <li>la influencia de la subcultura de los docentes y las docentes y</li> <li>de la estructura burocrática de la escuela.</li> </ol> <p>Las preconcepciones de los estudiantes sobre la enseñanza son sus ideas previas acerca de la misma, antes de su desarrollo a consecuencia de la formación y práctica profesional consciente y reflexiva; también llamadas «creencias», es decir, las actitudes y valores que los estudiantes de profesorado tienen ante la enseñanza y su práctica. Esas ideas orientan la percepción y el comportamiento de los candidatos en las</p>

	<p>situaciones del aula, no sólo durante el periodo de formación del docente, sino también posteriormente, en su trabajo de clase; están muy arraigadas y no son nada fáciles de modificar; con frecuencia ofrecen una comprensión de la enseñanza demasiado simple e inapropiada y en contradicción con los ideales formativos del profesorado del centro universitario. A menudo los estudiantes de profesorado no tienen conciencia de lo que conocen, ni de cómo y por qué conocen; por su parte, los centros de formación del profesorado no les enseñan a reflexionar sobre sus preconcepciones y creencias, por tanto la nueva información simplemente se acumula, pero no se integra en ellas. Los estudiantes por sí solos no son capaces de identificarlas y modificarlas, el mejor procedimiento para ello es la autorreflexión con la ayuda de su profesorado, ya que los alumnos y las alumnas son inconscientes de gran parte de las mismas y de aquéllas que son conscientes no las cambian si no hay buenas razones para ello (Pajares, 1993). Citado por (Román, 2003)</p>
4	<p><b>Valores éticos:</b></p> <p>Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe "existe por algo y para algo"; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE. Para él que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN. De modo que podemos llamar BIEN a cualquier a cualquier ser en cuanto es portador de valores. Y podemos designar como VALOR aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo.</p>
5	<p>El doctor López Herrerías, en su libro El profesor-educador: persona y tecnólogo, cuando presenta el modelo integrado del profesor, insiste de manera especial en la dimensión personal, la que soporta los auténticos valores humanos en que se ha de llevar a cabo la acción educativa. Se refiere a esas tres rarezas: libertad, creatividad y dialogicidad, que en definitiva permiten al hombre ser persona, decidir sobre sí mismo. Estos tres núcleos valorativos que tan acertadamente señala el profesor Herrerías se nutren, activan y proyectan desde el que personalmente considero valor de los valores: la aceptación de sí mismo. Amarse a sí mismo es la decisión más importante que debe tomar todo ser humano a cada instante, en todas las etapas de su vida, tanto en la infancia como en la ancianidad. El problema radica en que aceptarse y amarse a sí mismo exige aprendizaje, nos lo han de enseñar desde la cuna y debemos seguir aprendiéndolo a lo largo de toda nuestra existencia. La aceptación de sí mismo está en constante interacción y retroalimentación por vasos comunicantes con la libertad, creatividad y actitudes dialogantes. Por la libertad accedemos a las experiencias personales que nos proporcionan autonomía y confianza en las propias capacidades, diseñando y provocando nuestro quehacer vital, libre de los dominios ajenos. Aprendemos de nuestra propia experiencia personal. Mediante la creatividad proyectamos nuestra propia existencia como un quehacer irreplicable, repleto de sugerencias, posibilidades, inquietudes y esperanzas, libre de estereotipos, servilismos y esquemas acomodaticios y despersonalizantes. Por las actitudes dialogantes vamos madurando la capacidad de vivir nuestra vida como búsqueda constante de encuentros</p>

	humanos enriquecedores. El entendimiento y comprensión de los demás y el ser capaces de ver las cosas desde su punto de vista nos conduce a la perfección madurativa humana; la entrega a los demás, el amor y la aceptación del otro, que sólo es posible cuando uno se acepta y se quiere a sí mismo. (Romero, S.f)
6	<b>Acoso o bullying</b> Información sacada del taller de Acoso, Bullyin y Matoneo.

**ESTRATEGIAS:**

1. En un inicio preguntar que saben acerca del tema.
2. Simplificar los conceptos y darlos a entender por medio de ejemplos de la vida cotidiana.
3. Generar participación entre compañeros para lograr un aprendizaje significativo dentro del aula de clases.
4. Implementar actividad lúdica y de juego para visualizar internalización de conceptos y aprendizaje.

**CRITERIOS DE EVALUACION Y UTILIDAD DEL TALLER:**

1. Internalización e identificación de conceptos.
2. Aprendizaje significativo respecto a la temática.
3. Prevención y tratamiento.
4. Orientación escolar y pedagógica
5. Implementar empatía, apoyo entre compañeros.

**CRITERIOS GENERALES:**

1. Disposición de los estudiantes.
2. Atención respecto al taller.
3. Comprensión de conceptos.
4. Participación.



**CRITERIOS CUALITATIVOS:**

5. Prudencia
6. Respeto
7. Comprensibilidad
8. Empatía

**REFERENCIAS TEORICAS:****Referencias**

Román, A. B. (2003). Las preconcepciones del estudiante de profesorado: de la construcción y transmisión del conocimiento a la participación en el aula. *Educación*.

Romero, L. E. (S.f). Bernabé Tierno Valores Humanos. *Accelerating the world's research*.

Zeballos, A. V. (2014). Inclusive education in Uruguay: a possible revision. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 237–260.

**OBSERVACIONES:****AVAL:**


---

 DOCENTE ENCARGADO
 

---



---

 RECTORA
   



---

**ANEXO No. 4. – MANUAL ESTRATÉGICO PARA LA ADAPTACIÓN Y EL AFRONTAMIENTO  
DE LOS ESTUDIANTES DEL PROYECTO DE INCLUSIÓN**

# Propuesta de proyecto de inclusión.

Nikole Pedraza García  
Psicología Educativa.

## Contenidos

1. Ley 1421
2. Diseño universal de aprendizaje
3. Inclusión
4. Educación especial
5. Propuesta
6. Objetivos
7. Resultados parciales por estudiante.

## Artículo 1421

Reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Esquema De atención educativa:



Permanencia



Acceso A la educación Especial



Oferta de Calidad

## Herramientas pedagógicas:



Planes de Estudio



Contenidos y competencias optimas



Metodologia



Evaluación y promoción de desempeños

## DUA Diseño Universal para el Aprendizaje

Desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST). El enfoque DUA pone el foco de atención en el diseño del currículo escolar para explicar por qué hay alumnos que no llegan a alcanzar los aprendizajes previstos.



## Propuesta Dua

MEDIO	Ventajas	Limitaciones
<b>Habla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enorme poder expresivo.</li> <li>- Provoca distintos efectos en la audiencia al variar la entonación, el ritmo y el volumen o nivel de la voz.</li> <li>- Se apoya en el lenguaje no verbal.</li> <li>- Permite interactuar con la audiencia en base a su respuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transitoriedad: lo oído se olvida rápidamente.</li> <li>- Exige un elevado esfuerzo para mantener la atención continuada.</li> </ul>
<b>Texto escrito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece un registro permanente.</li> <li>- Permite extender el conocimiento a audiencias lejanas en el espacio y el tiempo.</li> <li>- Es revisable y mejorable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carece de expresividad.</li> <li>- Los diversos tipos de texto requieren la aplicación de distintas estrategias para su uso, lo cual es complicado para determinados alumnos.</li> </ul>
<b>Imagen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmediatez y totalidad: comunica toda la información a la vez.</li> <li>- Capacidad de conducir emociones y sentimientos.</li> <li>- No requiere decodificación.</li> <li>- Simplifica la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En ocasiones, es necesario cierto conocimiento y práctica para desentrañar las convenciones que la rigen.</li> <li>- Dificultad para expresar contenidos abstractos, filosóficos o conceptuales.</li> </ul>

Tabla 2. Ventajas y limitaciones de los medios de enseñanza tradicionales. Elaboración propia a partir del análisis realizado por Rose y Meyer (2002: 44-61).

## PMI Plan de Mejoramiento institucional

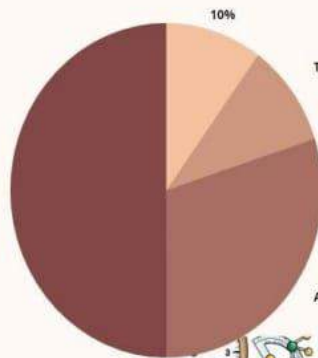
herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos, los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación permanencia y promoción.



## Diagnósticos



Trastornos de Aprendizaje  
50%



Trastorno del desarrollo  
10%

Autismo  
30%

1. Síndrome de Down
2. Espectro autista
3. Trastorno generalizados del desarrollo.
4. Trastornos de aprendizaje- Coeficiente intelectual bajo Bajo.



# Síndrome de Down



## Estrategias.

1

DECIDE QUÉ ME VAS A EXIGIR Y PREPARA LO NECESARIO.

2

EXPLICAME QUE HACER Y COMO HACERLO.

3

RECONOCE MIS DEBILIDADES Y APOYATE EN MIS HABILIDADES

4

MUCHA PRACTICA Y BAJO SUPERVISION

## Saca lo mejor de mí:



5

ESTABLECER NORMAS CLARAS

6

PROPONER LIMITES SOCIALES DEFINIDOS

7

UTILIZAR EL TIEMPO FUERA. PAUSA- REFLEXION



8

UTILIZAR EL TIEMPO FUERA. PAUSA- CASTIGO



PROPORCIONA  
-TRANQUILIDAD  
-SEGURIDAD  
-CONFIANZA

## Estrategias.

## Estrategias.

# 9

Debes tratarme como a los demás niños, y además así me ayudarás a saber lo que no debo hacer.



# 10

## Estrategias.

ROCONOCE MIS EXITOS Y ESFUERZOS



# 11

UBICAME CERCA DE TI



PROPORCIONA  
- MOTIVACION  
- TRABAJO FRECUENTE  
- DISFRUTE  
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

- ATENCION  
- SUPERVISION PRACTICA  
- PROTECCION Y RESPALDO

## Estrategias.

# 12

POTENCIALIZA MI AUTONOMIA



PACIENCIA  
NO PRECIPITARSE AL RESULTADO

# 14

POTENCIAR APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y FUNCIONAL



APARTIR DE SITUACIONES COTIDIANAS RECONOCIMIENTO DE SIGNIFICADOS

# Espectro Autista



## Estrategias.

# 1

UTILIZAR  
HERRAMIENTAS  
VISUALES  
- LIBROS  
- IMAGENES  
- VIDEOS, AUDIO  
- VISUALES

# 2

MÉTODOS: (ABC)  
ACTIVIDADES  
BÁSICAS  
COTIDIANAS,  
AUTOCUIDADO



# 3

APLICAR  
ACTIVIDADES  
COGNITIVAS  
ESCRITAS  
PAPEL Y LAPIZ

# 4

COMUNICACIÓN  
VERBAL O SISTEMA  
ALTERNATIVO DE  
COMUNICACIÓN  
QUE ES UN (SAC)  
SE REALIZA CON  
IMÁGENES.

## Saca lo mejor de mí:

# 5

(Tiempo en el piso)

se hace círculo con asientos, el adulto del niño puede estar en algunos encuentros, se hacen rondas como el gato y el ratón, con balones, también el aire libre, caminar, dibujar con fichas.



## Estrategias.

# 6

DISEÑO DE JUEGOS  
INTERACTIVOS.  
- JUEGOS DE  
PALABRAS  
JUEGOS DE  
RECONOCIMIENTO  
- JUEGOS DE ORDEN



# 7

USO DE  
HERRAMIENTAS  
VIRTUALES Y  
DIGITALES.

POTENCIA LAS  
PERCEPCIONES  
SENSORIALES:  
CANALES VISUALES  
Y AUDITIVOS

*Estrategias.*



**8**

UTILIZAR EL EL LEXIGRAMA

ES UN CONJUNTO DE 9 ELEMENTOS QUE PUEDEN COMBINARSE PARA FORMAR UN SIGNIFICADO, SON ELEMENTOS MUY SIMPLES, COMO UN CUADRADO O UN CÍRCULO QUE SE ALTERNA CON IMÁGENES O DIBUJOS, FOTOGRAFÍAS REALES.

*Estrategias.*



**9**

tratados para la expresión, una propuesta tranquila para transmitir ideas o comunicar mensajes

ARTE TERAPIA



*Estrategias.*



**9**

La expresión plástica como instrumento didáctico

ARTE TERAPIA





10



Estrategias.

COMPARTIR ACCIONES  
CON LOS DEMAS PARA  
PROPICIAR LA  
ATENCIÓN CONJUNTA



11

FOMENTAR EL  
CONTACTO VISUAL  
Y LA MIRADA



12

ENSEÑAR EL USO  
FUNCIONAL DE LOS  
OBJETOS

*Estímulos para la Atención*

13



Estrategias.

UTILIZAR CDIGOS  
VERBALES  
GESTOS  
EXPRESIONES  
FACIALES



14

VALORAR INTENTOS  
COMUNICATIVOS



15

FACILITAR  
ESTRATEGIAS  
DEPETICION Y  
EXPRESION DE  
DESEOS

*Desarrollo de comunicacion y lenguaje*

16

PROPORCIONAR UN  
CONTEXTO  
ESTRUCTURADO



Estrategias.

17

ESTABLECER NORMAS  
RUTINARIAS Y  
COTIDIANAS  
(CONSTANTES)

18

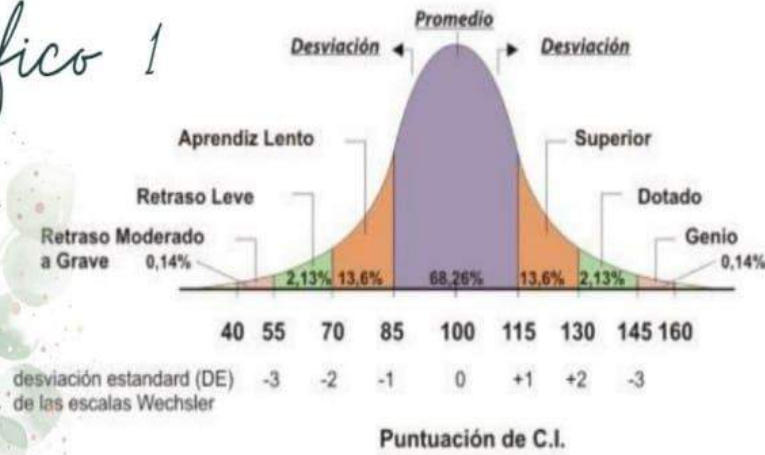
OMITIR RABIETAS Y  
PATALETAS.  
MANTENER LA  
CALMA, PARA ASI  
MISMO TRASMITIRLA  
AL NIÑO

*favorecer la flexibilidad mental y de comportamiento*



Figura 4. 1. Distribución teórica de las puntuaciones de C.I

Grafico 1



Tomado de la investigación "COEFICIENTE INTELECTUAL LÍMITE Y PROMEDIO EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO NEUROPSICOLÓGICO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LA CONDUCTA ADAPTATIVA" Marta Araoz Salazar(2017)

Por Feierman. 2012

Grafico 2

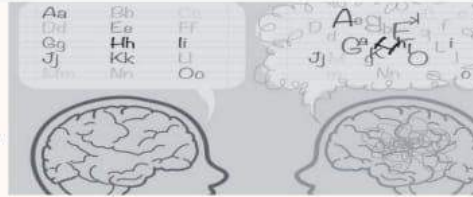
Tabla I. PRINCIPALES TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y OTROS TRASTORNOS ASOCIADOS.

Trastorno	Prevalencia estimada	Tipo de alteración
<b>Dislexia</b> (Trastorno de la lecto-escritura)	5-10%	Problemas para la lectura y la escritura.
<b>Discalculia</b> (Trastorno de las matemáticas)	4-6%	Problemas para la adquisición de conceptos numéricos y la aritmética.
<b>Trastorno del aprendizaje no verbal</b> (TANV)		Problemas de coordinación, motricidad fina, aprendizaje y socialización, con una importante diferencia entre las capacidades verbales (respetadas) y las no verbales (alteradas).
<b>TDA-H</b> (Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad)	4-10%	Problemas atencionales y/o de impulsividad e hiperactividad, alteración de las funciones ejecutivas.

Tomado de la investigación "Serie Monográfica: Trastornos del aprendizaje" MÁLAGA DIÉGUEZ, J. ARIAS ÁLVAREZ (2010)

## 1. Dislexia

Se define como un trastorno del neurodesarrollo que genera problemas en el aprendizaje y el uso del lenguaje, la lectura y la escritura, ya que se ven afectadas las áreas básicas del proceso fonológico y de decodificación de palabras aisladas



## 2. La discalculia del desarrollo

Es un TA que provoca en el niño dificultad para la adquisición de las habilidades matemáticas en niños con una inteligencia normal, estabilidad emocional y con una formación académica adecuada o estándar(15). Se trata de un trastorno que afecta a muchas de las actividades cotidianas, ya que las matemáticas son necesarias para la correcta interpretación de las escalas de tiempo (calendarios, horarios, partituras), direcciones (números de calles, latitud, longitud) el manejo de recursos monetarios y hasta para cocinar.

## 3. Trastorno del aprendizaje no verbal

se caracteriza por presentar una alteración en la percepción táctil y visual así como en la psicomotricidad (torpeza motora, mala coordinación) y por padecer dificultades para la adaptación al material o a las tareas novedosas. También presentan problemas para la atención táctil y visual así como en las conductas exploratorias. El perfil se completa con la presencia de una afectación de la memoria táctil y visual, problemas para la formación de conceptos y en la capacidad de resolución de problemas

## 4. TDA-H y síndrome de Asperger

El TDA-H (trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad)

Tendrían una base neurobiológica común, probablemente relacionada con una disfunción de los circuitos atencionales y las funciones ejecutivas

El síndrome de Asperger (SA) es un trastorno del espectro autista que consiste en la asociación de los siguientes rasgos: dificultades para la comunicación, la interacción social, la presencia de intereses restringidos y un patrón de conducta poco flexible y estereotipado.


*Estrategias.*

**1**

CAMBIOS EN EL ENTORNO EDUCATIVO

**2**

CAMBIOS EN LA PRESENTACION DE TAREAS Y LA INFORMACION



**3**

PROPORCIONAR AYUDAS EXTERAS: DICCIONARIOS LIBROS GRAFICAS

**4**

CONTROL DEL COMPORTAMIENTO Y SEGUIMIENTO

*Saca lo mejor de mí:*

**Dificultades en la percepción visual.**

- Inversión o rotación de letras, números, palabras y sentencias, cuando lee, copia o escribe.
- Dificultad para distinguir la figura del fondo (capacidad para centrarse en una figura significativa de todo el dibujo): se salta palabras o líneas; no puede seguir de izquierda a derecha o línea a línea; lee la misma línea dos veces; ve dos palabras como una o una como dos; y cuando hace un problema de matemáticas, pone la solución en otro problema, o los mezcla.
- Dificultad para calcular la distancia, la profundidad y la posición en el espacio: el niño choca contra las cosas; cae de la silla; al darle las cosas, se le caen. Parece torpe y descoordinado. cuando, en realidad, su

*Estrategias*

- Utilizar el atril para poner los libros o folios derechos, con el objeto de reducir el deslumbramiento sobre la página al leer o copiar.
- Dar más tiempo para cumplimentar las actividades perceptivovisuales: necesita tiempo para imaginar y entender lo que está viendo.
- Sentar al niño en primera fila, en frente del centro de la pizarra.
- Escribir en la pizarra cada línea con tiza de un color, para que el niño sea capaz de seguirlo.
- Evitar tareas que impliquen copiar de la pizarra o de un libro.
- Hacer una fotocopia de los apuntes tomados de la pizarra por un compañero.
- Comprobar que el niño ha copiado bien los deberes para casa tomados de la pizarra.
- Reducir los deberes de casa, de tal manera que el niño con dificultades haga sólo los ejercicios pares o impares.
- Dejar que el niño se grabe las lecturas de clase.

*Estrategias*

- Fotocopiar las páginas referentes a los ejercicios para que el niño no los tenga que copiar.
- Utilizar libros y cuadernos de ejercicios ampliados con la fotocopidora.
- Enseñar al niño a extraer información pertinente de los libros.
- El niño debe utilizar tarjetas, reglas o sus dedos para seguir las líneas cuando lee o copia.
- Subrayar para el niño los ítems pertinentes.
- El niño debe señalar la primera letra de una palabra, para eliminar la tendencia a la inversión.
- Al leer palabras nuevas, el profesor debe utilizar el color verde para escribir las primeras letras y el rojo para las del final.
- Los materiales de lectura deben ser claros, legibles, y espaciados.
- Proporcionarle experiencias cinestésicas: escribir en la pizarra, andar, pintar con las manos, y ejercicios del cuerpo en el espacio.

## Programa para trabajar la percepción visual

- Coordinación visomotriz: capacidad para coordinar la visión con los movimientos del cuerpo.
- Constancia perceptual: percepción de que un objeto posee propiedades invariables (forma, posición y tamaño), a pesar de la variabilidad de la imagen en la retina.
- Percepción figura-fondo: capacidad para enfocar la atención en los estímulos adecuados. La figura es la parte del campo de percepción que constituye el centro de nuestra atención. Cuando la atención se desvía hacia alguna otro objeto, el nuevo centro de interés se convierte en la figura, y lo que antes era figura ahora es fondo.
- Posición en el espacio: percepción de la relación en el espacio de un objeto respecto al observador.
- Relaciones espaciales: percepción de la posición de dos o más objetos en relación con el observador y entre sí.



## Dificultades en la percepción auditiva.

- Inversión o rotación de letras, números, palabras y sentencias, cuando lee, copia o escribe.
- Dificultad para distinguir la figura del fondo (capacidad para centrarse en una figura significativa de todo el dibujo): se salta palabras o líneas; no puede seguir de izquierda a derecha o línea a línea; lee la misma línea dos veces; ve dos palabras como una o una como dos; y cuando hace un problema de matemáticas, pone la solución en otro problema, o los mezcla.
- Dificultad para calcular la distancia, la profundidad y la posición en el espacio: el niño choca contra las cosas; cae de la silla; al darle las cosas, se le caen. Parece torpe y descoordinado, cuando, en realidad, su problema es de percepción.

## Estrategias

- Darle más tiempo para pensar acerca del problema o contestar cuestiones formuladas verbalmente.
- Mostrarle cómo hacer algo en vez de explicárselo.
- Si tiene buenas habilidades visuales, usar palabras signadas y técnicas de "mira y di" para enseñar a leer. Los enfoques basados completamente en lo fónico no son útiles.
- No darle instrucciones cuando esté en medio de una tarea. Esperar a que haya terminado y preste atención.
- Hacer que repita las instrucciones orales y demuestre que las ha entendido.
- Proporcionarle refuerzos visuales: dibujos, mapas y gráficos.
- Cuando se enseña un nuevo concepto, acompañar la explicación visual con ilustraciones.
- Cuando el niño parece confundido en la realización de una tarea, hacerle verbalizar lo que oye y sus pensamientos para comprobar que lo ha oído y lo ha entendido bien.
- Acompañar las presentaciones orales con instrucciones escritas.
- Motivarle para que visualice lo que oye.
- Cuando se le dan instrucciones verbales sobre los deberes para casa, asegurarse que las escriben correctamente. También se le puede ayudar, escribiéndolas en la pizarra para que las copie al mismo tiempo que las oye.

## Dificultades en la memorización

- Hay que repetirle las instrucciones paso a paso, que él las repita y demuestre que las conoce.
- No darle instrucciones mientras está haciendo cualquier otra cosa: esperar hasta que preste atención.
- El niño debe examinar los materiales previamente aprendidos tantas veces como haga falta hasta que sus respuestas sean automáticas. Si las clases se graban, el niño las podrá escuchar más veces.
- El niño necesita reaprender el material para recordarlo. Tiene que realizar muchos ejercicios.

## Estrategias para la memoria

- Técnicas de las parejas de imágenes
- Consiste en crear imágenes mentales para cada pareja de palabras y relacionarles entre sí.
- Es útil para recordar parejas de palabras muy relacionadas.



## Estrategias para la memoria

- Técnica de la cadena
- Consiste en crear una imagen para cada palabra que queremos memorizar asociándolas entre sí, de modo que la primera vaya unida a la segunda, la segunda a la tercera...
- Es útil para recordar series de palabras que tienen relación entre sí.



## Estrategias para la memoria

- Técnica numérica
- Consiste en sustituir los números por letras y formar palabras con ellas.
- Es útil para memorizar cifras o datos numéricos: cantidades, fechas, números, teléfonos.



## Déficit de atención e hiperactividad: inatención

- No presta atención a los detalles y comete errores por descuido.
- Tiene problemas para mantener la atención en tareas o juegos.
- No escucha cuando se le habla.
- No sigue instrucciones y no termina las tareas escolares.
- Tiene problemas para organizar las tareas y actividades.
- No le gusta participar en tareas que requieren esfuerzo mental durante mucho tiempo.
- Pierde los útiles necesarios para completar las tareas.
- Se distrae fácilmente.
- Es olvidadizo durante las actividades diarias.

## Déficit de atención e hiperactividad: inatención

- Está inquieto con las manos o los pies, o se mueve demasiado mientras está sentado.
- No puede permanecer sentado.
- Corre o trepa inapropiadamente.
- Siempre está en actividad.
- No puede permanecer callado durante las actividades.
- Habla excesivamente.
- Contesta abruptamente antes de haber terminado la pregunta.
- Tiene dificultad para esperar en fila o su turno.
- Interrumpe o se entremete en lo que los otros hacen.

## Estrategias para los problemas de atención

- Cambios en el entorno:
  - Sentarlo en la clase de tal manera que pueda seguir con atención al profesor: es importante mantener el contacto visual y físico con el niño durante las actividades.
  - Limitar los estímulos extraños (sentarlo lejos de la ventana).
  - La mejor ayuda es sentarlo cerca de compañeros que tengan una buena atención.
  - Es muy negativo sentarlos al final de la clase con otros niños con problemas similares.

## Estrategias para los problemas de atención

- Cambios en la presentación de las tareas: atención
- Proporcionar a los alumnos un guión y el vocabulario básico de cada tema.
- Los niños más pequeños requieren clases que sean variadas y breves. Las instrucciones deben ser claras y estar apoyadas por una lista de tareas (escritas en la pizarra) que deben ser cumplidas cada día.
- Cuando se proponen actividades de aprendizaje colaborativo, hay que ayudarles, ya que estos niños no pueden completar una tarea completa.
- Establecer secuencias de aprendizaje proporciona más variedad en la presentación de las clases y, al mismo tiempo, permite una auto corrección inmediata.
- Utilizar tizas de colores para discriminar entre varias ideas y apoyarse en ayudas visuales son muy útiles para seguir las clases. o sentarlos al final de la clase con otros niños con problemas similares.

## Estrategias para los problemas de atención

- Los ejercicios deben presentarse con letras grandes y con un buen contraste entre el fondo y la escritura.
- Encomendar varias tareas en un mismo folio puede ser perturbador para el niño: es mejor proporcionarles páginas adicionales con una tarea en cada una.
- Las flechas y las palabras-clave son ayudas visuales, que permiten discriminar los detalles relevantes frente a los irrelevantes.
- Recordar frecuentemente, para comprobar su trabajo puede ser de gran ayuda al niño, ya que le permite evaluar su trabajo y proporcionarle un modelo para trabajar las funciones ejecutivas. Los recuerdos orales son muy útiles para la lectura.
- Las normas y las instrucciones deben ser claras y estar colocadas en un lugar visible.

## Control del comportamiento

- Hacer gráficas de seguimiento de los comportamientos puede ser muy útil: estos niños tienen dificultad para auto controlar sus destrezas.
- Las gráficas permiten recordar qué es problemático para el niño, en qué se le puede ayudar y medir su progreso. Asimismo, estas notas pueden ayudar al niño a desarrollar las habilidades que son prioritarias para él. Si dejas al niño elegir entre lo que es primero o segundo, le das oportunidad de evaluar su progreso y anticipar sus necesidades.
- Establecer objetivos a corto y largo plazo es muy útil sobre todo para el adolescente. Además, hay que proporcionar ayudas para que pueda controlar su comportamiento y ofrecerle un modelo apropiado para auto controlarlo.
- Dar pocas instrucciones y con pocas palabras.



## Referencias

Alvarez, M. D. (2010). Serie Monografica: Trastornos del aprendizaje. Bol Pediatr, 43-47.

Down España. (2016). Obtenido de Claves de apoyo a niños con síndrome de down en el aula de educación infantil.

giron, M. M. (2017). Estrategias pedagógicas en la educación de niños autistas (TEA). Obtenido de Biblioteca Digital Repositorio universidad de San Buenaventura: <http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

LOPEZ, J. G. (2011). ESTRATEGIAS PARA DIAGNOSTICAR E INTERVENIR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL AULA DE CLASES.

rubio, C. G. (S.f). Estrategias educativas para alumnos con alteraciones neurológicas.



Educación equitativa, de  
calidad garantiza un mejor  
futuro para nuestro niños .



**ANEXO No. 5. – ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

### *Formulario sin título*

Esta encuesta tiene como objetivo Verificar el cumplimiento del DECRETO 1421 a partir del MODELO DUA, en la institución castillo de San Mateo, constatar el avance de los estudiantes y el impacto positivo de los estudiantes respecto al plan de inclusión y el Manual entregado por la practicante Nicole Pedraza García del área de Psicología.

nikolyouarenotalone@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



 No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

**¿Qué tan satisfecho o insatisfecho estás con la intervencion que se realizó con los \* estudiantes del proyecto de inclusion?**

- Muy satisfecho
- Algo satisfecho
- Ni satisfecho ni insatisfecho
- Algo insatisfecho
- Muy insatisfecho

¿Que impacto cree usted que tuvo en la institución el manual estratégico para la adaptación y el afrontamiento por diagnostico? \*

Tu respuesta

En el proceso de intervención en que aspecto usted pudo evidenciar avances en los estudiantes pertenecientes al proyecto de inclusión

- Cognitivo
- Social
- Adaptación
- Afrontamiento
- Otro

Cree usted que a partir de la capacitación frente al MODELO DUA y El DECRETO 1421, los docentes mejoraron su practica incluyente en el aula de clases y fuera de ella. \*

Tu respuesta

Cuál es su opinión acerca de los acompañamientos que se le hicieron a los estudiantes en aula y fuera de ella \*

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

## ANEXO No. 6. – INFORME DETALLADO POR ESTUDIANTE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NO. DE ACOMPAÑAMIENTOS	DIAGNOSTICO	TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO	DESCRIPCION Y APECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO	RESULTADOS POSITIVOS O NEGATIVOS
Mike Gonzales - Grado primero	3	Diagnosticado con trastorno del espectro Autista y presenta una dificultad en el proceso de aprendizaje y lenguaje, sin embargo, tiene buena socialización con sus compañeros y la docente.	El acompañamiento con el estudiante intenta lograr que este se adapte de forma adecuado en el contexto escolar, por lo tanto se hacen dos tipos de acompañamiento individual y colectivo dentro del aula de clases.	En los acompañamiento se evidencio que el estudiante no tenia buena disposición en el aula de clases, sin embargo tampoco tenia ninguna dificultad para relacionarse, el estudiante se muestra bastante pasivo, no tiene conductas agresivas y tampoco expresa mucho sus emociones, dicho esto se intenta generar varias estrategias psicopedagógicas para darle buen manejo a su discapacidad y a su aprendizaje significativo.	En cuanto a los resultados parciales obtenidos y de acuerdo al diagnostico de Mike (Autismo) , se logro que el estudiante realizara actividades físicas en el parque y en el piso, ensuciando sus manos ya que no disfrutaba de esta actividad , así mismo se abona la disposición y el seguimiento de instrucciones, debido a que el estudiante muestra su inconformidad permanente con la tierra, el mugre o el hecho de ensuciarse ya que para el era desagradable la sensación. Finalmente cabe aclarar que el avance no fue mucho por cuestión de retito del estudiante de la institución por dificultades sociales.
Gabriel Mayorga Grado séptimo	10	Diagnosticado con trastorno de espectro autista, el estudiante tiene problemas de atención, adaptación y socialización, sin embargo, entiende temáticas de dificultad, y su memoria es buena, aprende conceptos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencializar el aprendizaje significativo y visual del estudiante.</li> <li>2. Evidenciar avances académicos y conductuales del estudiante dentro del salón de clases.</li> <li>3. VISUALIZAR SU RECONOCIMIENTO DE CONCEPTOS EN LA MATERIA PROPUESTAS</li> </ol>	Gabriel es un estudiante que apropia los conceptos de forma adecuada por lo tanto en cada acompañamiento se evidencio un avance, además de su gran capacidad de memorizar los términos, su habilidad para exponerlos o explicarlos en clase frente a sus estudiantes y también su lectura pausada pero correcta.	El estudiante adquiere buena expresión corporal y verbal, como también un aprendizaje significativo notorio, por otro lado su interacción social mejoró y sus conductas inadecuadas disminuyeron a lo largo de los acompañamientos.
Shirley Morales Grado cuarto	4	Shirly no cuenta con diagnostico especifico en su historia clínica, sin embargo sí se evidencia su falencia en la escritura y el reconocimiento de letras al escribir frases u oraciones.	Se realiza un acompañamiento interventivos para buscar solución al trastorno de aprendizaje y escritura que posee, dicho esto se intenta buscar la solución a partir de estrategias psicopedagógicas.	La estudiante se relaciona bien, tiene una capacidad de aprendizaje optima, positiva y de retroalimenta con, así mismo es una estudiante con un trabajo autónomo desarrollado, un adecuado seguimiento de instrucciones y avances significativos dentro de su proceso académico	Se logro que la estudiante escribiera distintas palabras de forma autónoma y sin confusión, también de acuerdo al proceso docente se crearon una serie de cartillas didácticas y visuales para que Shirley desarrollará lo cual sumo a su atención y interventivos frente a obtener buenos resultados

Juan David Renza Grado 4- Subió al grado 9	5	El diagnóstico según la historia clínica del estudiante afirma que padece de Hipoplasia Cerebelosa y retardo en el lenguaje	En el acompañamiento se busca generar interés y atención por parte del estudiante en su proceso educativo, así mismo se busca darle manejo a la dificultad en su lenguaje, por lo tanto los acompañamientos se realizan la mayoría en el aula de clases	El estudiante tiene poca socialización e interacción con los demás, así mismo no reconoce conceptos complejos o entrelazados, y su proceso académico no es acorde a su edad, si embargo a nivel actitudinal si marca la diferencia por lo tanto fue necesario subirlo de curso y verificar su avance y adaptación.	En cuanto a los resultados se evidencia una mayor socialización con sus compañeros, también se evidencia avance lento en su curricular educativo, así mismo se ve una gran participación en las actividades pedagógicas y un comportamiento adecuado a nivel disciplinar en el aula de clases
Said Mejía Grado primero	3	El estudiante esta diagnosticado con un déficit cognitivo y con algunos rasgos del espectro autista	Se realiza acompañamiento individual y colectivo para controlar su comportamiento aislado, asocial y agresivo que manifiesta dentro del aula de clases, sin embargo cabe aclarar que los acompañamientos no son los necesarios ya que asiste poca al plantel educativo y su jornada la acortaron debido a las dificultades también.	El estudiante tiene problemáticas al socializar y hacia el seguimiento de instrucciones, así mismo pierde la calma y el control con facilidad y también pierde el interés por la actividad a desarrollar en poco tiempo, lo que genera un comportamiento disperso e hiperactivo dentro del aula de clases y frente a sus compañeros.	Dentro de los resultados a destacar y frente a su desarrollo académico el estudiante muestra interés por las herramientas audio visuales como videos interactivos o canciones de significado particular, ya que de esta forma se aprendió las palabras del cuerpo en ingles y los números del 1 al 10. por otro lado mejoro potencialmente frente al acompañamiento sus impulsos agresivos y su convivencia con los demás.
Aaron Samuel bello Grado primero	8	El estudiante tiene el diagnóstico según su historial clínico es de Trastornos generalizados del desarrollo	Se le realiza acompañamiento en aula de clases e individual, aunque el acompañamiento colectivo tiene poco resultado en su desarrollo académico, por lo tanto se opta por hacer el acompañamiento mas personalizado y a petición del acudiente.	Dentro del contexto el estudiante se aburre con las actividades cotidianas y es de suma dificultad llamar su atención, sin embargo el estudiante a base de incentivos tiende a trabajar de manera mas manual y consecutiva, por otro lado no tiene un problema de socialización, ni tampoco tiene dificultades para expresar como se siente, sin embargo si tiene conductas agresivas y compulsivas, que de la misma forma niega al hacerlas.	A partir de los resultados positivos bajo un compromiso con el estudiante y su acudiente se ve reflejado la mejora en su comportamiento en el aula de clases, con sus compañeros y docentes, y de la misma manera el seguimiento de instrucciones mejora de una manera considerable.

Juan Camilo Rodríguez Grado 5	4	De acuerdo a su historia clínica el estudiante tiene Trastorno del espectro Autista	Con este estudiante no se hace acompañamiento de carácter individual ya que no se precisa necesario, por lo tanto su acompañamiento en solo dentro del aula de clases.	Juan Camilo tiene un nivel de aprendizaje bastante apropiado para el curso en el que esta, la docente no manifiesta ninguna dificultad con el a nivel académico, ni tampoco de carácter social, no tiene actitudes agresivas.	Los resultados son óptimos para su edad y su curso académica, Ya que el estudiante se desenvuelve de manera adecuada en el contexto educativo, adicional a esto su aprendizaje es a la par con sus compañeros, como también su expresión corporal e interacción con otros es acorde y sin dificultad.
Santiago Gómez Grado Transición.	4	El estudiante tiene como diagnóstico síndrome de Down.	Con el estudiante se hacen acompañamientos individuales y también en aula de clases con la finalidad de visualizar su adaptación y desarrollo dentro de los distintos contextos.	Santiago posee dificultades en su lenguaje, tiene poca expresión verbal y física, su interacción con pares tampoco es asertiva y a nivel intelectual no reconoce mucho los conceptos dados por el docente o practicante, sin embargo se reconoce que a partir de las herramientas visuales su memorización se potencializa y se logran mejores resultados.	De acuerdo al avance con el estudiante se evidencia una gran mejoría al relacionarse con sus compañeros y docentes, logrando una mayor participación en clase, a nivel académico el estudiante realiza con mejor académico las actividades y de igual manera se evidencia un avance en su desarrollo cognitivo y educativo ya que aprendió actividades básicas como trazo fino. seguimiento de instrucciones y colores en general.
Sara Cáceres Grado Tercero	2	La estudiante según examen clínico tiene un déficit en el aprendizaje ya que su capacidad cognitiva es del 70%.	Se realizan acompañamientos individuales para evidenciar las dificultades que presenta en su proceso educativo, cabe resaltar que la estudiante ingresa al proyecto de inclusión en el segundo semestre de practicas a finales, cuarto periodo de la jornada escolar, por lo tanto el proceso con ella no a generado resultados aun, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de observación.	se evidencia que Sara si reconoce conceptos, los apropia y los recuerda, sin embargo su atención si es dispersa y dificulta un poco el proceso de aprendizaje, por otro lado se trabajan las herramientas visuales, que general un resultado positivo y de agrado para la estudiante.	

**ANEXO No. 7. – INFORME FINAL DE PRACTICAS PROFESIONALES**



**CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DE SAN MATEO**  
 PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA  
 RESOLUCION DE APROBACION NRO.508 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 200  
 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SOACHA  
 CALLE 31 A ESTE NRO. 5-04 SAN MATEO SOACHA TEL 7266932  
 NIT 900022865-3

Soacha, noviembre 28 del  
 2022

Señores.

Coordinador y Rectora:

Cordial saludo.

Por medio del siguiente escrito me permito informar que hasta el día de hoy termino mis prácticas profesionales, en primera instancia agradecerles la oportunidad laboral y el aprendizaje de este proceso.

Por otro lado permio describir las herramientas entregadas, dicho esto informo que en el archivo de la institución del área de psicología, queda el formato de talleres preventivos e informativos, sobre Bull ying, Acoso – Matoneo, educación sexual y consumo de sustancias psicoactivas, adicional a esto queda el manual estratégico por diagnostico para uso docente, en donde se especifican las alternativas psicopedagógicas para el manejo de situaciones de riesgo, dificultades de aprendizaje, manejo de grupo y habilidades a potenciar de acuerdo al historial clínico a nivel general, se aclara que este se entrega de forma física y digital para dar mayor utilidad,, también se hizo entrega del poster de psicología y educación mental, finalmente se deja la constancia de todo el proceso en el informe de practicas profesionales evaluado y revisado por la Universidad Minuto de Dios, en donde podrán encontrar la bitácora diaria y el informe detallado por estudiante en donde se podrá visualizar características, necesidades educativas y actitudinales, proceso metodológico, avances, resultados y recomendaciones generales.

Muchas gracias.

Atentamente.  
 Nikole Vanesa Pedraza Garcia  
 CC. 1073708879  
 Practicante de Psicología